

R

febrero de 2013 – año 5

número

11

Quito, Ecuador



Elecciones 2013 / Entrevista con Alberto Acosta

Movimiento indígena

La crisis del capitalismo mundial

R

febrero de 2013 – año 5

número

11

R, revista para un debate político socialista
Año 5, número 11, febrero de 2013
quito, ecuador

Cierre de la edición: 8 de febrero de 2013

Los artículos firmados reflejan el punto de vista de sus autores

Ilustraciones: Fotografías de la campaña de la Unidad Plurinacional, por todos los rincones del país, tomadas de varias páginas de Facebook de organizaciones y personas que empujan la lucha por un cambio verdadero

Correspondencia, colaboraciones, opiniones, críticas, sugerencias, dirigirlas a:

R.la.revista@gmail.com

Casilla 17-03-856, Quito-Ecuador

Comité Editorial:

Ellis Bethania

Eduardo Castro

Fernando López Romero

Luis Moreno Sambonino

Elizabeth Rivera

Carlos Rojas Reyes

Floresmilo Simbaña

Mario Unda

Editor: Mario Unda

<http://www.revistar-ecuador.com>



Número 10

Índice



- R** Editorial. Ave César. Las elecciones en dos actos, **p. 4**
- R** Entrevista con Alberto Acosta. “Estamos dinamizando una perspectiva de oposición de izquierda al gobierno que presume de ser lo que no es”, Franck Gaudichaud, **p. 7**
- R** Lideresas del movimiento de mujeres se pronuncian a favor de la candidatura de la Unidad Plurinacional, **p. 19**
- R** Construcción de Nacionalidades Indígenas en el pensamiento marxista ecuatoriano, Marc Becker, **p.22**
- R** La unidad de los pueblos en lucha. Memoria sindical de izquierda y configuración identitaria de la Conaie, Blanca Soledad Fernández, **p. 41**
- R** De violencia en violencia: etnicidad, mujeres y religión, Gabriela Bernal, **p. 73**
- R** Una crisis de múltiples dimensiones: beneficios y bonus para unos pocos, paro y reducción de salarios para muchos otros, Jérôme Duval, **p.80**
- R** Breve Revisión de algunos aspectos de la crisis de la Eurozona, Verónica Morales, **85**

Editorial

¡Ave César! Las elecciones en dos actos



Acto primero

Durante “la larga y triste noche neoliberal” las campañas electorales ya eran un espectáculo circense, clientelar, cantinflesco, abusivo, lacrimógeno; con recursos dramáticos de tarima y mentalidad de confesionario y sacristía. Pero más allá de las formas exteriores y de los discursos, en ese escenario se enfrentaban los más diversos intereses de grupos, de organizaciones, de sectores sociales, de fracciones de clase.

Trucada de principio a fin, la lucha electoral ha sido también un escenario desigual e injusto para los sectores populares y la izquierda, en el que no se podía dejar de pelear, y el que eran determinantes, tanto el tamaño de las chequeras como la fuerza de las luchas y de los acumulados de organización y de conciencia de los sectores sociales subalternos. Los resultados que arrojaban las urnas, por lo general, se cocinaban antes, en los cenáculos de poder y en las alturas y las catacumbas del Estado.

La Revolución Ciudadana propuso un cambio en la política y una “revolución ética”. El resultado ha sido exactamente lo contrario. El escenario electoral, controlado por los grandes poderes políticos de antaño, está mucho más controlado por los poderes de ahora...

De arriba hacia abajo y por los cuatro costados se ha montado una enorme maquinaria propagandística, legal y administrativa, que asegura que como siempre,

o como casi siempre, los más fuertes triunfen sobre los más débiles. Un pequeño recuento para uso de crédulos o desmemoriados: el control completo del Consejo Nacional Electoral, de los tribunales electorales provinciales, y de las juntas intermedias de conteo de votos; la injusta asignación de recursos económicos y de espacios para las candidaturas de la izquierda plurinacional; la asignación de puestos por plancha; la difusión de encuestas y proclamación de resultados; el uso y abuso de recursos públicos en la campaña oficial; la saturación de cadenas nacionales de radio y de televisión; el privilegio del poder en la utilización de los medios llamados públicos y de los canales incautados.

¡Viva la democracia revolucionaria y ciudadana! ¡Vivan sus sacerdotes, sus tribunales, sus corifeos y guardias pretorianos! ¡Sus domingos sietes, sus falsos feriados, sus fiestas de guardar, sus sábados de gloria!

Chambelanes y bufones, bufones y chambelanes se frotan las manos... y calculan...

¡Ave César, con infinito amor los soldados de la revolución ética que continuaremos sacrificándonos te apoyamos y saludamos!

Acto segundo

Por las calles, las plazas, los mercados populares, los chaquiñanes, los caminos vecinales, transitamos en esta batalla desigual. No tenemos los canales de televisión incautados a la bancocracia, no estamos rodeados por las reinas de belleza de turno sino por personas realmente bellas y luchadoras. No ofrecemos ni empleos ni contratos.

No tenemos tampoco las avionetas de los nuevos y de los viejos ricos, ni los "correos móviles", ni los carros blindados. No nos preceden en las caminatas y concentraciones los destacamentos lastimeros de sub empleados repartiendo banderas y camisetas. La campaña la hacemos nosotros mismos. No nos esperan los séquitos oficiales de funcionarios ni empleados públicos a la sogá. No contratamos encuestas a Pinochos.

Nos abrazamos con personas a la que no ofendemos con regalos ni con presiones. Estamos en los mercados, en las plazas, gastando suela y afinando la oreja para escuchar a los que de verdad quieren que las cosas cambien, a los que están descontentos, a los que no se han cansado de luchar, a los que no venden ni bajan sus banderas, a los que han superado el miedo y dejado de comer cuento. Compartimos con ellos que las revoluciones de verdad, las hacen hombro a hombro los de abajo con los de abajo, y contra los de arriba que todo lo han tenido, que todo lo han vendido; que la única posibilidad para la democracia es más democracia, que la tierra no se vende, que los bosques no se venden, que el agua no se vende, que la soberanía alimentaria no se vende, que los derechos democráticos no se venden, que los derechos humanos no se venden, que la sangre de los caídos no se vende, que los manglares no se venden, que la autonomía universitaria no se vende, que nuestras organizaciones no se venden: que todo, todo, todo, se defiende; hasta el último aliento. Que no somos reses para que nos pongan aretes...

Los movimientos sociales, las organizaciones populares, los militantes y organizaciones de izquierda, los ecologistas y ambientalistas, los intelectuales y artistas honestos, las mujeres, los obreros fabriles, los maestros, estudiantes,

indígenas, los trabajadores, de las elecciones vamos salir más fuertes, más unidos. Les decimos que damos esta batalla y que daremos todas las que sean necesarias.

Hemos avanzado en la defensa de nuestras organizaciones sociales y políticas, y de su autonomía, única garantía para la lucha por una Ley de Aguas, que garantice ese derecho fundamental y termine con la privatización: esto es inaplazable e irrenunciable. La lucha contra la corrupción y por la defensa de los derechos humanos es permanente, inaplazable e irrenunciable.

La soberanía alimentaria resuelve solamente con resultados electorales; la tierra para quienes la trabajan la conquistaremos con la lucha, en las calles, en los campos, en las carreteras, en el Congreso.

Los territorios, los derechos de los pueblos indígenas y ancestrales, solo podrán ser conquistados por la lucha.

Como los panes y los peces nos multiplicamos. Como los esclavos sin pan no tenemos nada que perder. Soplamos fuerte como el viento del sur. Tenemos por delante una larga batalla.

¡Ave César, los que no nos vendemos ni te tememos, combatiremos hasta el final!

4 de febrero del 2013



Entrevista con Alberto Acosta

“Estamos dinamizando una perspectiva de oposición de izquierda al gobierno que presume de ser lo que no es”

Franck Gaudichaud*



La “revolución ciudadana” en Ecuador es uno de los símbolos de las experiencias “post-neoliberales” sudamericanas y el gobierno de Rafael Correa es considerado frecuentemente una referencia por numerosas izquierdas europeas. Las próximas elecciones presidenciales tendrán lugar en ese país el 17 de febrero de 2013, en una coyuntura política en la que la oposición conservadora ha sido incapaz de presentar una candidatura única y el gobierno conserva una muy fuerte ventaja en los sondeos, aunque con un descenso notable después de seis años en el poder. Hace dos años, hicimos un primer balance crítico de la experiencia ecuatoriana en el curso de una conversación con el intelectual y expresidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta/1. Acosta es ahora candidato a la presidencia por la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, coalición que agrupa a una decena de organizaciones que van desde el centro-izquierda a la izquierda radical, entre ellas Pachakutik (partido indígena considerado el brazo político de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, CONAIE) y el Movimiento Popular Democrático, de origen maoísta, que cuenta con una implantación sindical notable (sobre todo en la enseñanza). Ahora hemos podido continuar esa conversación y el debate fraternal que habíamos iniciado para comprender los procesos en curso en el campo político de las izquierdas ecuatorianas.

F. Gaudichaud: Alberto, estamos en pleno proceso político electoral nacional en Ecuador, pues los comicios presidenciales que tendrán lugar el próximo mes de febrero 2013. Tú has sido una figura destacada de Alianza País, ministro asambleísta, presidente de la asamblea constituyente, y ahora apareces como cabeza de una candidatura de oposición de izquierda /2 al gobierno del Presidente

Rafael Correa. ¿Qué es lo que pasó? ¿Cómo explicar esta situación y tu propio recorrido político personal?

A. Acosta: En la actualidad, el gobierno de Rafael Correa se asemeja a un mal conductor de bus... de esos que pone direccionales a la izquierda cuando en realidad gira a la derecha.

El gobierno de Correa ya no es un gobierno de izquierdas, mucho menos revolucionario y menos aún de "los ciudadanos". Este es un gobierno que perdió su brújula en el camino y que como máxima expresión de su contradicción, ahora pretende destrozarse uno de los mayores logros de este proceso: la Constitución de Montecristi, aprobada por amplia mayoría del pueblo ecuatoriano en septiembre del 2008. En este sentido cabe señalar que las violaciones a la Constitución del Ecuador por parte del gobierno del presidente Correa son múltiples y podría pasarme horas enteras narrándolas.

El propio presidente de la República, que defendió hace cuatro años la Constitución calificándola como "la mejor del mundo" y que duraría según él "trescientos años", señala ahora que esta Constitución tiene demasiados derechos, que es "hipergarantista" y que por lo tanto hay que modificarla. ¿No te suena esta retahíla al discurso que los gobiernos llamados liberales o neoliberales han expresado en otras ocasiones, respecto a leyes que les condicionaban porque garantizaban los derechos de ciudadanos o de los consumidores? Correa se convirtió en un personaje que ya no quiere respaldar una Constitución que él mismo ayudó a elaborar y aprobar. Ese es el signo de la evolución del gobierno ecuatoriano.



Pero en el plano internacional y en las filas de gran parte de las izquierdas mundiales, en particular en Francia, se le describe como un gobierno progresista consecuente, en acción. El gobierno de la "revolución ciudadana" aparece como un gobierno de cambio social, que podríamos calificar de tipo "posneoliberal", y es cierto –según lo que he podido comprobar aquí en Quito y en el resto del país– que hubo avances concretos en varias temáticas: cambios fiscales progresivos, reformas sociales reales, planes públicos destinados hacia los sectores más pobres,

grandes planes de construcción de infraestructuras, en particular en las regiones postergadas hasta el momento (como parte de la costa o de la Amazonia)...

Las reformas a las que haces alusión son ciertas. Y si comparásemos el gobierno de Correa con los gobiernos anteriores, llegaremos a la conclusión de que éste es un gobierno mejor que los que hemos tenido antes, los cuales por cierto fueron tan malos que dicha comparación es, en sí mismo, casi un insulto. Si me preguntas si el gobierno de Correa es mejor que el de Gustavo Noboa, el de Lucio Gutiérrez u otros del estilo, te diré que así es, pero también te preguntaré: ¿cuál es el mérito que eso tiene? Las personas que nos comprometimos con la propuesta de cambio que originalmente proponía el proyecto de Alianza País, no queríamos solo un *mejor* gobierno, queríamos un gobierno que transformara las estructuras del país, que haga una verdadera revolución democrática basada en la participación ciudadana. La Unidad Plurinacional de las Izquierdas en la actualidad plantea un gobierno en el que se tomen decisiones de manera democrática, participativa, consensuada, y no un gobierno con un estilo personalista, autoritario o caudillesco, que eso es lo que tenemos ahora.

Se lee a menudo en revistas académicas y bajo la pluma de algunos autores de la izquierda crítica a Correa, que este gobierno tendría “rasgos autoritarios”. ¿En qué sentido es realmente justificado afirmar eso, si la “revolución ciudadana” parece ser antes de todo un proceso electoral democrático, que incluso ha abierto algunas instancias de consulta de la población?

Cierto es que han existido muchos procesos electorales y referendos en este período, pero las elecciones no garantizan la democracia. Recordemos que muchas veces los tiranos y los dictadores recurrieron a las elecciones y a los plebiscitos y recurrieron a este tipo de legitimación institucional. Por lo tanto, y lejos de cuestionar los procesos de voto protagonizados por la ciudadanía en Ecuador, digo que la democracia así entendida tendría que evaluar también si las disidencias tienen el mismo acceso a informar a la ciudadanía sobre sus posiciones que las que tiene el gobierno, si la utilización del aparato del Estado para campañas electorales por parte del partido de gobierno no es una deslegitimación del proceso, etc.

Nuestra apuesta va más allá de la democracia representativa y de plebiscitos, donde se utiliza de forma desproporcionada las herramientas del Estado para intoxicar la información destinada a los ciudadanos y las ciudadanas. Para ser sincero: en ninguna parte de este gobierno hay ya espacios reales de toma de decisiones junto con la ciudadanía. Por eso nos pronunciamos por una democracia radical. Me llamarás utópico quizás, pero si vivieses aquí todo el año, verías que la propaganda gubernamental es una farsa y, como teorizaron ya hace muchos años, pensadores antifascistas de la escuela de Frankfurt como Adorno o Horkheimer, *“la propaganda manipula a los hombres; al gritar ‘libertad’ se contradice a sí misma”*. En resumen, la falsedad es inseparable de la propaganda. Es precisamente esta situación la que permite que no se respeten muchos de los derechos constitucionales, incluso los más básicos. Sea el derecho al trabajo o el derecho a la resistencia, ambos reconocidos en nuestra Constitución.

Para poner un par de ejemplos respecto a la violación del derecho al trabajo, puedo referenciarte como desde la emisión del decreto presidencial 813, que establece *“la compra de renunciaciones obligatorias”* en la función pública, se habilitó una lógica perversa



de despidos que ha dejado ya a miles de funcionarios fuera del servicio público y que continuará sirviendo de herramienta para despedir más trabajadores. Ni los neoliberales se atrevieron a proceder con despidos intempestivos a funcionarios públicos de esta manera. De igual manera, el presidente Correa hace algo más de un año, vetó la ley del comerciante minorista, que garantizaba a todos los comerciantes minoristas –que son la mayoría en el país– seguridad social y otros beneficios; mientras tanto el gobierno como los gobiernos municipales siguen persiguiendo a los trabajadores informales en las calles e incautando los productos que venden, en contra de lo que manda la Constitución. En lo que respecta al ámbito

de las disidencias, hoy hay más de doscientos líderes populares en los bancos de los tribunales, acusados incluso por “sabotaje” y “terrorismo”, utilizando leyes de la época de los gobiernos oligárquicos, en un país en donde no hay terrorismo. El derecho a la resistencia ha quedado proscrito y en las cárceles ecuatorianas hay más de una decena de jóvenes detenidos sin justificación legal. Elementos como los que he señalado demuestran que no hablamos ya de un gobierno revolucionario, me atrevería a decir que ni siquiera de izquierdas.

¿De qué revolución estamos hablando? Se violan también de forma sistemática derechos vinculados a la autonomía de los gobiernos locales y a la descentralización. Estamos absolutamente de acuerdo con el “retorno del Estado” después de que éste quedase reducido a su mínima expresión tras casi tres décadas de neoliberalismo, pero somos opuestos a que dicho Estado minimice el trabajo de las prefecturas y de los municipios, que están siendo a este rato aplastados por el gobierno central por un nuevo proceso de centralismo. El gobierno correísta está plasmando una suerte de Estado *hobbesiano* que está atentando en contra los derechos de la ciudadanía. Un modelo de Estado que dictamina entre otras barbaridades que la ciudadanía tenga prohibido tomarse una cerveza o una botella de vino los días domingo. ¿A ti te parece que hechos de esta naturaleza definen a un Estado como revolucionario? A mí, más bien me da la sensación de que son propios de un gobierno, en esencia, bastante conservador.

¿Entonces para ti y la alianza que representas en estas elecciones, este gobierno habría dejado de ser un gobierno de “izquierdas”?



Los ecuatorianos ya nos hemos acostumbrado a ver a un presidente cantar junto a sus ministros todos los sábados el “*Hasta siempre Comandante Che Guevara*”, pero también vemos que mientras tanto no se hace la reforma agraria, a pesar de que nuestra Constitución prohíbe los latifundios, el acaparamiento y la

privatización del agua. El propio presidente de la República ha repetido en innumerables ocasiones que él no cree en la reforma agraria, señalando –como lo podría hacer cualquier patrón de hacienda ecuatoriano– que repartir la tierra es “*repartir miseria*”. Cabe indicar que el índice de GINI de concentración de tierra en Ecuador es del 0.81. La concentración del agua es aún mucho más pronunciada (los campesinos representan al 86% de los usuarios del agua de riego, y controlan el 13% del agua de riego, los terratenientes representan menos del 1% de las unidades productivas agrícolas, y controlan el 64% del agua riego). Es decir, estamos hablando de un país donde la tierra y el agua se concentran en muy pocas manos, mientras la miseria indígena –mayoritariamente campesinos– es superior al 50%.

Todo lo que expreso con anterioridad no pretende negar la existencia de mejoras en determinados aspectos. Pero hay que tener en cuenta que este gobierno es el que mayor número de ingresos fiscales ha tenido en toda la historia del Ecuador; por cierto se ha beneficiado en el ámbito petrolero en gran parte debido a los incrementos del precio del crudo en el mercado internacional. Esta situación ha permitido sostener una política de subsidios –que no de transformación– que hace que determinados sectores sociales caigan en las redes clientelares del gobierno. Sin embargo, las contradicciones son enormes y la concentración de la riqueza en pocas manos es algo difícil de justificar en un gobierno que lleva seis años de mandato y que se autodefine a sí mismo como “*revolucionario*”; gobierno que, además, es el que con mayores ingresos ha contado de toda la historia de la República.

La concentración de las ventas en mi país es tal que el decil de empresas más grandes controla el 96% de ventas. Las principales actividades económicas están concentradas en pocas empresas: el 81% del mercado de las bebidas no alcohólicas está en manos de una empresa, una empresa por igual controla el 62% del mercado de la carne, cinco ingenios (con tan solo tres dueños) controlan el 91% del mercado del azúcar, dos empresas el 92% del mercado del aceite, dos empresas controla en 76% del mercado de los productos de higiene y así podríamos seguir enumerando, uno por uno, otros sectores productivos y comerciales. Las ganancias de los cien grupos más grandes se incrementaron en un 12% entre 2010 y 2011, y se acercan a la astronómica cifra de 36.000 millones de dólares. En este sentido es necesario destacar que las utilidades de los grupos económicos en el período 2007-2011 crecieron en un 50% más que en los cinco años anteriores, es decir durante el período neoliberal...

Si bien, por mandato constitucional, la banca y los banqueros ya no pueden tener propiedades ajenas a las relativas a su actividad específica, el crecimiento de beneficios de la banca privada fue sostenido. En el ejercicio del año fiscal 2011, dada la liquidez registrada por la economía ecuatoriana, el sector bancario incrementó sus utilidades en 52,1% en relación al año anterior. Entre enero y diciembre de 2011, la banca privada registró utilidades superiores a los 400 millones de dólares; en estos cinco años de gobierno de Rafael Correa, incluyendo el año crítico del 2009, el promedio anual de dichas utilidades bordea los 300 millones. Curiosamente, más del 40% de los depósitos a la vista y a plazo fijo de COFIEC, una entidad financiera del Estado, han sido colocados en el Banco de Guayaquil, de propiedad del candidato-banquero Guillermo Lasso... banco que además se beneficia por ser uno de los que entrega el bono de desarrollo humano.

Fíjate hasta donde llega el poder de los grandes grupos del capital ecuatoriano: la Constitución de Montecristi prohíbe el cultivo de transgénicos en el país, sin embargo ahora Correa quiere permitir dichos cultivos a través de una reforma constitucional. ¿A quién interesa esto? Hay una empresa nacional que tiene la representación de Monsanto en el Ecuador y que domina el 62% del mercado de la carne, que podría ser la gran beneficiada.

Los datos que manejo son datos oficiales provenientes de instituciones públicas. Si determinados analistas políticos –dentro y fuera del país– que se autodefinen progresistas, pretenden seguir definiendo a este gobierno como un gobierno de “izquierdas”, desde mi parecer tal situación no demuestra más que la lamentable situación en la que se encuentra la izquierda a nivel internacional.

En realidad, en vista de que este gobierno quiere ampliar la frontera petrolera y forzar la megaminería, más que hablar de “socialismo del siglo XXI”, de lo que deberíamos estar hablando es del “extractivismo del siglo XXI”. Es decir, que este gobierno en lugar de reconvertir su economía nacional en un sistema productivo dinámico, que genere puestos de empleo y que exporte productos con valor añadido,



disminuyendo la dependencia del capital transnacional, continúa siendo un gobierno dependiente de las transnacionales y suministrador de sus recursos naturales para paliar las necesidades del mercado mundial capitalistas. ¿De verdad crees que se puede pensar que se construye el socialismo, alimentando al

sistema capitalista global con materias primas como el petróleo y los minerales que sirven incluso para sus necesidades especulativas?

Exacto, pero al mismo tiempo sabemos que un pequeño país dependiente y empobrecido como Ecuador, necesita utilizar sus recursos para responder a la inmensa urgencia social y a la pobreza que dejó la “larga noche neoliberal” ¿Cuáles son tus propuestas respecto al extractivismo y cómo construir alternativas populares y democráticas a este modelo de desarrollo efectivamente predador e insustentable?

Desde las izquierdas que nos hemos ido encontrando al margen del gobierno de Rafael Correa, creemos que es fundamental tener claridad en la necesidad de superar el extractivismo, y esto ha de hacerse con políticas claras. En primer lugar, hay que poner la casa en orden. El Ecuador extrae petróleo con un costo social y ambiental altísimo, exportamos petróleo e importamos derivados de petróleo. El año 2011, importamos por cuatro mil millones de dólares: esto es mucha plata, demasiada plata me atrevería a afirmar. Entonces, llegamos a la conclusión de que un país que extrae petróleo pero tiene que importar derivados vive un absurdo. Hay que

impulsar la modernización de la infraestructura de refinación, lo que implica la rehabilitación y repotenciación de la Refinería Estatal de Esmeraldas. Seguramente se necesitará otra refinería, por eso es necesario revisar lo que se ha hecho para la construcción de la Refinería del Pacífico, procurando, en caso de que convenga a los intereses nacionales su continuación, que no se provoquen graves afectaciones ambientales por el lugar equivocadamente elegido. Este gobierno lleva seis años de gestión, ¿dónde está la nueva refinería?, ¿ya repararon la refinería existente en el país –la de Esmeraldas? La respuesta es no.

Aquí hay un problema aún más grave, pues quemamos los derivados del petróleo, incluyendo los importados, para generar electricidad. En seis años de gobierno han avanzado muy lentamente las obras de construcción de plantas hidroeléctricas, sigue sin aprovecharse adecuadamente la energía solar, tampoco la geotermia; algo se ha hecho en el ámbito de la eólica. No hay una política de uso eficiente de la energía.

Este gobierno ha introducido algunas reformas tributarias importantes, pero a todas luces insuficientes. Más allá de que la tasa de presión fiscal en Ecuador (14%) dista mucho de la más alta de la región (22%), aún se mantiene un 40% de evasión fiscal. En nuestro gobierno los que más tienen deberán ser los que más tributen, sobre todo ante los niveles de concentración económica que citamos con anterioridad. Si elevas la presión fiscal a los niveles que tiene en la actualidad por ejemplo Bolivia, habría suficientes recursos para financiar la inversión y gasto públicos, sin apostar por proyectos extractivistas como los de la megaminería, que constituyen una tremenda irresponsabilidad ambiental para las generaciones futuras, a más de que no cumplen con las perspectivas económicas con que son presentados. Cabe recordar en este sentido que la presión tributaria en Europa es de más del 40%, en EE UU del 36%, en un país como Suecia está en torno al cincuenta y pico.

Si bien en el Ecuador se ha recaudado notablemente más en este gobierno que en anteriores, vuelvo a preguntar: ¿te parece que estemos ante un gobierno revolucionario?

Recordemos que entendemos por “reformas” el corregir errores el sistema vigente, mientras que cuando hablamos de “revolución” nos referimos a traspasar el poder de unos actores a otros.

Frente a esta situación, ¿qué programa político defienden colectivamente? ¿Puedes presentarnos un poco que es la Unidad Plurinacional y cuáles son las perspectivas por la cuales se movilizan?

La Unidad Plurinacional de las Izquierdas surge como respuesta a un gobierno que se distancia de sus principios básicos y que comienza a violentar sistemáticamente la Constitución. Desde la Unidad Plurinacional se comienza a aglutinar distintas fuerzas progresistas y movimientos sociales con el fin de enfrentar las agresiones de este gobierno.

Nuestra primera acción colectiva se da en el marco de la consulta popular que el presidente convocó en mayo del año 2011. Las organizaciones que hoy conforman la Unidad Plurinacional nos juntamos en la iniciativa “*Esta vez No señor Presidente*”, emitiendo un mensaje muy claro a la ciudadanía del país: no siga con sus prácticas autoritarias señor presidente, estamos en contra de que tome la justicia atentando contra la independencia de los poderes del Estado.



Meses después, en agosto del 2011, la Unidad Plurinacional se consolidaría entorno a un documento de 12 puntos básicos que luego sirvieron de base para la movilización popular denominada “*Marcha por la Vida, el Agua, y la Dignidad de los pueblos*” del mes de marzo 2012. La movilización fue un importante triunfo de los movimientos sociales, los cuales resistieron provocaciones, represión y contramarchas que, al igual que hacía Lucio Gutiérrez, realizó el gobierno de Correa.

En agosto 2012, la Unidad Plurinacional decide emprender un proceso insólito en el Ecuador: nombrar a su candidato presidencial a través de un proceso de primarias y recorriendo todo el país con sus seis precandidatos, entre los cuales me encontraba.

Ya elegido como candidato de la Unidad Plurinacional para las elecciones presidenciales de febrero 2013, el Consejo Nacional Electoral, organismo al que se le debería presuponer autonomía respecto del Estado, cuestionó las firmas que legalizaban a las dos más importantes organizaciones políticas al interior de la Unidad Plurinacional, el Pachakutik y el Movimiento Popular Democrático. Basta decir que el presidente y los vocales del CNE están todos vinculados al partido oficialista, siendo su presidente un ex ministro de Correa y su segundo, un operador político del actual canciller de la República. Todos tuvimos que salir a las calles a recoger firmas de la ciudadanía demostrando nuevamente al gobierno que no nos iban a atemorizar ni a amordazar. Superado este escollo, inscribimos nuestras candidaturas el día 13 de octubre 2012. La unidad se concretó en 34 de las 36 listas posibles de asambleístas –nacionales, provinciales y de la migración–, a más del binomio presidencial, por cierto.

En la actualidad seguimos elaborando conjuntamente con la ciudadanía y el tejido social organizado el programa de gobierno, mientras recorremos el país platicando con los ciudadanos y ciudadanas y tejiendo un sinfín de solidaridades con nuestra propuesta política, la cual no se distancia mucho de las propuestas básicas que tuvo en sus orígenes la revolución ciudadana. ¿Curiosa paradoja verdad?

No obstante, si analizamos los sondeos y encuestas de opinión independientes, podemos constatar que Rafael Correa sigue teniendo una popularidad muy alta, incluso después de estos años de gobierno. ¿No hubiese sido más efectivo políticamente intentar construir una izquierda radical dentro de Alianza País (AP), y así intentar disputarle la hegemonía a Correa sobre la mayoría de las clases populares, con propuestas alternativas que partan del ala izquierdo de AP?

Esa es una pregunta que podría incorporarla en un libro que voy a escribir algún día y que se llamará “*Reflexiones para después de muerto*”... Como todos los mortales, querido amigo, he cometido muchos errores en mi vida y posiblemente seguiré cometiéndolos. Pensar ahora si Alberto Acosta debería haberse quedado al interior de Alianza País para dar la pelea con un régimen que se convierte cada vez más en autoritario o con un líder que lejos de la participación democrática interna se convierte en un caudillo, es una cosa que no sirve para nada. Hoy estamos aquí, dinamizando junto a otros y otras, una perspectiva de oposición de izquierda al gobierno que presume de ser lo que no es.

Para lograr construir alternativas democráticas de gobierno y poder “desde abajo”, todos sabemos que se necesita forjar espacios políticos desde y con los sectores populares movilizados y organizados: ¿cuál es su relación con los movimientos sociales?

Nosotros tenemos una muy buena relación con los movimientos sociales, los cuales están siendo fuertemente agredidos en este momento por el gobierno. Se les persigue, se les ataca, se les intenta dividir o controlar, este uno de los mayores errores históricos de este gobierno. Si en febrero ganara las elecciones uno de los candidatos de la derecha, cosa que espero realmente que no suceda, el debilitamiento de las resistencias protagonizadas históricamente por los movimientos sociales va a ser la herencia más triste que dejará este gobierno. ¿Te parece explicable que se autodefinan como revolucionario un gobierno que en lugar de fortalecer a las organizaciones sociales y empoderar a la ciudadanía, la debilita?

Si comparamos el movimiento social –y en particular indígena– actual con lo que han sido las grandes luchas antineoliberales de los 1990-2000, es imposible no subrayar una cierta desmovilización y hasta cierta apatía y fragmentación. Varios sociólogos e intelectuales más próximos a Correa dicen que no es el que el gobierno haya debilitado al movimiento social, si no que más bien las luchas llegaron al fin de un ciclo ascendiente, y que además el gobierno con su orientación posneoliberal ha respondido a varias de las reivindicaciones de las movilizaciones colectivas del periodo anterior, lo que es bien diferente.

¿Te parece que tiene que ver con un fin de ciclo que los dirigentes más cuestionados del movimiento indígena, como es el caso de Antonio Vargas en la Amazonía o Miguel Lluco en la Sierra Central, sean los baluartes del oficialismo al interior del movimiento indígena? ¿Te parece que es fruto del fin de un ciclo que los funcionarios del gobierno estén intentando comprar las voluntades de las comunidades indígenas, extendiendo cheques provenientes del excedente petrolero? ¿Te parece que es el fin de un ciclo que haya más de doscientos líderes sociales con expedientes abiertos por sabotaje y terrorismo en un país donde todos sabemos que no existe desde hace años ningún grupo armado?

A mi más bien me da la sensación de que es una estrategia gubernamental para atemorizar, dividir y debilitar a los movimientos sociales.

Ahora, desde una perspectiva estratégica más amplia, digamos de mediano y largo plazo: ¿es posible construir o profundizar una perspectiva realmente posneoliberal, con claros objetivos anticapitalistas y ecosocialistas actualmente en Ecuador?

No solo pienso que es posible, pienso también que es indispensable. De lo contrario no habrá futuro para el país, no habrá futuro para la democracia, para la vida con

dignidad y no habrá “Buen Vivir”. Digo que es indispensable porque tenemos que avanzar en una forma alternativa de organizar la sociedad. En Ecuador, y otros países de la región, estamos en un momento que podríamos denominar como una fase posneoliberal, pero no poscapitalista. Eso debe de quedarles muy claro a nuestros amigos en el exterior. Nosotros estamos viendo como muy positivo que el gobierno no esté atado al Consenso de Washington, pero ahora se han impuesto otras condicionalidades provenientes de China, sobre todo en lo que tiene que ver con los créditos. La envergadura de este problema tendría que ver entonces con cuanto suman los créditos chinos y cuál es su importancia para el país. Este es un tema interesantísimo de averiguar. Es por ello que desde la Unidad Plurinacional nos propusimos completar y actualizar la auditoría de la deuda externa y nos comprometemos con la auditoría de los créditos chinos y de todos los créditos que vendrán en el futuro. Tampoco está de más hablar de las condiciones de esos créditos, los cuales tienen que ver con yacimientos petroleros, yacimientos mineros, grandes obras de infraestructura, tasas de interés elevadísimas (alguno de más del 9% como es el caso del financiamiento del megaproyecto Sopladora).

Si bien hemos de reconocer avances con respecto a gobierno anteriores, ¿cuáles son



los cambios estructurales reales que se han dado en el Ecuador durante los últimos seis años?

Si revisamos la estructura de importaciones y exportaciones, estos cambios no existen, es más, se permitió que crezca aceleradamente el déficit comercial no petrolero, el cual se aproxima a ocho mil millones de dólares. El gobierno trata ahora de tomar

algunas medidas, con las cuales estoy de acuerdo, pero son insuficientes, pues no transforman la estructura del sistema económico, ni del modelo de acumulación, algo que reconoce el propio presidente de la República. Por otro lado, señalaría algunos aspectos en los que el fracaso del gobierno correísta es rotundo, por ejemplo en el ámbito de la producción. No solamente no hay cambios en la estructura de la producción, sino que el país sigue siendo dependiente de los productos primarios, la lógica dependentista se mantiene, y seguimos manteniendo una economía rentista y holgazana en la cual apenas se invierte para producir. Seguimos atados a las condicionalidades del capital extranjero y del mercado mundial. No hay ningún esfuerzo real, en términos de política exterior y comercio, como tampoco hay una propuesta real y seria en el ámbito de la producción. El fracaso es generalizado.

Otro ámbito donde ha fracasado el gobierno es en el tema de la seguridad ciudadana, violencia y criminalidad. Los índices en esta materia han subido de una manera vertiginosa. Si bien es cierto de que el incremento de la inseguridad y la violencia no es culpa íntegramente de este gobierno –estamos hablando del crimen

mundial organizado-, lo que es indiscutible es la carencia de respuestas en este aspecto por parte del Ejecutivo.

¿Cuáles serían las condiciones mínimas para emprender un proceso democrático, desde la dinámica actual que es de carácter postneoliberal a una dinámica anticapitalista y postextractivista?

Para encontrar la hoja de ruta apropiada para el cambio real del sistema en momentos como este, nos sirve mucho la Constitución de Montecristi. Este tiene varios puntos claves: por un lado, una serie de derechos que configuran el país que debemos construir -nuestro proyecto de vida en común y el modelo de sociedad del futuro-; a su vez y para hacer realidad esto, están las instituciones que se deben construir, todas ellas han sido violentadas por el control gubernamental durante estos años, pero serían estas en las que deberíamos encontrar garantías para las y los ciudadanos. Por ejemplo, la Constitución dice que está prohibido el latifundio y el acaparamiento del agua. Dicha situación debería obligar a un gobierno coherente con el mandato constitucional a proceder con la redistribución del agua y de la tierra. De igual manera, nuestra Constitución tiene mandados específicos en lo



concerniente a la soberanía alimentaria. No estamos hablando de cualquier cosa, dado que cualquier modelo de reproducción agrícola aplicable en el país debería estar pensada en el contexto de soberanía alimentaria, cosa que choca con la actual propuesta vinculada a los biocombustibles y las

semillas transgénicas que el gobierno hoy pretende implementar.

Al contrario de esto, lo que requerimos en realidad es una verdadera reforma agraria, una respuesta que atienda a las pequeñas y medianas empresas del campo y de la ciudad, a las cooperativas, a las asociaciones, a las comunidades y a todos esos proyectos comunitarios y asociativos que están marginados en la actualidad. Lo mínimo que podía haber hecho este gobierno es poner toda esa economía popular y solidaria dentro de las responsabilidades concernientes al Ministerio de Economía, y no en el Ministerio de Inclusión Social como se encuentra al momento. Las pequeñas y medianas empresas generan más del 76% del empleo en Ecuador: las pequeñas empresas que representan un 95% de los establecimientos, apenas participan con un 16% de las ventas a nivel nacional. Esa es la realidad del país, lo que evidencia que los cambios reales no se han dado.

¿Y el llamado a construir el “buen vivir” y el “sumak kawsay”, reivindicado tanto por dirigentes importantes del gobierno como por la oposición de izquierdas, entran en esta perspectiva?

Con este proyecto de gobierno no es posible alcanzar el *buen vivir*, se camina en dirección contraria, se está profundizando el “mal vivir”. Si a esto le sumas que el

gobierno ha generado un ambiente de mucho recelo y temor entre los ciudadanos, derivaremos entonces en que el Ecuador insiste en el *mal vivir* acompañado de un proceso que deja mucho que desear desde el punto de vista democrático.

Después de febrero 2013, imaginemos (y es lo más probable) que gane de nuevo la presidencia, el candidato Rafael Correa: ¿cómo ven desde la alianza que representas el futuro ciclo político ecuatoriano?

Primero, esperemos que Correa gane las elecciones frente a la derecha... Si bien es cierto que Rafael Correa tiene una alta popularidad según dicen las encuestas, también lo es que el presidente de la República llegó a la consulta popular de mayo del año 2011 con una popularidad que bordeaba el 80%, y obtuvo tan solo el 47% de los votos. De todas formas, el futuro para la izquierda política y social ecuatoriana será seguir luchando.

Somos conscientes de que nuestra lucha no se acaba en un proceso electoral, por eso hemos dicho que el problema no es solo derrotar al presidente Correa, ganar las elecciones es importante pero no suficiente, porque nuestro objetivo es transformar al Ecuador.

* Franck Gaudichaud es miembro de la redacción de ContreTemps y del colectivo editorial de www.rebellion.org. Acaba de coordinar el libro colectivo: Amériques latines. Émancipations en construction, Paris, Syllepse, 2013

Notas

1/ Ver: F Gaudichaud, «Pensando alternativas, entre la crisis europea y el Yasuní. Entrevista con Alberto Acosta», ContreTemps, N°8, 2010, pp. 65-74: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=110813>; y «Ecuador. ¿De la «revolución ciudadana» a la transformación social radical?», Inprecór, n°541-542 septiembre-octubre 2008: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=75252>.

2/ Ver: <http://albertoacosta.ec>.

(Este artículo fue publicado en Contretemps, N° 16, París, 1^{er} trimestre 2013, <http://www.contretemps.eu/>, y en Viento Sur, <http://www.vientosur.info/>)

Lideresas del movimiento de mujeres se pronuncian a favor de la candidatura de la UNIDAD PLURINACIONAL

El día martes 22 de enero, lideresas del **movimiento de mujeres** se pronunciaron públicamente en apoyo a la candidatura de ALBERTO ACOSTA y MARCIA CAICEDO.

El pronunciamiento de las mujeres líderes responde a la incuestionable acogida que tuvieron sus demandas en el Programa de Gobierno de la UNIDAD PLURINACIONAL, Lista 15-18.

Para ALBERTO ACOSTA "las demandas históricas de las mujeres son pilares fundamentales para la construcción de una democracia radical y verdadera".

"Los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres son indispensables para la construcción de un gobierno que se debe a las diversas voces de la sociedad", puntualizó MARCIA CAICEDO.

PRONUNCIAMIENTO DE LAS MUJERES EN APOYO A LA UNIDAD PLURINACIONAL DE LAS IZQUIERDAS, LISTA 15-18

El modelo económico capitalista ha dado muestras claras de su fracaso en el mundo entero. Las medidas de ajuste estructural sumadas a las injustas reglas del comercio internacional continúan produciendo consecuencias devastadoras para los pueblos, la naturaleza y la soberanía de nuestras naciones y ha profundizado diversas formas de opresión y discriminación como las de género.

La política del gobierno de Rafael Correa se inscribe en un proyecto de modernización capitalista y ha incumplido fundamentales derechos humanos dispuestos en la Constitución por lo cual no ha podido desarrollar políticas que enfrenten los núcleos duros del sexismo, la lesbo, trans, homo y bifobia, el racismo y otras expresiones de discriminación persistentes.

Quienes suscribimos este Pronunciamiento somos feministas, académicas, mujeres negras y lesbianas, somos trabajadoras, mujeres indígenas y mestizas, jóvenes y viejas. Somos de las que hemos venido luchando por una vida mejor para las mujeres y para nuestro país. Somos las organizaciones y las redes que desde la autonomía hemos construido movimientos reivindicativos de derechos que han sido parte de las luchas sociales y lo hacemos desde el empoderamiento.

Hemos cuestionado nuestra democracia, que para nosotras es más que las cuotas de participación, el votar y ser votadas, o el sólo formar parte de los gabinetes. Democracia también significa reconocer a las organizaciones feministas y de mujeres como actoras políticas, respetar las decisiones autónomas sobre nuestra sexualidad y nuestra reproducción, promover la corresponsabilidad de todas las personas que formen el hogar, tener derecho a vivir una vida libre de violencia y abusos en todos los espacios. También le hemos dado contenido a la palabra igualdad que es el derecho a exigirla cuando la desigualdad nos inferioriza, pero es también el derecho de reivindicar las diferencias cuando la igualdad las oculta o desconoce.

Impugnamos los modelos de desarrollo económico y las ideologías dominantes que se basan en patrones no sustentables de consumo y producción, de explotación y de relaciones sociales y de género desiguales. Sabemos que la injerencia de los fundamentalismos religiosos y los dogmas de cualquier índole atentan contra la democracia, la laicidad y los derechos fundamentales de las mujeres.

Buscamos un cambio en el discurso tradicional sobre el desarrollo hacia un paradigma inclusivo, sustentable y justo, que reconozca y valore el trabajo reproductivo y de cuidado, promueva el empoderamiento, la corresponsabilidad, autonomía y emancipación de las mujeres.

Algunos de estos temas han sido recogidos por el Programa de Gobierno de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas y por eso apoyamos este proceso, como el inicio de un camino que queremos recorrer junto a quienes se articulan en este espacio, en tanto se comprometan a generar espacios de debate amplio y democrático para construir las propuestas de un cambio que deje por fin de ser ciego a la opresión de género.

Nuestra mirada por ello está puesta en las próximas elecciones para llevar a la Presidencia y Vicepresidencia de la República a Alberto Acosta y Marcia Caicedo que ahora lideran esta unidad y a la Asamblea Nacional y Parlamento Andino a todas las candidatas y candidatos que se comprometan a impulsar este Programa. Pero nuestra mirada está también -y quizás sobre todo- en el proceso de construcción de una nueva y verdadera izquierda radicalmente democrática, feminista, ecologista, impulsora práctica de la plurinacionalidad, de la no discriminación real y efectiva y de la despatriarcalización del Estado en la sociedad ecuatoriana.

¡Vamos adelante con las listas 15 - 18 de unidad de la izquierda! Abramos hoy el cauce de la construcción de un proceso realmente colectivo, más allá de las trincheras particulares de cada movimiento y organización que conforman la unidad. A eso le apostamos y por ello nos suscribimos como parte de la Coordinadora Plurinacional de Unidad de las Izquierdas, de apoyo a las candidaturas de Acosta y Caicedo.

Quito, a 22 de enero, 2013

Silvia Vega,

Sandra Álvarez Monsalve. Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas - OEML.

María Arboleda
Suaky Vintimilla
Beatriz Cabrera
María Paula Granda
Cecilia Jaramillo. CONFEMEC.
Cecilia Velásquez
María García
Ileana Almeida
Lorena Toro
Sofía Lanchimba
Nidia Solís Carrión. Frente de la Salud de los Pueblos - Azuay.
María Gabriela Galarza
Margarita Aguinaga
Magdalena Aysabucha. Coordinadora de las Mujeres de CAOI
Carmen Barrera
Edith Saltos



Construcciones de nacionalidades indígenas en el pensamiento marxista ecuatoriano

Marc Becker

Profesor de Historia de América Latina

Truman State University

Kirksville, Missouri, EEUU

marc@yachana.org

7 de noviembre de 12

Varios de los documentos citados en este ensayo están puestos en la página web <http://www.yachana.org/earchivo/comunismo/>.



En las revisiones constitucionales de 2008, por primera vez el gobierno ecuatoriano reconoció formalmente el carácter plurinacional del país. Desde la década de los ochenta, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) había estado luchando por el reconocimiento de los pueblos indígenas como nacionalidades. La federación indígena presionó una demanda cada vez más estricta para cambiar el primer artículo de la constitución política para reconocer a las diversas nacionalidades indígenas en el Ecuador como parte de un estado plurinacional. Desde la perspectiva de la mayoría de académicos y activistas, la CONAIE fue la primera en crear y popularizar este discurso.

La construcción de los pueblos indígenas como nacionalidades, sin embargo, tiene raíces mucho más profundas. En 1932, Ricardo Paredes, el líder del Partido Comunista Ecuatoriano (PCE), se postuló para la presidencia del país a la cabeza de un bloque obrero-campesino. Él hizo campaña como el candidato de los trabajadores, campesinos, indios y soldados, y prometió pan, trabajo, tierra y libertad para el pueblo. Paredes presentó una amplia lista de demandas que incluyeron un llamado a defender a “los indios y negros, no solamente como clases explotadas y oprimidas, sino también como nacionalidades oprimidas”.¹ Cincuenta años antes de que la CONAIE comenzara a organizarse sobre la base de las nacionalidades indígenas, los comunistas ya explotaron los usos políticos de esta construcción.

Paredes no fue el primero en el Ecuador a referirse a los indígenas como nacionalidades. El sacerdote salesiano Juan Bottasso señala que “durante la Colonia era muy común llamar ‘naciones’ a los grupos indígenas, pero simplemente en cuanto entidades humanas homogéneas, que tenían en común un territorio, una tradición y un idioma. El término en ningún momento sugería la más remota posibilidad de autodeterminación”.² En cambio, continúa Bottasso, “ya en tiempos coloniales, se llamaban naciones las etnias autóctonas no evangelizadas, en consonancia con el sentido que la Biblia atribuía al término”.³ A veces otros usaron el término pero en un sentido negativo. Por ejemplo, en 1916 el hacendado Nicolás Martínez argumentó que “naciones independientes” necesitaron desaparecer para que los indígenas sean civilizados y convertidos en ciudadanos plenos.⁴ Lo notable sobre el uso comunista del concepto en la década de los treinta es que ellos fueron los primeros en utilizar el lenguaje de las nacionalidades para avanzar una agenda política a favor de los pueblos indígenas.

Una larga historia de la construcción de “nacionalidades indígenas” se ha sido olvidada casi por completo en el Ecuador, donde pocos eruditos remontaron sus raíces más allá de la década de los setenta. Por ejemplo, Hernán Ibarra sostiene que el término apareció por primera vez en el libro de Gladys Villavicencio Rivadeneira *Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador. ¿Una nacionalidad india en formación?* que fue publicado en 1973.⁵ Por otra parte, muchos estudiosos que entienden las raíces izquierdistas del término lo presentan bajo una luz bastante negativa. Por ejemplo, Fredy Rivera condena a la izquierda marxista por haber “desplazado a segundo nivel teórico los problemas étnico-nacionales ya que éstos

¹“Manifiesto del Bloque Obrero-Campesino” (Quito, 2 de mayo de 1932), Hojas Volantes, 1921-1932, D. Polit Partid., p. 247, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (en adelante BEAEP), Cotacollao, Ecuador.

²Juan Bottasso, “Las nacionalidades indígenas, el estado y las misiones en el Ecuador”, *Ecuador Debate* 12 (diciembre 1986), p. 151,

³Juan Bottasso, *Minorías y democracia en el Ecuador*, p. 31.

⁴Nicolás Martínez, “La condición actual de la raza indígena en la provincia de Tungurahua”, en *Indianistas, indianofilos, indigenistas; Entre el enigma y la fascinación: una antología de textos sobre el 'problema' indígena*, ed. Jorge Trujillo, p. 218.

⁵Hernán Ibarra, “Intelectuales indígenas, neoindigenismo, e indianismo en el Ecuador”, *Ecuador Debate* 48 (diciembre 1999), p. 83; Gladys Villavicencio Rivadeneira, *Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador. ¿Una nacionalidad india en formación?*



serían resueltos en la nueva sociedad socialista”.⁶ Tales argumentos ignoran o desconocen el papel crítico que tuvo la Internacional Comunista (Comintern) en avanzar hacia la construcción del concepto de las nacionalidades indígenas en las Américas.

En la década de los veinte, el Comintern defendió el establecimiento de “repúblicas nativas independientes” para los negros en Sudáfrica y en los Estados Unidos. En el Sexto Congreso en 1928, el Comintern reconoció el potencial revolucionario de las luchas anticoloniales. Sobre la base de las interpretaciones de Vladimir Lenin sobre las cuestiones nacionales y coloniales, el Comintern defendió a los derechos de autodeterminación de las minorías nacionales, incluyendo el derecho de separarse de las estructuras estatales opresivas. A pesar de que esos debates se iniciaron en Sudáfrica y los Estados Unidos, pronto se extendieron a América Latina con la propuesta del Comintern a tallar una república indígena de quechuas y aymaras en los Andes. Esta posición controversial provocó intensos debates polémicos entre los comunistas sobre si las poblaciones étnicas ubicadas dentro de las naciones-estados formaban minorías nacionales o raciales, lo cual dio paso a preguntas en cuanto a su relación con la lucha de clases. En el Perú, José Carlos Mariátegui contribuyó con una larga tesis, “El problema de las razas en la América Latina”, para una conferencia de partidos comunistas de América Latina en Buenos Aires en junio de 1929. Mariátegui sostuvo firmemente que la “cuestión indígena” era fundamentalmente un asunto de relaciones de clases en el cual la burguesía presionaba a un proletariado rural, y que esta situación sólo puede resolverse a través de alteraciones fundamentales en el sistema de tenencia de la tierra. Desafió a la posición del Comintern que sostenía que los indígenas, como los negros en Sudáfrica y los Estados Unidos, formaban una nacionalidad subyugada y que su liberación se lograría a través de la formación de una nación-estado independiente. Él hizo la afirmación materialista de que en su núcleo la opresión indígena era un asunto socio-económico basado en la distribución desigual de la tierra y en la incapacidad de superar el legado del feudalismo en el campo peruano. La solución residía en la alteración de la estructura de clases del Perú, no en el retroceso a un estado independiente.⁷

En contraste con la resistencia de Mariátegui a los dictados del Comintern, sus compañeros en el vecino país del Ecuador siguieron con una línea más cercana a los mandados de Moscú.⁸ Aunque la primera referencia a las nacionalidades indígenas

⁶Fredy Rivera Vélez, “Los indigenismos en Ecuador: de paternalismos y otras representaciones”, en *Antología ciudadanía e identidad*, p. 387.

⁷José Carlos Mariátegui, “El problema de las razas en América Latina”, en *El movimiento revolucionario latinoamericano: Versiones de la primera conferencia comunista latinoamericana, junio de 1929*, pp. 263-90; Marc Becker, “Mariátegui y el problema de las razas en América Latina”, *Revista Andina* 35 (julio 2002), pp. 191-220.

⁸Marc Becker, “Indigenous Nationalities in Ecuadorian Marxist Thought”, *A Contracorriente* 5, no. 2 (invierno 2008), pp. 1-46.

no se publicó hasta 1932, los comunistas habían estado presentes en las comunidades rurales por lo menos durante los cinco años antes. En gran parte, esta presencia se debió a la labor del activista indígena Jesús Gualavisí. En 1926, Gualavisí asistió a la asamblea nacional en la que se formó el Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), y luego, tras la ruptura, pasó al PCE. Él instó al nuevo partido a trabajar activamente en favor a las comunidades rurales.⁹ En 1928 el Sexto Congreso del Comintern también instó a los partidos locales a trabajar en las zonas rurales en la organización de alianzas obreras-campesinas. En el Ecuador, el Comintern encargó al partido “tratar de entrar en estrecho contacto con la masa de los indígenas que constituyen un elemento revolucionario de gran valor y vincular su acción con la de los obreros y campesinos del Ecuador”.¹⁰ En parte, Paredes puede considerarse como responsable por la dirección emitida desde la Comintern, dado que él llevó al Congreso su experiencia de trabajo con Gualavisí en las comunidades rurales:

Con el problema revolucionario está ligado el de las razas oprimidas, como los indios de América Latina. Los indios constituyen en algunos países la población predominante en los campos, y sufren mucho más que los obreros blancos y mestizos la explotación de los terratenientes. Por otra parte, los indios, considerados como una raza inferior, son tratados más brutalmente. Todos estos factores determinan, entre los obreros y campesinos indígenas, un gran espíritu de solidaridad y de clase explotada. Asimismo, el indio es un elemento muy revolucionario. Yo creo que este problema de las razas oprimidas debe ser tratado en el programa.¹¹

Incluso antes de que el Comintern resolviera que los partidos locales deben trabajar con los pueblos oprimidos, los comunistas latinoamericanos (con México a la cabeza) habían desarrollado fuertes lazos con los movimientos campesinos.¹²

En el Ecuador, a pesar de que los comunistas habían incorporado a los pueblos indígenas y a sus demandas en la fundación del partido, el Sexto Congreso provocó una intensificación del activismo rural. Más significativamente, lo que el Congreso hizo fue cambiar la forma en que los militantes comunistas hablaron sobre estos temas. En la década de los veinte, el partido se obligaba a:

Desenvolver con intensidad el trabajo del Partido entre los campesinos pobres y, en particular, entre los indios y grandes comunidades agrarias de la sierra y latifundios. El Partido Comunista debe ligarse completamente a la masa de indios, sostener y conducir sus luchas por la tierra y por la independencia nacional, desenmascarando el papel de los curas y de la iglesia. El Partido no debe considerar el problema de indios solamente como el problema de la tierra, mas sí englobando también la cuestión nacional.¹³

El Comintern fue clave en el impulso de la terminología de las nacionalidades indígenas, en el Ecuador igual que en toda América. Por ejemplo, un documento del

⁹Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), *Labores de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23-Mayo)*, Quito, 1926, p. 33.

¹⁰“Draft Resolution on Ecuador”, 7 de junio de 1928, Archivo Estatal Ruso de Historia Política y Social (en adelante RGASPI), F.495,op.2,d.117, pp. 175.

¹¹Internacional Comunista, *VI Congreso de la Internacional Comunista*, p. 181.

¹²Barry Carr, *Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico*, p. 32.

¹³Luis Gerardo Gallegos, *Rusia Soviética y la revolución mundial*, pp. 130-31.



Comintern se refería en repetidas ocasiones a los negros e indígenas como “pueblos oprimidos”, y abogó por la organización cada vez mayor entre las masas de campesinos indígenas y negros a fin de lograr un movimiento revolucionario.¹⁴

Reunida en Moscú en septiembre de 1930, la Conferencia Sindical Latinoamericana (CSLA) dio instrucciones de que

Los sindicatos de clase deben llevar a cabo no solamente una lucha

incesante por la igualdad completa de condiciones de trabajo sin diferencia de raza y de nacionalidad, sino también por la supresión completa de la opresión nacional-racial, bajo todas sus formas, sosteniendo de una manera completa y sin reservas el derecho de todas las minorías étnicas oprimidas de autodeterminación nacional, inclusive hasta la separación.¹⁵

En 1934, el Comintern elaboró un conjunto de instrucciones para el PCE que pedía a los militantes

[Levantar] la consigna de la autodeterminación nacional de las tribus y nacionalidades indígenas hasta el punto de la separación; mientras luchan para que los futuros estados indios tengan el carácter de gobierno de los trabajadores y campesinos (soviets), es necesario al mismo tiempo apoyar todas las acciones de las masas indias trabajadoras, dirigida en contra de los terratenientes y la burguesía criolla blanca, aun cuando las masas todavía están luchando por su liberación nacional bajo la dirección de los jefes tribales de los indios, los caciques, etc.¹⁶

Las instrucciones finales al partido eliminaron la demanda de autodeterminación hasta el punto de separación, pero en repetidas ocasiones se refirió a las “nacionalidades indias y negras”. El Comintern mandó que

Sobre la base del trabajo del partido y de las organizaciones campesinas es necesario poner la lucha por las reivindicaciones inmediatas, prestando una atención especial a la defensa del campesinado indio nacionalmente oprimido ... elaborar una lista de reivindicaciones económicas y políticas y ligar estas con las tareas generales de lucha por la emancipación nacional de los indios ... Por medio de todo esto el partido comunista de Ecuador asegurará las condiciones para la conquista de la hegemonía del proletariado en el movimiento nacional revolucionario indio.¹⁷

¹⁴Los partidos comunistas de América del Sur y del Caribe y el movimiento sindical revolucionario, Doctrina y documentación (Barcelona: Publicaciones “Edeya”, 1933), p. 33.

¹⁵Conferencia Sindical Latino Americana, *Cómo organizar y dirigir las luchas obreras: resoluciones de la III Conferencia Sindical Latino Americana realizada en Moscú en setiembre de 1930*, p. 36.

¹⁶Carta al CC CP Ecuador”, 26 junio 1934, RGASPI, F.495,op.3,d.327, pp. 59-60.

¹⁷“Carta al C.C. del P.C. de Ecuador”, 4 agosto 1934, RGASPI, F.495,op.4,d.301, pp. 24-25.

La idea de nacionalidades indígenas fue clave en cómo el Comintern había conceptualizado su lucha en los Andes.

Poco a poco los activistas en el Ecuador tomaron la terminología de nacionalidades indígenas y comenzaron a utilizarla en sus propias declaraciones. En noviembre de 1935, los líderes indígenas se reunieron en la Casa del Obrero en Quito para fundar una Conferencia de Cabecillas Indígenas. Una hoja volante que anunciaba la sesión de clausura señaló que la reunión se correspondía con el decimoctavo aniversario de la Revolución Bolchevique “que dio pan, tierra, trabajo y libertad al campesino; libertad y apoyo decidido a todas las nacionalidades que en otra época estaban oprimidas (como lo están las nacionalidades indígenas en nuestro país)”.¹⁸ Varios meses después, los organizadores de la conferencia publicaron una lista de instrucciones en el periódico indígena *Ñucanchic Allpa* (“Nuestra Tierra” en kichwa) “para unir y organizar a los indios para la defensa de sus intereses de clase y como nacionalidades oprimidas”. Señaló la organización que,

Los indios trabajadores tienen además algo que les diferencia de los demás obreros y campesinos blancos, mestizos, negros y mulatos: los indios tienen lenguas que hablan sólo ellos (el quichua, el cayapas, el cofane, etc.), tienen sus ropas y costumbres propias, pertenecen a razas propias y a nacionalidades o pueblos que hace más de cuatrocientos años vivían libres sin estar sometidos como hoy a los blancos y mestizos. Es por esto que los indios han sido por más de cuatro siglos sometidos a una gran opresión de todo su pueblo o nacionalidad, despreciados como si fueran de una raza inferior.¹⁹

Los organizadores comunistas influyeron en cómo los pueblos indígenas se vieron a ellos mismos. Un documento del partido de 1937 observó que el atraso, el subdesarrollo y el aislamiento impidieron la aparición de una identidad nacional unificada en el Ecuador. Dice que “frente a la nacionalidad ecuatoriana de blancos y mestizas, en formación, está la nacionalidad oprimida de los indios que ha sido detenida en su desenvolvimiento”.²⁰ Hablar de nacionalidades indígenas se había convertido en algo común en el discurso comunista.

Paredes llevó estas ideas a la Asamblea Constituyente de 1944-1945 en la que se desempeñó como representante funcional para la “raza indígena”. En un largo discurso sobre los conceptos de la formación del Estado, durante los primeros días de los debates constitucionales, Paredes señaló que los diferentes grupos indígenas tuvieron preocupaciones diferentes, y por lo tanto una solución singular y unificada no se podría aplicar al llamado “problema indígena”. Paredes sostiene que sería un error a ver a los indígenas como grupos raciales o étnicos. “Los indígenas tienen como elementos nacionales propios de ellos los siguientes”, dijo Paredes: “su lengua, un territorio que por desgracia no es de ellos, en su gran mayoría, instituciones culturales semejantes”.²¹ Instó a sus compañeros izquierdistas a no ver la pobreza

¹⁸Presídium de la Conferencia de Cabecillas Indígenas, “Hoy se Clausura la Conferencia de Cabecillas Indígenas” (Quito: Editorial de El Correo, 7 de noviembre 1935), Hojas Volantes, 1933-1938, p. 298, BEAEP.

¹⁹Conferencia de Cabecillas Indios, “Indicaciones”, *Ñucanchic Allpa* 1, no. 8 (17 de marzo 1936), p. 2.

²⁰Comité Central del Partido Comunista, *Exposición a la Corte Suprema*, p. 9.

²¹“Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de 1944”, t. 1, 720 (22 de agosto de 1944), Archivo Palacio Legislativo (en adelante APL), Quito, Ecuador.

indígena como un problema simple de la opresión de clase, sino más bien un asunto complicado que necesitaba tomar en cuenta a sus diferentes culturas y características nacionales. “Hay problemas de clase y hay problemas de nacionalidad”, sostuvo Paredes. Los pueblos indígenas tienen sus propias características únicas, incluyendo su propia historia, lengua, territorio, y las instituciones culturales que en realidad les formaron como nacionalidades.²² *Ñucanchic Allpa* se hizo eco en sus páginas que la opresión indígena era un problema nacional y su solución sólo se encontraría en los cambios en el sistema agrario. “El problema del indio es fundamentalmente un problema nacional”, editorializó el diario. “Los pueblos indígenas son nacionalidades oprimidas, ayer por la Colonia y hoy por la República. Su solución verdadera radica en el derecho de autodeterminación de sus destinos”.²³

En 1957, el Comité Central del Partido Comunista distribuyó un borrador de la plataforma para el sexto congreso del partido que minimizó las preocupaciones indígenas.²⁴ Un mes antes del congreso, unos dirigentes indígenas se reunieron en la sede del partido y propusieron varios cambios que aparecieron en la versión final.²⁵



Algunos de los cambios fueron más bien cosméticos, como agregar referencias a los indígenas en una discusión sobre la explotación feudal de los campesinos. Lo notable, sin embargo, fue la adición de una nueva sección sobre las clases sociales con una mención especial de que

Dentro de la masa campesina ocupan un puesto especial los **indios ecuatorianos**, el más numeroso sector de esa masa, oprimidos de manera bárbara y cruel, reducidos a un estado de esclavitud y de negación de todo derecho, puestos al margen de la sociedad ecuatoriana por la política de las clases dominantes, mantenidos, como hemos dicho, en condiciones de vida infra-humanas, con salarios de un sucre y aún con trabajos gratuitos.

Esta masa india tiene indiscutiblemente una serie de elementos nacionales, un idioma, el quichua y otras lenguas autóctonas, una tradición, manifestaciones culturales propias. Todos estos elementos son rechazados por las clases dominantes. La escasa educación que se da en las zonas indias, se da en castellano, despreciando ese valiosísimo factor de los idiomas propios. Carecen los indios, por el analfabetismo a que están condenados, del derecho al voto. Se suma así la

²²“Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de 1944”, t. 6, 435-38 (21 de noviembre de 1944), APL.

²³“El problema del indio, problema nacional”, *Ñucanchic Allpa* Epoca II, no. 16 (5 de noviembre de 1944), p. 2.

²⁴“Democracia, independencia y bienestar para el pueblo del Ecuador (Programa inmediato del Partido Comunista del Ecuador)”, *El Pueblo*, 22 de diciembre de 1956, 3-5; Partido Comunista del Ecuador (PCE), *Proyecto de programa inmediato del Partido Comunista del Ecuador*.

²⁵“Conferencia campesina de Pichincha, Imbabura y Cotopaxi”, *El Pueblo*, 6 de mayo de 1957, p. 6.

discriminación nacional a la salvaje explotación de que son víctimas por la obra de gamonales, autoridades civiles y el clero.²⁶

Estos pequeños cambios contribuyeron a la modificación de un documento que había minimizado la importancia de las luchas indígenas, y a reposicionarlas como algo fundamental para el programa comunista. Si antes los comunistas habían formado el discurso indígena, ahora sucedió lo contrario, con los activistas indígenas configurando una agenda para la izquierda.

Una declaración en el octavo congreso del partido en 1968 repitió estas mismas declaraciones de que los pueblos indígenas poseen “elementos nacionales”, incluyendo su propia lengua, tradiciones y culturas.²⁷ En una entrevista en 1977, el militante comunista César Endara, quien tuvo una larga trayectoria de lucha, observó el doble carácter de la explotación indígena en que “además de ser explotados económicamente eran explotados también nacionalmente”.²⁸ Del mismo modo, la recién fundada coalición Frente Amplio de Izquierda (FADI) con afiliación comunista llamó a la defensa de “los derechos específicos de las comunidades indígenas y grupos nacionales existentes en el país (quichuas, shuaras, cofanes, etc.)”.²⁹ A diferencia de la suposición de muchos académicos, los líderes indígenas no recuperaron una identidad como nacionalidad por su propia cuenta, sino más bien fue una contribución de los intelectuales marxistas que mantuvieron vivas estas ideas a lo largo del siglo XX.

Trabajando con las ideas de Max Weber en términos de la interpretación de una homogeneidad cultural combinada con un sistema político y económico coherente que se extendió más allá de un ambiente local, Gladys Villavicencio Rivadeneira preguntó casi al pasar, en su libro publicado en 1973 *Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador. ¿Una Nacionalidad India en Formación?*, si el éxito comercial en Otavalo estaba dando lugar a la formación de una nacionalidad indígena.³⁰ Más significativa es la antropóloga Ileana Almeida, quien interrogó el concepto de “nacionalidades indígenas” como una categoría explícita de análisis político. Almeida sostiene que los izquierdistas trajeron el concepto de nacionalidades al regresar de estudiar en la Unión Soviética en la década de los setenta y lo introdujeron a las organizaciones indígenas en ciernes en el Ecuador.³¹ En particular, el antropólogo ruso Yuri Zubritski fue el responsable de programas en la lengua Kichwa en Radio Moscú, que hablaron sobre la formación de un proletariado indígena.³² Zubritski discutió sobre cómo el desarrollo capitalista en

²⁶Partido Comunista del Ecuador (PCE), *Democracia, independencia y paz para el pueblo del Ecuador: Lineamientos programáticos del Partido Comunista del Ecuador. Aprobados por su VI Congreso*, pp. 14-15.

²⁷Partido Comunista del Ecuador (PCE), *VIII Congreso del Partido Comunista del Ecuador*, p. 73.

²⁸César Endara in José Yáñez del Pozo, *Yo declaro con franqueza (Cashnami causashcanchic); memoria oral de Pesillo, Cayambe*, p. 27.

²⁹Frente Amplio de la Izquierda de Ecuador (FADI), *Documentos del proceso de constitución del Frente Amplio de la Izquierda de Ecuador (FADI) y primera declaración pública*.

³⁰Gladys Villavicencio Rivadeneira, *Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador. ¿Una nacionalidad india en formación?*, Ediciones Especiales, 65 (México: Instituto Indigenista Interamericano, 1973), pp. 6, 283.

³¹Melina Selverston-Scher, *Ethnopolitics in Ecuador: Indigenous Rights and the Strengthening of Democracy*, p. 23.

³²Yuri Zubritski, “La formación del proletariado Quechua”, en *Los pueblos autóctonos de América Latina: pasado y presente*, p. 215.

América Latina dio lugar a la opresión nacional.³³ También organizó encuentros con jóvenes líderes indígenas y arregló becas para que ellos pudieran estudiar en la Unión Soviética.³⁴ A través de estos diversos medios y contactos, Zubritski ayudó a mantener vivo el concepto de las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Al parecer, muchos de estos jóvenes activistas no eran conscientes de que estaban regresando a los temas que la Internacional Comunista ya había introducido en el Ecuador medio siglo antes.

En 1979 después de regresar de haber estudiado en la Unión Soviética, Almeida publicó un ensayo en el que se conceptualiza a los pueblos indígenas de los Andes como una nacionalidad Kichwa. Basándose en una tradición marxista de análisis, señaló que una historia, territorio, economía, cultura e idioma común significaba que los pueblos indígenas formaban una verdadera nacionalidad. Por otra parte, las naciones no necesariamente coinciden con los estados, porque varias naciones se incluyeron dentro del Estado ecuatoriano.³⁵ Más tarde amplió este concepto para notar dos diferentes construcciones del nacionalismo, una de ellos con una influencia homogeneizadora que emanaba de las clases dominantes y la otra de un movimiento anti-colonial por la liberación nacional que surgió de las luchas indígenas y populares que respetaron y abrazaron la diversidad cultural.³⁶

Cuando el uso del discurso de las nacionalidades indígenas comenzó a reaparecer en los años setenta y ochenta, era más comúnmente utilizado por los de la izquierda no-indígena que en los propios movimientos indígenas. Después de la publicación en 1979 del ensayo de Almeida, los izquierdistas cada vez notaron con más fuerza “la existencia de nacionalidades indígenas oprimidas dentro del Estado”.³⁷ En un congreso de 1982, la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas



(CEDOC) votó a favor de “presentar el saludo revolucionario a las nacionalidades indígenas del Ecuador” que “han venido combatiendo durante muchos años por sus inalienables derechos”.³⁸ El año siguiente, Rafael Quintero, quien se desempeñó como vicepresidente del FADI, abrazó las demandas de los movimientos indígenas que ahora se expresan “no sólo como campesinos, sino también como pueblos y

³³Yuri Zubritski, “Relaciones étnicas nacionales”, *América Latina* 6 (junio 1986), pp. 76-82.

³⁴Xavier Albó, *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*.

³⁵Ileana Almeida, “Consideraciones sobre la nacionalidad Kechwa”, en *Lengua y cultura en el Ecuador*, pp. 15-16.

³⁶Ileana Almeida, “La cuestión indígena como cuestión nacional”, *Antropología, Cuadernos de Investigación* 2 (enero 1984), p. 26.

³⁷“El campesinado indígena y el estado”, *Movimiento* (Movimiento Revolucionario de los Trabajadores, Quito) 1 (July 1980), p. 8.

³⁸Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS) y Centro Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC), *XIV Congreso Nacional CEDOC* (Quito: CEDIS/CEDOC, 1982), p. 47.

nacionalidades”.³⁹ En 1985, el PSE propuso una Ley de Nacionalidades Indígenas en el Congreso Nacional, aunque pasaron años antes de que esa ley fuese promulgada.⁴⁰ En 1986, en conmemoración del sexagésimo aniversario de la fundación del partido comunista, los líderes compilaron un volumen que ofrece una panorámica de la historia del partido, en el cual incluyeron las declaraciones de Paredes en la Asamblea Constituyente de 1944 que identificó a los pueblos indígenas como nacionalidades.⁴¹ En el prefacio al volumen, Xavier Garaycoa las consideró como un punto digno de mención en la larga historia de apoyo comunista por “los derechos del pueblo y de las nacionalidades oprimidas”.⁴² En el IV Encuentro de Partidos Comunistas de Sudamérica en Quito, en febrero 1990, el secretario general del PCE, René Maugé Mosquera, terminó su presentación con una enérgica denuncia de las celebraciones próximas del quinto centenario:

Somos partidarios de que los comunistas tomemos una posición frente a los 500 años de la llegada de los españoles a América Latina ... en los países como Ecuador, Perú, Bolivia donde tenemos un fuerte contingente indígena –aquí en el Ecuador hay 4 millones de indígenas y 9 nacionalidades con sus propios idiomas–el colonialismo y la dominación colonial significaron una gran derrota para nuestros pueblos.⁴³



Ecuador, señalaron los comunistas en su XII Congreso Nacional de 1993, tenía una sociedad plurinacional compuesta por una diversidad de culturas, lenguas y pueblos con diferentes orígenes históricos, y pidieron el “establecimiento en la constitución de los derechos de las nacionalidades y etnias indígenas y de los mecanismos para su implementación”.⁴⁴ “El reconocimiento real de un estado plurinacional y multiétnico” continuaban, “solo podrá lograrse con la lucha unificada de todos los sectores populares y de sus organizaciones políticas”.⁴⁵ Lejos

³⁹Rafael Quintero, “La cuestión de la tierra... única posibilidad de sobrevivencia de una cultura”, *Cuadernos de Nueva* 7 (junio 1983), p. 120.

⁴⁰Roberto Santana, *¿Ciudadanos en la etnicidad? Los indios en la política o la política de los indios*, Colección Biblioteca Abya-Yala 19 (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1995), pp. 46-47, 264.

⁴¹Ricardo Paredes, “Acerca de la nacionalidad y el estado ecuatoriano”, en *Los comunistas en la historia nacional*, pp. 59-80.

⁴²Xavier Garaycoa, “Presentación”, en *Los comunistas en la historia nacional*, p. 4.

⁴³René Maugé Mosquera, “Por una renovación que surja de las necesidades propias de la realidad nacional y de cada partido”, *Revista Ecuatoriana de Pensamiento Marxista* 16 (III Época) (septiembre 1990), p. 94.

⁴⁴Partido Comunista del Ecuador (PCE), *Por la reconstitución histórica de la izquierda, hacia una nueva sociedad: Documento central de debate político del XII Congreso Nacional del Partido Comunista del Ecuador*, p. 14.

⁴⁵“Encuentro Continental: Indios de toda América se organizan”, *El Pueblo*, 23-29 de Julio de 1990, 1.

de ser los recién llegados, a lo largo de los años los comunistas habían abrazado constantemente el discurso de nacionalidades indígenas.

Durante la década de los ochenta, el uso del discurso de las nacionalidades indígenas fue más común dentro del ala campesina y no de la étnica. Por ejemplo, en 1982 el Primer Encuentro Nacional Unitario Campesino-Indígena en Quito presentó el reclamo del derecho a la tierra como un “base fundamental para el desarrollo de una nacionalidad, de nuestra cultura, nuestro idioma”, y clave para una lucha política “contra el imperialismo, y por una auténtica democracia”.⁴⁶ En 1987, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), la más “campesina” de las organizaciones indígenas, habló de la necesidad de “conquistar nuestros derechos de pueblos y nacionalidades”.⁴⁷ Naturalmente, los comunistas afiliados a la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) pidieron el reconocimiento del Ecuador como “un país multinacional y multicultural” en su VII Congreso en 1989. Afirmaron la necesidad de “luchar por el pleno reconocimiento de un Estado Multinacional”, y señalaron que la Unión Soviética fue la primera en resolver “el problema de las nacionalidades”.⁴⁸ En 1995, el VIII Congreso de la FEI ligó la dependencia neocolonial a la discriminación racial y a la necesidad de crear “un nuevo poder que represente los intereses del pueblo y la comprensión del carácter plurinacional y pluricultural de la nación ecuatoriana”. El país tiene una sociedad civil con una rica “diversidad de culturas, idiomas y pueblos con distintos orígenes históricos”. La colonización española y los gobiernos subsiguientes elitistas habían excluido esta diversidad en sus intentos de construir un Estado unitario, una “nacionalidad ecuatoriana” bajo una estructura estatal centralizada. La FEI pidió la plena participación de las nacionalidades indígenas en el gobierno para que se tengan en cuenta las políticas que les afectan.⁴⁹

Las primeras organizaciones indígenas no comunistas que abrazaron el discurso de las nacionalidades se encontraron en la Amazonía. En agosto de 1980, varias organizaciones locales formaron la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). Los estatutos de CONFENIAE declararon su intención de “defender y valorar las culturas de las nacionalidades indígenas de la amazonía ecuatoriana”.⁵⁰ “Hemos afirmado el término nacionalidades”, señala el intelectual indígena Alfredo Viteri, “como una categoría que incluye a todos los diferentes grupos indígenas”.⁵¹ Al principio, la Primera Conferencia Regional de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía

⁴⁶“Primer Encuentro Unitario Campesino-Indígena”, *Lucha Campesina* 17 (mayo 1982), pp. 6-7.

⁴⁷Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (Ecuador), “Organizaciones: FENOC: programa agrario y plataforma de lucha”, *Acción: boletín informativo agrario* 2a época, no. 10 (octubre 1987), p. 49.

⁴⁸Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), *VII Congreso Federación Ecuatoriana de Indios FEI; Documentos, Quito 27-28 de julio de 1989* (Quito: Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), 1989), pp. 10, 5.

⁴⁹Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), *VIII Congreso Ordinario: Documento Central* (Riobamba, Ecuador: Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), 1995), pp. 1-3.

⁵⁰Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), “Estatuto de la CONFENIAE”, en Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, 2d ed., 1992: 500 años de resistencia india, no. 0 (Quito: Ediciones Tincui - Abya-Yala, 1989), p. 116.

⁵¹Alfredo Viteri, “Los pueblos de la Amazonía se unen”, *Cuadernos de Nueva* 7 (junio 1983), p. 46.

Ecuatoriana, en agosto de 1980, iba a ser llamada la Primera Conferencia Regional de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana; la decisión de cambiar el nombre refleja la mayor preocupación respecto de sus derechos territoriales y políticos como nacionalidades. El intelectual shuar Ampam Karakras fue el primero de la Amazonía en articular de una manera coherente la idea de que los pueblos indígenas son “nacionalidades indígenas”, con sus propios aspectos económicos, políticos, culturales y lingüísticos. “Queremos darnos nuestros propios nombres, mantener nuestra identidad, nuestra personalidad”, escribió Karakras en 1984.⁵² Las Federaciones locales también comenzaron a cambiar su discurso; la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo (FOIN) pasa de un lenguaje de “clases indígenas” en la década de los setenta a las “federaciones indígenas” en la década de los ochenta para llegar a “nacionalidades étnicas” en la década de los noventa.⁵³ Incluso en la sierra, las organizaciones de base cada vez más integraron el discurso de clase, etnicidad y nacionalidades en sus luchas. La Federación Indígena y Campesina de Imbabura (FICI) eligió un nombre de transición entre etnia y clase para significar su “alianza con las fuerzas sociales clasistas y con la izquierda política”. Se vio envuelta en una lucha “anticapitalista y antiimperialista” por la “liberación nacional” como “nacionalidades indígenas”.⁵⁴ Como señala el politólogo José Antonio Lucero, “los activistas indígenas en el Ecuador han tomado un término del vocabulario del pensamiento marxista europeo, y lo han ‘indianizado’.”⁵⁵

A lo largo de los ochenta, el discurso de las nacionalidades indígenas pasó en gran medida bajo la supervisión de organizadores que utilizaron el discurso para construir sus movimientos. Dos meses después de la formación de la CONFENIAE, los activistas de la Amazonía se reunieron con sus compañeros de la sierra para formar el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), tratando de construir “una sola organización Nacional para las diversas nacionalidades indígenas del país”.⁵⁶ A fin de alcanzar el éxito, “era indispensable [...] unir la doble dimensión de nuestra lucha” a través de un reconocimiento del “doble carácter de nuestra problemática: como miembros de una clase y como parte de diferentes nacionalidades indígenas”.⁵⁷ Este tema fue reiterado en la segunda reunión del CONACNIE en abril de 1984, que puso de relieve una “conciencia de su ubicación de clase”, mientras que al mismo tiempo reafirmaron una identidad como pueblos y nacionalidades.⁵⁸ El CONACNIE fue el precursora de

⁵²Ampam Karakras, “Las nacionalidades indias y el estado ecuatoriano”, *Antropología, Cuadernos de Investigación* 3 (noviembre 1984), p. 106.

⁵³Thomas Albert Perreault, “Shifting Ground: Agrarian Change, Political Mobilization and Identity Construction Among Quichua of the Alto Napo, Ecuadorian Amazonia” (Ph.D. diss., University of Colorado, 2000), p. 225; Thomas J. Perreault, “Development Identities: Indigenous Mobilization, Rural Livelihoods and Resource Access in Ecuadorian Amazonia”, *Ecumene* 8, no. 4 (octubre 2001), p. 394.

⁵⁴CONAIE, *Nacionalidades indígenas*, 136, 143.

⁵⁵Jose Antonio Lucero, “Arts of Unification: Political Representation and Indigenous Movements in Bolivia and Ecuador” (Ph.D. diss., Princeton University, 2002), p. 200.

⁵⁶Ecuarunari-CONAIE, “Lineamientos políticos generales del movimiento indígena en el Ecuador”, en ECUARUNARI, FENOC, y ALAI, *Nuestra voz, nuestra cultura. Memoria del Taller Andino de Intercambio de Experiencias en Educación y Comunicación de Organizaciones Campesinos Indígenas* (Quito, 7-11 octubre 1987) (Quito: ECUARUNARI/FENOC/ALAI, 1989), p. 42.

⁵⁷CONAIE, *Nacionalidades indígenas*, p. 261.

⁵⁸“II Encuentro de Nacionalidades Indígenas”, *Punto de Vista* 3, no. 137 (2 de mayo de 1984), p. 4.

la más conocida CONAIE, que se formó en 1986, y posteriormente se convirtió en el primer campeón para el uso del discurso de las nacionalidades indígenas.

En 1988, la CONAIE presentó su conceptualización del Ecuador como estado plurinacional a la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso Nacional. En un proyecto de Ley de Nacionalidades Indígenas, la CONAIE declaró que la República del Ecuador era un Estado plurinacional, y argumentó que el gobierno debe reconocer la territorialidad, organización, educación, cultura, medicina, y sistema judicial indígena.⁵⁹ La CONAIE argumentó que el estado plurinacional propuesto no quiere establecer estados independientes para los distintos grupos étnicos, como algunos elementos en la sociedad ecuatoriana temían, sino que se refleje “la realidad del país y del continente, sobre la base de respeto a las diferentes culturas nacionales y la instauración de la igualdad social, política, y económica”.⁶⁰ Académicos y activistas cada vez confiaban más en el discurso de las nacionalidades indígenas. El antropólogo José Sánchez Parga propone que los movimientos indígenas tenían una “triple dimensión”. Además de una consciencia de clase y de identidad de etnicidad, también incluían una orientación de ser nacionalidades, con cada aspecto informando a los otros dos. En lugar de ser opuestos entre sí, clase, etnicidad y



nacionalidad forman una trinidad que no se puede ser dividida.⁶¹ A finales de los ochenta, incluso el presidente Rodrigo Borja empleó la retórica en términos favorables en sus discursos, proclamando que el Ecuador es un país plurinacional y multicultural. Las nacionalidades indígenas, señaló, había estado allí “muchos años antes de que inventemos nuestros estados”.⁶² El historiador y militante socialista

Enrique Ayala Mora también contribuyó con un ensayo sobre el tema de las nacionalidades indígenas.⁶³

Los líderes utilizan el discurso de las nacionalidades indígenas para movilizar a sus bases en las protestas callejeras. “Los campesinos y nacionalidades indígenas somos los más afectados por la crisis económica y las políticas sociales del gobierno”,

⁵⁹Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), “Anteproyecto de ley de nacionalidades indígenas del Ecuador, 1988”, en *Documentos Indios: Declaraciones y pronunciamientos*, pp. 202-12.

⁶⁰Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), “500 años de resistencia india”, *Casa de las Américas* 29, no. 174 (mayo-junio 1989), p. 117.

⁶¹José Sánchez Parga, “Etnia, estado y la 'forma' clase”, *Ecuador Debate* 12 (diciembre 1986), p. 59; José Sánchez Parga, *Presente y futuro de los pueblos indígenas: análisis y propuestas* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1992), p. 82.

⁶²Chad T. Black, *The Making of an Indigenous Movement: Culture, Ethnicity, and Post-Marxist Social Praxis in Ecuador*, Research paper series / Latin American Institute: Research paper series (University of New Mexico. Latin American Institute), no. 32 (Albuquerque, N.M.: University of New Mexico, Latin American Institute, 1999), p. 31.

⁶³Enrique Ayala Mora, *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: contribución para su estudio*, Serie Estudios, No. 3 (Ibarra: Corporación Imbabura, 1991).

declararon en la víspera del levantamiento nacional de 1990.⁶⁴ El obispo de Riobamba emitió una declaración de apoyo al levantamiento y condenó la opresión y la explotación que enfrentaron los pueblos indígenas. Y reconoció los “valores humanos y derechos de las nacionalidades indígenas y etnias de nuestro país”.⁶⁵ En abril de 1992, una marcha Quito de dos mil Kichwas, Shuaras y Achuaras de la Amazonía exigió “la legalización de los territorios que habitan, y que la constitución nacional debe ser reformada para reflejar la realidad plurinacional y multicultural del Ecuador”.⁶⁶ La antropóloga Suzana Sawyer considera a la marcha como “un momento crucial en el proceso de construcción de la nación indígena”. La marcha brindó la oportunidad de tejer “los derechos indígenas, junto con las interpretaciones locales de identidad y lugar”, que conduce a “un momento único de la agencia de los indígenas”.⁶⁷ En junio de 1994, campesinos y grupos indígenas unificaron sus esfuerzos en La Movilización Por la Vida en contra de los propuestos cambios a la ley de reforma agraria. La CONAIE criticó a las fracasadas reformas agrarias porque “no han resuelto el problema de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas”.⁶⁸ A través del uso repetido, esta terminología recuperó una cantidad cada vez mayor de atracción entre los activistas indígenas.



Después de años de agitación, los activistas consiguieron una victoria parcial en 1998, cuando los políticos revisaron el primer artículo de la constitución para reconocer su naturaleza “pluricultural y multiétnica” (algo que sus compañeros en Bolivia ya habían ganado en 1994), pero no llegaron al término “plurinacional” que fue mucho más contencioso. Una sección posterior de los derechos colectivos reconoció implícitamente esta construcción ideológica con la afirmación de que “los

⁶⁴Coordinadora Popular, “Manifiesto a la opinión pública”, *Punto de Vista* 9, no. 417 (14 de mayo 1990), p. 9.

⁶⁵“Iglesia de Riobamba apoya levantamiento indio”, *Punto de Vista* 9, no. 423 (25 de junio, 1990), p. 5.

⁶⁶South American Indian Information Center (SAIIC), “March on Quito: Amazon Indians Demand to be Heard”, *SAIIC Newsletter* 6, no. 3 (primavera y verano 1992), pp. 4-7.

⁶⁷ Suzana Sawyer, “The 1992 Indian Mobilization in Lowland Ecuador”, *Latin American Perspectives* 24, no. 3 (94) (mayo 1997), pp. 77, 65.

⁶⁸Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), *Proyecto político de la CONAIE* (Quito: CONAIE, 1994), p. 31.

pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”. Los indígenas y las organizaciones campesinas habían luchado duro para ser incluidos en una Asamblea Constituyente verdaderamente participativa, sin embargo, como en otras partes de América Latina, el deseo de que el Ecuador declare formalmente un Estado plurinacional sigue siendo una meta ilusoria hasta la aprobación de la Constitución de 2008.⁶⁹ Como señala Sawyer, “‘nación’ es una categoría volátil con carga política”, y el éxito indígena de subvertir esta imagen les ha permitido “desafiar el mandato excluyente del Estado y las nociones dominantes de la nación”.⁷⁰

Después de una larga campaña, finalmente en 2008 el primer artículo de la constitución política fue revisado para definir al Ecuador como un Estado plurinacional. La CONAIE sostenía que la mejor manera de transformar las estructuras políticas y económicas del Ecuador sería “que se declare al Ecuador como un Estado Plurinacional, basado en la existencia de la diversidad de las nacionalidades y pueblos, como entidades económicas, políticas, culturales e históricas diferentes”.⁷¹ Mónica Chuji, dirigente indígena y asambleísta, define un estado plurinacional como “una nueva forma de contrato social que respeta y armoniza los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas con la estructura jurídica y política vigente, reconociéndolos en su estatus de sujetos políticos con plenos”. Tal estado “reconoce y garantiza el ejercicio, la aplicación y la vigencia de los derechos” de los pueblos y nacionalidades indígenas.⁷² Humberto Cholango, presidente de Ecuarrunari, señaló al reconocimiento de un estado plurinacional como la aspiración más alta del movimiento, reconociendo que la diversidad de los pueblos y nacionalidades era necesaria para alcanzar la soberanía del país.⁷³ Con la fuerza de un movimiento indígena organizado, se cambió el primer artículo de la constitución, donde ahora se lee que “el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”.⁷⁴

Nina Pacari, líder indígena con larga trayectoria en la CONAIE, apunta a lo que ella ve como una diferencia crítica entre las anteriores federaciones como la FEL, que estuvieron afiliadas a los comunistas, y las posteriores, como la CONAIE. Las primeras organizaciones tienden a centrarse en cuestiones de salarios, tierra, e incluso los problemas culturales como la educación bilingüe, pero “sin una perspectiva política más amplia”. Pacari sostuvo que, “si bien estas demandas concretas siguen siendo preocupaciones centrales del movimiento indígena, ahora están acompañadas por exigencias más políticas: el derecho a la libre determinación,

⁶⁹República del Ecuador, “Constitución Política de Ecuador, 1998”, <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador98.html>.

⁷⁰Sawyer, “1992 Indian Mobilization”, p. 78.

⁷¹Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), “Resoluciones del III Congreso de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador”, *Rikcharishun* 36, no. 1 (marzo 2008), p. 8.

⁷²Mónica Chuji, “El estado plurinacional”, *Yachaykuna* 8 (abril 2008), pp. 14, 16.

⁷³“Entrevista a Humberto Cholango”, *Espacios: Aportes al pensamiento crítico contemporáneo* 14 (febrero 2008), p. 64.

⁷⁴República del Ecuador. “Constitución de 2008”, <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html>.



el derecho a nuestra identidad cultural y a nuestras lenguas, y el derecho a desarrollarnos económicamente de acuerdo a nuestros propios valores y creencias". En concreto, la CONAIE añade al movimiento indígena una nueva demanda política de "la construcción de un Estado plurinacional que tolera y fomenta la diversidad entre los diferentes grupos en la sociedad".⁷⁵ Pese a la declaración de Pacari, este lenguaje político no era ni tan nuevo ni tan innovador como ella nos quiere hacer pensar. Una mayoría de personas, deliberadamente o no, habían ignorado las raíces

históricas de la construcción de los pueblos indígenas como nacionalidades.

Lucero señala que las nacionalidades "no son unidades naturalmente existentes, sino más bien producto de la política". Los movimientos indígenas pueden abarcar una variedad de mecanismos para avanzar en su agenda, incluyendo la organización de sí mismos como comunidades étnicas, pueblos, federaciones, cooperativas o comunas. En este contexto, "la nacionalidad se convirtió en el vehículo discursivo del proyecto democrático alternativo político de la CONAIE". En lugar de avanzar hacia una "tradición" o incluso proponer algo que refleja una realidad existente, el concepto de nacionalidad formó parte de una estrategia para la construcción de sujetos políticos que les permitan desarrollar su agenda. La CONAIE tuvo éxito en este proyecto, no tanto porque la construcción de "nacionalidades" refleje la realidad, sino porque fueron capaces de movilizarse en torno a este discurso. Lucero afirma que el discurso de las nacionalidades en el Ecuador se ha realizado correctamente, ya que tenía sus raíces en una trayectoria de la sociedad civil, más que en torno a "la dinámica clientelista de los partidos políticos", como se desarrolló en Bolivia, y al menor medida en el Perú.⁷⁶ Al adoptar el discurso de las nacionalidades como una herramienta de organización, ya sea conscientemente o no, la CONAIE lo había construido sobre una larga y rica tradición, que se remonta a las propuestas de la Comintern en la década de los veinte, que contribuyó a la formación de un fuerte movimiento indígena en el Ecuador.

⁷⁵Nina Pacari, "Taking On the Neoliberal Agenda", *NACLA Report on the Americas* 29, no. 5 (marzo/abril 1996), p. 25.

⁷⁶José Antonio Lucero, "Locating the 'Indian Problem': Community, Nationality, and Contradiction in Ecuadorian Indigenous Politics", *Latin American Perspectives* 30, no. 1 (128) (enero 2003), pp. 36, 34; Lucero, "Arts of Unification: Political Representation and Indigenous Movements in Bolivia and Ecuador", p. 172.

Bibliografía

Archivos

Archivo Estatal Ruso de Historia Política y Social (RGASPI)
Archivo Palacio Legislativo (APL), Quito
Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP), Cotacollao

Periódicos

Ñucanchic Allpa (Quito)
El Pueblo (Guayaquil, Quito)
Punto de Vista (CEDIS, Centro de Estudios y Difusión Social, Quito)
Rikcharishun (Ecuadorunari, Quito)
SAIIC Newsletter (SAIIC, South and Meso American Indian Information Center, Oakland, California)

Libros y artículos

“El campesinado indígena y el estado”. *Movimiento* 1 (julio 1980): 8.
“Entrevista a Humberto Cholango”. *Espacios: Aportes al pensamiento crítico contemporáneo* 14 (febrero 2008): 61-65.
“Primer Encuentro Unitario Campesino-Indígena”. *Lucha Campesina* 17 (mayo 1982): 6-9.
Albó, Xavier. *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. La Paz: PNUD y CIPCA, 2008.
Almeida, Ileana. “Consideraciones sobre la nacionalidad Kechwa”. en *Lengua y cultura en el Ecuador*, ed. Ileana Almeida, 11-48. Otavalo, Ecuador: Instituto Otavaleño de Antropología, 1979.
_____. “La cuestión indígena como cuestión nacional”. *Antropología, Cuadernos de Investigación* 2 (enero 1984): 18-26.
Ayala Mora, Enrique. *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: contribución para su estudio*. Serie Estudios, No. 3. Ibarra: Corporación Imbabura, 1991.
Becker, Marc. “Indigenous Nationalities in Ecuadorian Marxist Thought”. *A Contracorriente* 5, no. 2 (invierno 2008): 1-46.
_____. “Mariátegui y el problema de las razas en América Latina”. *Revista Andina* 35 (julio 2002): 191-220.
Black, Chad T. *The Making of an Indigenous Movement: Culture, Ethnicity, and Post-Marxist Social Praxis in Ecuador*. Latin American Institute: Research paper series, no. 32. Albuquerque, N.M.: University of New Mexico, Latin American Institute, 1999.
Bottasso, Juan. “Las nacionalidades indígenas, el estado y las misiones en el Ecuador”. *Ecuador Debate* 12 (diciembre 1986): 151-59.
_____. *Minorías y democracia en el Ecuador* Quito, Ecuador: Abya-Yala, 2006.
Carr, Barry. *Marxism and Communism in Twentieth-Century Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1992.
Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS) y Centro Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC). *XIV Congreso Nacional CEDOC*. Quito: CEDIS/CEDOC, 1982.
Chuji, Mónica. “El estado plurinacional”. *Yachaykuna* 8 (abril 2008): 11-22.
Comité Central del Partido Comunista. *Exposición a la Corte Suprema*. Pasto, Colombia: Imp. Nariño, abril 1937.
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). “500 años de resistencia india”. *Casa de las Américas* 29, no. 174 (mayo-junio 1989): 115-18.
_____. “Anteproyecto de ley de nacionalidades indígenas del Ecuador, 1988”. En *Documentos Indios: Declaraciones y pronunciamientos*, ed. José Juncosa, 202-12. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1991.
_____. *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: Nuestro proceso organizativo*, 2d ed. 1992: 500 años de resistencia india, no. 0. Quito: Ediciones Tincui - Abya-Yala, 1989.
_____. *Proyecto político de la CONAIE*. Quito: CONAIE, 1994.
Conferencia Sindical Latino Americana (CSLA). *Como organizar y dirigir las luchas obreras: resoluciones de la III Conferencia Sindical Latino Americana realizada en Moscú en setiembre de 1930*. Montevideo, Uruguay: Editorial “Consinlatam”, 1931.
ECUARUNARI, FENOC, y ALAI. *Nuestra voz, nuestra cultura. Memoria del Taller Andino de Intercambio de Experiencias en Educación y Comunicación de Organizaciones Campesinos Indígenas (Quito, 7-11 octubre 1987)*. Quito: ECUARUNARI/FENOC/ALAI, 1989.

- Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). *VII Congreso Federación Ecuatoriana de Indios FEI; Documentos, Quito 27-28 de julio de 1989*. Quito: Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), 1989.
- _____. *VIII Congreso Ordinario: Documento Central*. Riobamba, Ecuador: Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), 1995.
- Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (Ecuador). "Organizaciones: FENOC: programa agrario y plataforma de lucha". *Acción: boletín informativo agrario* 2a época, no. 10 (octubre 1987): 46-52.
- Frente Amplio de la Izquierda de Ecuador (FADI). *Documentos del proceso de constitución del Frente Amplio de la Izquierda de Ecuador (FADI) y primera declaración pública*. Documentación Política 1. Montreal, Quebec, Canada: Agence latino-américaine d'information (ALAI), 1978.
- Gallegos, Luis Gerardo. *Rusia Soviética y la revolución mundial*. Suplemento no. 3 de la revista Rieles (III: 15 y 16), Mayo y junio 1931. Quito: Imp. de la Universidad Central, 1931.
- Garaycoa, Xavier. "Presentación". En *Los comunistas en la historia nacional*, ed. Domingo Paredes, 3-4. Guayaquil: Editorial Claridad, S.A., 1987.
- Ibarra, Hernán. "Intelectuales indígenas, neoindigenismo, e indianismo en el Ecuador". *Ecuador Debate* 48 (diciembre 1999): 71-94.
- Internacional Comunista. *VI Congreso de la Internacional Comunista*. Cuadernos de pasado y presente, 67. México, D.F.: Siglo XXI, 1978.
- Karakras, Ampam. "Las nacionalidades indias y el estado ecuatoriano". *Antropología, Cuadernos de Investigación* 3 (noviembre 1984): 105-12.
- Lucero, Jose Antonio. "Arts of Unification: Political Representation and Indigenous Movements in Bolivia and Ecuador". Princeton University, 2002.
- Lucero, José Antonio. "Locating the 'Indian Problem': Community, Nationality, and Contradiction in Ecuadorian Indigenous Politics". *Latin American Perspectives* 30, no. 1 (128) (enero 2003): 23-48.
- Mariátegui, José Carlos. "El problema de las razas en América latina". En *El movimiento revolucionario latinoamericano: Versiones de la primera conferencia comunista latinoamericana, junio de 1929*, ed. Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, 263-90. Buenos Aires, Argentina: Revista La Correspondencia Sudamericana, 1929.
- Martínez, Nicolás. "La condición actual de la raza indígena en la provincia de Tungurahua". En *Indianistas, indianofilos, indigenistas; Entre el enigma y la fascinación: una antología de textos sobre el 'problema' indígena*, ed. Jorge Trujillo, 207-43. Quito: ILDIS, 1993.
- Maugé Mosquera, René. "Por una renovación que surja de las necesidades propias de la realidad nacional y de cada partido". *Revista Ecuatoriana de Pensamiento Marxista* 16 (III Época) (septiembre 1990): 83-94.
- Pacari, Nina. "Taking On the Neoliberal Agenda". *NACLA Report on the Americas* 29, no. 5 (marzo/abril 1996): 23-32.
- Paredes, Ricardo. "Acerca de la nacionalidad y el estado ecuatoriano". En *Los comunistas en la historia nacional*, ed. Domingo Paredes, 59-80. Guayaquil: Editorial Claridad, S.A., 1987.
- Partido Comunista del Ecuador (PCE). *Democracia, independencia y paz para el pueblo del Ecuador: Lineamientos programáticos del Partido Comunista del Ecuador. Aprobados por su VI Congreso*. Quito: Editorial El Pueblo, mayo 1957.
- _____. *Por la reconstitución histórica de la izquierda, hacia una nueva sociedad: Documento central de debate político del XII Congreso Nacional del Partido Comunista del Ecuador*. Quito: Partido Comunista del Ecuador, 1993.
- _____. *Proyecto de programa inmediato del Partido Comunista del Ecuador*. Quito: Ediciones El Pueblo, 1956.
- _____. *VIII Congreso del Partido Comunista del Ecuador*. Guayaquil: Editorial Claridad, 1968.
- Partido Socialista Ecuatoriano (PSE). *Labores de la Asamblea Nacional Socialista y Manifiesto del Consejo Central del Partido (16-23-Mayo), Quito, 1926*. Guayaquil: Imp. "El Tiempo", 1926.
- Perreault, Thomas Albert. "Shifting Ground: Agrarian Change, Political Mobilization and Identity Construction Among Quichua of the Alto Napo, Ecuadorian Amazonia". University of Colorado, 2000.
- Perreault, Thomas J. "Development Identities: Indigenous Mobilization, Rural Livelihoods and Resource Access in Ecuadorian Amazonia". *Ecumene* 8, no. 4 (octubre 2001): 381-413.
- Quintero, Rafael. "La cuestión de la tierra... única posibilidad de sobrevivencia de una cultura". *Cuadernos de Nueva* 7 (junio 1983): 120-21.

Rivera Vélez, Fredy. "Los indigenismos en Ecuador: de paternalismos y otras representaciones". En *Antología ciudadanía e identidad*, ed. Simón Pachano, 377-93. Quito: FLACSO Sede Ecuador; ILDIS, 2003.

República del Ecuador. "Constitución de 2008." [http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Ecuador/ecuador08.html].

_____. "Constitución Política de Ecuador, 1998." [http://www.georgetown.edu/pdba/Constitutions/Ecuador/ecuador98.html].

Santana, Roberto. *¿Ciudadanos en la etnicidad? Los indios en la política o la política de los indios*. Colección Biblioteca Abya-Yala 19. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1995.

Sawyer, Suzana. "The 1992 Indian Mobilization in Lowland Ecuador". *Latin American Perspectives* 24, no. 3 (94) (mayo 1997): 65-82.

Selverston-Scher, Melina. *Ethnopolitics in Ecuador: Indigenous Rights and the Strengthening of Democracy*. Coral Gables, Fla, Boulder, CO: North-South Center Press at the University of Miami. Distributed by Lynne Rienner Publishers, 2001.

Sánchez Parga, José. "Etnia, estado y la 'forma' clase". *Ecuador Debate* 12 (diciembre 1986): 25-77.

_____. *Presente y futuro de los pueblos indígenas: análisis y propuestas*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1992.

Villavicencio Rivadeneira, Gladys. *Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador. ¿Una nacionalidad india en formación?* Ediciones Especiales, 65. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1973.

Viteri, Alfredo. "Los pueblos de la Amazonía se unen". *Cuadernos de Nueva 7* (junio 1983): 44-47.

Yánez del Pozo, José. *Yo declaro con franqueza (Cashnami causashcanhich); memoria oral de Pesillo, Cayambe*, 2d ed. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1988.

Zubritski, Yuri. *Los pueblos autóctonos de América Latina: pasado y presente*. Moscú: Redacción "Ciencias Sociales Contemporáneas", Academia de Ciencias de la URSS, 1984.

_____. "Relaciones étnicas nacionales". *América Latina* 6 (junio 1986): 76-82.



La unidad de los pueblos en lucha

Memoria sindical de izquierda y configuración identitaria de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)

Blanca Soledad Fernández⁷⁷



Memoria e identidad de las luchas sociales

En los últimos veinte años América Latina se ha convertido en escenario de experiencias transformadoras, notables tanto al nivel de la institucionalidad estatal como de las opciones ideológicas que se vislumbran a través de un renovado conjunto de gobiernos llamados “posneoliberales” (Sader, 2008), entre los que se suele incluir el de Rafael Correa en Ecuador. Sin embargo, su arribo es resultado de

⁷⁷ Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Máster (c) en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de San Martín, Argentina. Becaria doctoral CONICET. Contacto: blancasoledadfernandez@gmail.com

un acumulado de luchas sociales que portaron las banderas emancipatorias en los años de mayor exacerbación de la ofensiva neoliberal. Frente al fin de la historia y el cuestionamiento a todo relato liberador obrado en las entrañas de la modernidad, en América Latina se produce el ascenso de los movimientos sociales organizados. En el Ecuador, sus luchas se tradujeron en una crisis de aquel estado neoliberal que subordinaba las riquezas públicas a los intereses de los sectores gobernantes y del capital financiero trasnacional (Dávalos, 2010), en tanto actualizaba el componente colonial y así reforzaba la centralidad de la cultura occidental/moderna/capitalista (Tapia, 2007). Se trata de una crisis de la colonialidad del poder (Quijano, 2000) impulsada por un proceso (aún abierto y contradictorio) de democratización de las relaciones sociales y de descolonización de las estructuras del Estado.

Como ha indicado Alberto Melucci, los movimientos sociales entendidos como sistemas de acción constituyen “redes complejas entre los distintos niveles y significados de la acción social” cuya identidad “no es un dato o una esencia, sino el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diversos actores” (Melucci, 2002:12). Sin embargo en los países con pasado colonial existe también lo que Luis Tapia ha denominado “movimientos societales”. Se trata de aquellas sociedades que subsisten y han sido incorporadas de manera subordinada a la sociedad dominante que se instala a partir de la conquista (Tapia, 2008). Creemos que esta categoría resulta útil para distinguir de manera analítica aquellas formas de organización de la vida colectiva que representan diferentes lógicas civilizatorias (Linera, 2008), es decir que sirve a los efectos de puntualizar acerca de subjetividades colectivas que substancialmente se encuentran en constante movimiento. Los movimientos sociales y los movimientos societales confluyen en este tipo de países, en los cuales sólo se ha desarrollado una forma colonizada de estado y de nación (Trujillo León, 1993); motivo por el cual las luchas sociales adquieren contenidos tanto contra la desigualdad como en defensa de la diversidad.

Dentro del amplio espectro de movimientos sociales que habitan el suelo ecuatoriano y que dinamizan este contexto de crisis, los sindicatos han renovado su rol activo en el escenario político local y por ello un estudio al respecto continúa siendo una tarea pendiente en el Ecuador (Ibarra, 1989; León Galarza, 2009). No obstante, el foco aquí estará puesto en otro de los movimientos sociales que ha heredado algunos elementos de la tradición de lucha sindical y que ha sido el principal canalizador de las demandas de la sociedad ecuatoriana hacia el Estado en el período reciente. Nos referimos al movimiento indígena, que cobra inesperado protagonismo a partir del Primer Levantamiento Indígena Nacional de 1990, liderado por la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador). Este movimiento social impulsó las luchas por la resistencia contra la imposición del modelo neoliberal y alcanzó, incluso, la participación en instancias de gobierno. El Levantamiento significó un hito histórico para la memoria corta de los pueblos indígenas (Guerrero y Ospina, 2003; Zamosc, 1993) pero también un “momento constitutivo nacional” porque, como lo indica Trujillo León (1993) parafraseando a René Zavaleta, introdujo en la agenda de la sociedad ecuatoriana una serie de debates pendientes acerca de su configuración histórica. Dichos debates se vieron ejemplificados en una producción académica cualitativa y cuantitativamente destacable (Cornejo Menacho, 1992; Almeida *et. al.*, 1993; Moreno Yáñez y Figueroa,

1992; Guerrero y Ospina, 2003, entre otros). La pregunta que atravesaba a todas aquellas propuestas de análisis tenía el objetivo de historizar la emergencia de un movimiento indígena que aparecía como sólido y homogéneo. En realidad, el hilo conductor en todas ellas buscaba dar respuesta a una sociedad que se preguntaba estupefacta “de dónde habían salido los indígenas”. En general, la respuesta estuvo encaminada a subrayar la dimensión étnica del “problema indígena” como factor de conformación de sus organizaciones hacia los años sesenta y setenta del siglo XX. Para otros autores, la búsqueda por el origen de la CONAIE se remontaba a la creación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) en 1944 (Albó, 2008) a instancias del Partido Comunista Ecuatoriano (PCE), que para ese mismo año también había promovido la conformación de la Central de Trabajadores Ecuatorianos (CTE). Sin embargo, sostener que la FEI es un punto de partida del proceso organizativo de la CONAIE, acarrea dificultades analíticas y sociohistóricas que niegan la complejidad del sujeto social en cuestión. Desde el punto de vista que aquí se expone, la FEI es el resultado de experiencias de lucha en base a alianzas con otros sectores sociales, que fueron organizadas para cuestionar el régimen de acumulación vigente. El sindicato campesino es la forma organizativa que adquirió esa lucha en los años veinte y en ese sentido la FEI es también un punto de llegada respecto de los contenidos de una identidad en la que confluirán elementos que son tanto “clasistas” como “étnicos”.

En el contexto de crisis de los paradigmas de izquierda, se había propuesto el carácter étnico como superador, cuando no en contraposición, respecto de los análisis de clase para caracterizar la identidad de los movimientos indígenas, dejando atrás los estudios que intentaban dar cuenta del legado clasista en la memoria de su conformación. A su vez, notamos que la imposición de este “giro étnico” había llevado a otros analistas a enfrentar estos supuestos revalorizando la dimensión de clase, y reproduciendo así la misma operación que cuestionaban, pero en sentido inverso (Saltos Galarza, 2002). De esta manera, se sostuvo cierta oposición binaria para el estudio de la génesis y caracterización de la CONAIE, ignorando que estas formas de organización social expresan en realidad estructuras de movilización previamente constituidas por anteriores luchas sociales y por lo tanto portadoras de diferentes memorias de lucha (Linera, 2004:219). Al mismo tiempo, se deben evitar concepciones esencialistas de la identidad y entenderla como resultado de un proceso de construcción social, es decir “reconocer que la memoria es menos una restitución fiel del pasado que una reconstrucción continuamente actualizada del mismo” (Candau, 2011).

En razón de ello, proponemos rastrear en las memorias de lucha del movimiento indígena ecuatoriano algunos de los elementos que son hoy retomados para caracterizar una dimensión de su identidad asociada a la persistencia de una matriz sindical clasista, que dialoga con (y por lo tanto asume a) la otra dimensión de matriz étnica/cultural, en los años veinte. La memoria configura un eje transversal en la identidad del movimiento indígena porque dicha identidad relacional que se constituye en el presente lo hace seleccionando, y por lo tanto reconstruyendo también, elementos del pasado. En este sentido retomamos la propuesta de Candau para quien “la puesta en memoria del mundo presupone su puesta en orden, en

particular gracias a una domesticación o una estructuración del tiempo” (Candau, 2001:11).

La CONAIE “pone en orden su mundo” identificando tres etapas en la conformación de su identidad como movimiento indígena: la primera, desde la invasión española hasta la década del veinte; la segunda, desde los años veinte hasta los años sesenta; y la tercera, desde los años sesenta hasta los noventa, en que se conforman las organizaciones regionales y la misma CONAIE (CONAIE, 1989:276). Subrayaremos aquí esa memoria intermedia, ya que es la que da cuenta de los orígenes de una lucha organizada a partir de la cual hoy se afirma una memoria sindical clasista:

Hasta principios de este siglo fueron levantamientos de comunidades indígenas aisladas, a los que se los sofocó con el uso de la fuerza física. A partir de las décadas del 20, el movimiento indígena inscrito dentro del movimiento campesino, adquirió mayor organicidad con la creación de los sindicatos campesinos y *más tarde* de la Federación Ecuatoriana de Indios (CONAIE, 1989:259, énfasis propio).

Sin embargo, en la mayoría de los discursos de sus dirigentes, en los comunicados y mandatos de la organización o en los artículos escritos por sus intelectuales, las principales referencias ocurren respecto de la primera y de la tercera etapa.

La memoria larga, que da cuenta de la continuidad entre Colonia y República, es una memoria de la tragedia, del saqueo y de la conquista a partir de la cual se desata la configuración



moderno/colonial del régimen de acumulación vigente. La memoria corta es la que sienta las bases para el ciclo ascendente de la protesta, que derivará en el Levantamiento de 1990. Se trata de una memoria larga y de una memoria corta entre las cuales queda entrampada la memoria intermedia de los años veinte, porque ha subsistido íntimamente subordinada a las concepciones indigenistas del Estado, los partidos y las iglesias. En rigor, este tipo de indigenismo se consolida en Ecuador en los años posteriores, fundamentalmente a partir de la década del cuarenta (Cueva, 1967; Ibarra, 1992; Muratorio, 1994; Prieto, 2004). Sin embargo el recuerdo de los años veinte y treinta será distorsionado, y quedará asociado a una memoria de la imposibilidad de producir organizaciones propias a causa de la persistencia de ventrílocuos encarnados en las figuras de la vanguardia intelectual de los partidos de izquierda, de los misioneros religiosos o de los tenientes políticos (Guerrero, 1996). De esta manera, así como no se puede sostener que la memoria se constituya a partir de experiencias pasadas que sean recuperadas en toda su integridad, cabe tener presente que las distorsiones que operan en la memoria “nos enseñan probablemente más sobre una sociedad o un individuo que una memoria fiel. En cada caso, es necesario ver en la deformación aportada al acontecimiento recordado,

un esfuerzo de ajuste del pasado a las necesidades identitarias del presente” (Candau, 2001:166). Respecto de dicho “esfuerzo de ajuste”, observamos que en el contexto más reciente se empieza a escuchar tanto entre los dirigentes jóvenes como los históricos, así como entre los intelectuales más orgánicos de la CONAIE, el llamado a la rearticulación de la “tendencia de izquierda” (Simbaña, 2007b).

Guerrero y Ospina (2003) explican cómo el ajuste estructural implementado por el Estado neoliberal fragmentó el campo popular y contribuyó a producir el llamado “giro étnico” en las organizaciones. El movimiento indígena que emergió en los noventa como articulador de las luchas antineoliberales, no es ajeno a dicho giro a partir del cual ingresa progresivamente en una crisis interna hacia mediados de los noventa, que se prolongará incluso hasta la llegada de Rafael Correa al gobierno. El reciente llamado a la rearticulación, tendría su base en lo que sus principales referentes denominan “corriente histórica” (Maldonado, 2008; Macas en Unda, 2010; Cholango, 2011; Churuchumbi, 2011). Desde nuestro punto de vista, este es el contexto en que lo sindical adquiere forma de memoria identitaria y por ello queremos subrayar su persistencia, incluso afirmando su constante reformulación. Nos preguntamos entonces: ¿Cuáles son aquellas experiencias vinculadas a la lucha sindical que se recrean en el presente del movimiento indígena andino en el Ecuador? ¿Qué continuidades y rupturas se ha propuesto el movimiento respecto de este legado? ¿Qué elementos colaboran en esta propuesta de giro hacia la “corriente histórica”? En rigor, ¿cuáles son aquellas “necesidades identitarias” del presente?

En este artículo quisiéramos introducir el legado de lo que aquí denominaremos “memoria sindical de izquierda” en la composición identitaria de la CONAIE. Dicha memoria ha sabido reformularse de manera variada al calor del principal sujeto colectivo que podía proponer un proyecto político emancipatorio para las generaciones “posmuro” del Ecuador: el sujeto “indígena-campesino”. En esta afirmación existen por lo menos tres ejes a desarrollar: en primer lugar, qué elementos consideramos que se retoman en dicha “memoria sindical de izquierda”. Si no se puede caracterizar al movimiento indígena del Ecuador a partir de la huelga como acción principal de lucha, ni encontrar demandas exclusivamente salariales entre sus principales reivindicaciones, es preciso reflexionar cuáles son aquellas especificidades que dan cuenta de la persistencia de lo “sindical” en su configuración identitaria, teniendo en cuenta la estructura social y productiva del Ecuador.

En segundo lugar, abordar la actualidad de la categoría “indígena-campesino”, un término compuesto que ha resultado bastante problemático y difícil de afrontar desde los campos disciplinares de la sociología y la historia. Observaremos aquí su confluencia en los marcos programáticos de la CONAIE y de la ECUARUNARI (regional de la Sierra), y en el testimonio de sus principales dirigentes.

Y en tercer lugar, creemos pertinente admitir la vigencia y actualización de un debate acerca del proyecto político emancipatorio y de los sujetos que lo encarnan. Es necesario problematizar si el conflicto central de la época realmente se ha desplazado desde la lucha de clases a la lucha por la cultura (Touraine, 1997). Tal vez se pueda enfatizar la complejidad de los procesos sociales que encarnan dicho conflicto tanto como la hibridez de los sujetos que lo impulsan, admitiendo la

existencia de distintas dimensiones que adquieren mayor visibilidad en determinados momentos, sin ignorar sus niveles de latencia en otros⁷⁸. Estos niveles de latencia y visibilidad resultan inabordables si no se observa cómo los sujetos llegan a producir prácticas, representaciones, creencias y recuerdos a partir de los cuales son también producidos. En este trabajo se propone el abordaje de las elecciones de una memoria sindical de izquierda a partir de un conjunto de elementos que se recuperan tanto en los momentos previos al “giro étnico” de mediados de los noventa, como en el actual *revival* de la “corriente histórica”. Uno de estos elementos es la demanda de tierra, que constituye la base del cuestionamiento al régimen de acumulación del capitalismo moderno/colonial. Otro elemento es el carácter de la acción colectiva organizada en torno a la “unidad” de los sujetos subalternos, cuyas estrategias oscilan entre la movilización y territorialización de la protesta y el diálogo y la negociación con aquellos sectores de la sociedad con los que entran en conflicto (fundamentalmente el Estado). Estos componentes se entrelazan alrededor del peso ideológico de una matriz de izquierda heterodoxa que incorpora desde los tempranos años veinte identidades étnicas y de clase.

Llama la atención que esta convocatoria a recuperar una memoria que juzgamos asociada al sindicalismo de izquierda se produzca en contraposición y no en complementariedad con la presencia de un gobierno que proclama el “socialismo del siglo XXI”: no pasaron muchos meses luego de la asunción para que la relación entre el gobierno de Correa y los movimientos sociales estuviera teñida por una clara conflictividad en ascenso (Unda, 2010). Con lo cual, sobreviene un interrogante comparativo acerca de la forma en que se recrea y reformula dicha memoria en escenarios tan diferentes como el contexto neoliberal de los años noventa y el posneoliberal vigente. *A priori*, sería esperable que dicha memoria hubiera jugado un rol significativo en las luchas contra la implantación del modelo neoliberal; y aquí expondremos de qué manera esto efectivamente ocurrió. De la misma manera resultaría inconcebible que dicha memoria hoy operara para confrontar al movimiento indígena con el gobierno de Correa. Sin embargo, el escenario político del Ecuador de inicios del siglo XXI es bastante más complejo; motivo por el cual compartiremos algunas reflexiones sobre ello en el último apartado. En este sentido, no se debe perder de vista que la fuerza identitaria que adquiere la actividad de la memoria se torna aún más visible cuando esta se inscribe en los marcos de un proyecto político. En esta tarea de pasarle a la historia el cepillo a contrapelo, la CONAIE argumenta que lleva el suelo bajo los pies.

Los giros de una historia en movimiento

Las transformaciones recientes que ha atravesado el Ecuador podrían ser planteadas en los marcos de un “giro histórico” (Guerrero y Ospina, 2003). Dicho giro ocurre respecto de una historia larga y se observa a partir de la confluencia de

⁷⁸ Según Melucci, los momentos de visibilidad se expresan en la acción colectiva a través de las demandas y la fuerza social que tiene el movimiento para exigir las. Pero a su vez, es indispensable caracterizar el nivel de latencia en el cual se ubican las redes subterráneas en donde se construyen activamente los códigos culturales alternativos que luego sustentan las demandas que se expresan en el espacio público (Melucci, 2002). En este trabajo se sostiene que dichos niveles de latencia y visibilidad deben ser contemplados tanto en su dimensión sincrónica como diacrónica.

las transformaciones producidas en el rol del Estado, en el sistema productivo y en las formas de organización e identidad de los actores colectivos.

La memoria de larga duración en la historia oficial de la sociedad ecuatoriana se remite a la constitución de la República y la hegemonía del sistema de hacienda, un sistema en el cual se entrelazan los principales ejes de dominación política y económica en el país. A pesar de las diferentes modalidades que coexistieron, en términos generales dicho sistema se basó en el cobro de una renta (ya sea en especies o en trabajo) a las comunidades campesinas que habitaban dentro o en los alrededores de la propiedad latifundista, a cambio del uso precario de una porción de tierra (el huasipungo) o de los recursos que de allí pudieran extraerse (Guerrero y Ospina, 2003). Según señala Agustín Cueva, en este sistema de producción que caracterizó la formación socio-económica del Ecuador, el modo de producción capitalista dependiente y dominante articuló de manera contradictoria y subordinada a otras formas de producción social no capitalistas “que coexisten como remanentes históricos refuncionalizados por el capital” (Cueva, citado en Ibarra, 1984). El debate de los años sesenta respecto del carácter feudal o capitalista de un Ecuador basado en una economía de hacienda, queda saldado con los aportes de Andrés Guerrero:

los hacendados serranos no solamente participan sino colaboran directamente en la reproducción ampliada de las relaciones capitalistas [...] pero siempre sin entrar en un proceso de disolución y de transformación de las relaciones de producción precapitalistas del sector agrario (Guerrero, 1991:74).

Dicha transposición configura una forma social abigarrada que Luis Tapia describe, retomando a René Zavaleta, como “la sobreposición de diversos tipos de sociedad que coexisten de manera desarticulada, estableciendo relaciones de dominación y distorsión de unas sobre otras” (Tapia, 2002:10). Dicha forma social abigarrada da cuenta de la condición multisocietal que caracteriza particularmente a los países de la región andina (Tapia, 2006).



A este debate, Aníbal Quijano ha contribuido con otra dimensión de análisis que ilustra el carácter moderno/colonial del sistema mundo capitalista en estas sociedades: este autor destaca el dispositivo de la raza como instrumento de poder. En sociedades con amplia población indígena, el dispositivo de dominación racial se ha constituido en el elemento que impide radicalmente el desarrollo y la culminación de la democratización de la sociedad y el Estado (Quijano, 2000). Retomando los aportes de Pablo González Casanova, Luis Maldonado añade que

este fenómeno es conocido como *colonialismo interno* [énfasis original] porque el Estado y la sociedad ecuatoriana excluyen a la sociedad indígena, estableciendo una relación de marginación racial (...) La sociedad ecuatoriana es producto de la herencia colonial insertada en el

sistema capitalista, resultado del proceso de acumulación, del saqueo de nuestros recursos minerales y naturales y de la explotación que ha reducido a la población indígena y a la mayoría de la sociedad nacional a condiciones miserables de vida. Es una *sociedad capitalista dependiente* [énfasis propio] de los grandes centros monopólicos del poder económico y político (Maldonado, 1993).

Esta caracterización propuesta por un dirigente histórico de la CONAIE es clave para especificar la coexistencia y superposición de diversas formas de desigualdad sobre las que se asienta la república en el Ecuador desde su fundación en 1830. En ese sentido, se conforma “una estructura de clase moderna pero que se halla atrapada en el viejo lenguaje de castas de origen colonial. El término casta como equivalente a raza y grupo étnico, es el que sirve para definir la ubicación de los sectores sociales en la Colonia. Prolongación de la situación colonial que sobrevive en la época republicana” (Ibarra, 1992:2-3). Se trata de una “ruptura de la comunidad de linaje” respecto de las poblaciones asentadas en un mismo territorio, garantizada por el racismo como dispositivo fundamental para el sostenimiento y reproducción del “grupo étnico foráneo (blanco-hispano-europeo-occidental) constituido en referente de identidad de la nación ecuatoriana” (Silva Charvet, 2004). Por ello Erika Silva sostiene que la fractura de la comunidad de linaje trata de un “nosotros” blanco-hispano-europeo-occidental enmascarado en el “nosotros mestizo”.

Ese “nosotros” fragmentado también tiene fuerte carácter regional. Miguel Donoso Pareja se refiere a la esquizofrenia ecuatoriana para señalar el quiebre que representó en la identidad nacional esta desigualdad regional “patológica” (Donoso Pareja, 2004). Además de heredar de la Colonia formas de desigualdad política y cultural que se traducen en una concepción excluyente de ciudadanía, la conformación del Estado en Ecuador estuvo plenamente signada por la desigualdad regional, históricamente determinada por la disputa de liderazgo económico-político entre Quito y Guayaquil (ambas ciudades representantes de las regiones de la Sierra y la Costa) y de intereses económicos vinculados al sistema de producción tradicional de la hacienda serrana y los intereses comerciales fuertemente emparentados con sectores exportadores guayaquileños, respectivamente.

Sierra y Costa más que regiones geográficas forman dos sociedades con bagajes históricos, culturales, sociales y económicos diferentes. Estas historias singulares han significado también modalidades de explotación y de control de la fuerza de trabajo diversas, las cuales han incidido directamente en el desarrollo del sindicalismo al menos en sus inicios. En la sierra en donde, hasta los años cincuenta, se ha encontrado el grueso de los trabajadores del país es en donde, igualmente, la adscripción étnica predominaba (León e Ycaza, 1989).

Más que una nación en ciernes o incompleta, la forma nacional desarrollada en el Ecuador desde el siglo XIX responde a un modelo que deseaba la homogeneidad cultural (con fuerte base racial en la blanquitud) como parte de los componentes a “construir” y por esta razón el nacimiento de la República estuvo signado por la exclusión de amplias mayorías de la construcción nacional (Larrea, 2007). Sin dudas, la confluencia de estos elementos derivó en la configuración de un

estado débil, en el cual el sistema de hacienda no solo se constituye en el principal eje de acumulación desigual sino que es fundamental para articular una ciudadanía excluyente. Según Andrés Guerrero desde mediados del siglo XIX el Estado ecuatoriano “delega soberanía” sobre un conglomerado heterogéneo compuesto por hacendados, congregaciones religiosas y funcionarios locales que asumieron el rol de *ventrílocuos*, en base a las relaciones de opresión configuradas en la Colonia. Esta forma predominante de delegación de soberanía en el ámbito privado (sobre la que se asienta el Estado ecuatoriano) constituye una forma de “administración étnica” en la que determinados “ventrílocuos” son designados para “interpretar” y “representar” informalmente la voluntad de los pueblos indígenas entre mediados de siglo XIX y mediados del siglo XX (Guerrero, 1996). Por ello la crisis hegemónica del sistema de hacienda puede ser entendida como un “giro histórico” respecto de esta historia larga; un giro que se produce con la modernización del capitalismo impulsado por los sectores de elite y que “se inicia en 1964, se acelera en 1972 y se cristaliza en 1978” (Guerrero y Ospina, 2003). Claramente, la selección de estos años no es azarosa.

1964 es el año de la primera reforma agraria. La ley fue resultado tanto del impulso modernizador e industrializador estatal que se explicita a partir de los años cincuenta, como de la presión social y demográfica sobre la tierra⁷⁹. El objetivo de la reforma fue la reestructuración del sistema de hacienda, encaminada a “liberar” mano de obra y dinamizar el mercado de tierras a través de la eliminación de los grandes latifundios (Sánchez Parga, 2007)⁸⁰. Esta reforma implicó la diversificación del mercado interno y laboral, al igual que la multiplicación de flujos migratorios internos que modificaron por entero las coordenadas de la demografía regional (León e Ycaza, 1989). Al mismo tiempo, profundizó las luchas por la tierra entre aquellos huasipungueros que habían sido “liberados” de las obligaciones. Estos procesos de transición hacia un nuevo régimen de acumulación, también pusieron en crisis el sistema de administración étnica vigente: una década más tarde “el fin de la hacienda tuvo su correlato en el fin de lo que se ha llamado *el estado oligárquico-terrateniente*” (Quintero y Silva, 1991, énfasis original).

1972 es el año de la dictadura nacionalista y desarrollista del General Rodríguez Lara. En este período el proyecto modernizador de la dictadura se articuló con un modelo de producción rentista en base a la nacionalización del petróleo. La aparición del nuevo *dívo*, produce otra inflexión en el giro histórico: de una economía de enclave (basada en la exportación de productos primarios como el cacao y el banano) se pasa a un modelo basado en la explotación petrolera, en los

⁷⁹ En este contexto es claro que “las clases subalternas generaron la presión social y política para la reforma agraria, pero fueron las presiones dentro del bloque dominante lo que dio viabilidad política: “afloraron con claridad los límites de la reproducción ampliada en las haciendas tradicionales, lo cual fortaleció la necesidad de la reforma agraria, para introducir innovaciones tecnológicas y aumentar la productividad” (Acosta, citado en SIPAE, Heifer-Ecuador, IEE, 2004).

⁸⁰ El Ecuador tuvo “tres diferentes leyes de Reforma Agraria: en 1964, 1973 y 1979. Es posible distinguir tres fases claramente diferenciables i) 1964-1974: que se implementa principalmente en la región sierra y que busca acabar con las formas más atrasadas de explotación, como el huasipungo; ii) 1975-1980: que se implementa principalmente en la región costa y que busca expandir la modernización del campo en esa zona; iii) 1982-1990: completa los procesos de afectación, con una intensidad reducida.” [Grupo de Trabajo SIPAE-IEE, 2004].

marcos de un oscuro protagonismo estatal, empapado con los nuevos ingresos. En dicho contexto modernizador, el Estado se fortalece dotado del fuerte carácter patrimonialista que aún conserva (Larrea, 2007). El desplazamiento del eje articulador de la economía ecuatoriana se produce tanto en términos del tipo de materia prima como territoriales: la crisis de la tradicional hacienda serrana deja paso al petróleo amazónico. La Amazonía norte se irá convirtiendo en la principal zona de extracción petrolera, maderera y agrícola-empresarial, acompañada por una segunda Ley de Reforma Agraria y Colonización (1973) que profundizará el escenario de contratación de asalariados, venta de tierras y conversión a la ganadería intensiva.



1978 no es sólo el año hacia la transición democrática, sino también el año en que se plantea la necesidad de una nueva constitución que en 1979 establecerá el carácter universal del voto por primera vez en la historia ecuatoriana, en un claro proceso de ampliación de ciudadanía política. El gobierno democrático del binomio Hurtado-Roldós entrará en contradicción y crisis cuando se apliquen las primeras medidas de ajuste estructural desde 1984, que perdurarán en un contexto de conflicto y protesta social durante los años noventa. Por ello, es también un año que subraya la aceleración del tiempo histórico: un giro en la caracterización del tiempo estable, lento y homogéneo de la hacienda; hacia el tiempo corto e intrépido de la modernización capitalista y la irrupción del neoliberalismo. En términos políticos, es un tiempo que Andrés Guerrero describe irónicamente indicando el pasaje de la “administración de poblaciones a la administración de ciudadanías” (Guerrero, 1997). Como veremos, la modernización ocurre en dos fases: “la primera entre 1964 y 1982, caracterizada por el protagonismo crucial del Estado como motor de cambio de la economía nacional; la segunda entre 1982 y 2002 caracterizada por el desmantelamiento progresivo del rol propulsor del estado” (Guerrero y Ospina, 2003).

Este proceso es parte de una historia compartida por las naciones latinoamericanas: el neoliberalismo profundiza aquellas formas de desigualdad territoriales, políticas y sociales heredadas de la Colonia. Respecto de esta segunda

fase, Falconí Benítez (2004) distingue dos períodos en el ajuste ecuatoriano: uno “fácil”, desde 1984 hasta el fin del segundo lustro de los noventa del siglo pasado; y uno difícil, cuyos prolegómenos se ubicarían en 1996 (con el ascenso de Abdalá Bucarám al poder). En estas condiciones, a un país dependiente de la exportación petrolera y que no produce sus derivados, se le suma el desmantelamiento del Estado, el fin de las regulaciones, posteriormente el auge de las privatizaciones y el eventual uso de la política social como paliativo, sin olvidar la peculiaridad ecuatoriana: en un contexto de quiebre del sistema bancario, en el año 2000 se decide la dolarización de la economía, con lo cual hasta el día de hoy el gobierno carece de independencia en política monetaria (Larrea, 2007).

El relato de este proceso es central para ilustrar el contexto en que asume la presidencia Rafael Correa en enero de 2007. Sin embargo, en esta caracterización de la historia larga y corta del Ecuador, faltan los actores sociales, fundamentalmente aquellos que han impulsado los procesos de democratización social y estatal en el Ecuador.

En los siguientes apartados nos concentraremos en ellos, pero en principio podemos anticipar que la globalización neoliberal ha resultado ser no solo un conjunto de políticas que redujeron el papel del Estado en la regulación de la economía, sino “también un modelo que fragmenta y debilita a la sociedad civil en su conjunto y a las organizaciones populares” (Ospina Peralta, 2008). La práctica destrucción de los sindicatos en los ‘80, dejó al movimiento indígena como único movimiento de resistencia al neoliberalismo: “La fase difícil [del ajuste neoliberal] implicó mayores niveles de conflicto y turbulencia política entre las élites dominantes, en relación con la orientación de los procesos de reforma estatal; pero, sobre todo, una más clara dinámica de resistencia social, liderada por el movimiento indígena” (Falconí Benítez y Oleas Montalvo, 2004). Como hemos adelantado, el sistema de acciones que constituye a este movimiento social es resultado de un proceso de acumulación histórica cuya memoria de luchas también tiene una historia larga, media y corta, configurando una identidad que no solamente se ha construido en base a la relación con el Estado como principal interlocutor, sino a las orientaciones subjetivas de los actores que constituyen dicho movimiento. En los años veinte, el sindicato compone un espacio articulador de sujetos que son a la vez campesinos e indígenas y configura un tiempo de peso ideológico y de experiencia de acción colectiva. Espacio y tiempo que dotarán de espesor identitario a muchos de los elementos que hoy retoma la “corriente histórica” de la CONAIE.

¿Qué memoria sindical?

Una de las primeras experiencias organizativas entre los indígenas de la Sierra, se produjo en Cayambe a través de los sindicatos agrarios que se formaron en los años veinte a raíz del conflicto por la tierra. En 1926, el Sindicato de Trabajadores Campesinos Juan Montalvo, dirigido por Jesús Gualavisí, demandaba a la hacienda por “haberse apropiado de tierras que les pertenecían por historia”, a través de un pliego de peticiones. Al encontrarse con la negativa del dueño de la hacienda, Gualavisí condujo la ocupación de tierras en disputa, aunque luego fueron reprimidos por dos batallones del ejército. Como explicita la misma CONAIE en sus primeros documentos públicos:

estos sindicatos estuvieron formados en su mayoría por indígenas vinculados a las haciendas serranas (huasipungueros, yanaperos, arrimados, etc.). Las reivindicaciones por las cuales luchábamos estuvieron íntimamente relacionadas con la situación de muchos de nosotros al interior de las haciendas. Se pedía acceso a la tierra, mejores salarios, prestaciones sociales, etc. (CONAIE, 1989:276).

La conformación de estos sindicatos se produce en colaboración con sectores urbanos blanco-mestizos⁸¹ de Quito. En Cayambe, como en Chimborazo y Cotopaxi, la mayoría de las parroquias se constituirían en torno a las haciendas de la Asistencia Pública, que se habían conformado luego de la expropiación estatal de tierras a la Iglesia en 1908. Como relata Marc Becker, “escondidos en cuevas y con la complicidad de la noche los trabajadores indígenas formaron los primeros sindicatos campesinos en Cayambe: El Inca en Pesillo, Tierra Libre en Moyurco, y Pan y Tierra en La Chimba” (Becker, 1999:57). Otros autores que analizan las primeras organizaciones de los sectores populares en el campo señalan que “desde 1920, en las provincias de Chimborazo y Azuay se gestó un potente ciclo de revueltas campesinas e indígenas donde los levantamientos más significativos se caracterizaron por los ataques contra los centros poblados en tanto símbolos de la



sociedad blanco-mestiza, lugar terminal de las instancias inferiores del Estado y residencia de las autoridades seccionales civiles y religiosas” (Ibarra, 1992:341-342). Como indica Hernán Ibarra (1984) es un contexto en el que convergen “en la protesta campesina, el impacto de la crisis agraria que afectaba a todas las clases del campo, las nuevas

ideologías movilizadoras y la crisis de hegemonía del estado oligárquico”. Estas “nuevas ideologías movilizadoras” son las mismas que constituirán al Partido Socialista (PS) en 1926.

En la fundación del PS se destacará la figura de Ricardo Paredes, que había estado en contacto con Gualavisí para la formación de los sindicatos en Cayambe. Esta experiencia conjunta es un elemento central para identificar el tipo de relación que se establecerá entre campesinos indígenas e intelectuales mestizos y urbanos, y que dará un tinte heterodoxo a la izquierda que en Ecuador fundará al PS.

En 1928 Ricardo Paredes publica en *La internacional sindical roja* de París la siguiente caracterización de la clase obrera ecuatoriana: “está pues sometida a un doble yugo: opresión de raza (prejuicio de la “raza inferior”) y opresión económica. Bajo esta doble opresión, los trabajadores del Ecuador toman poco a poco conciencia de sus distintos intereses de clase” (Paredes, 1928). Las tareas del PS para ese entonces eran el asesoramiento legal y la colaboración en el armado de sindicatos de indígenas huasipungueros, fuertemente reprimidos por el estado oligárquico. Según

⁸¹ Como indica Blanca Muratorio (1994:21) “el término *blanco-mestizo* aunque no muy feliz, es aceptado entre los académicos andinistas para referirse a la categoría social de la población de origen blanco y mestizo, culturalmente diferente a la indígena y negra”.

Paredes, “esta lucha creciente entre la propiedad privada y el régimen comunal que los indios continúan defendiendo enérgicamente, coloca a los indígenas ante la perspectiva de una expropiación completa; y esta eventualidad ejerce sobre ellos una influencia revolucionaria” (Paredes, 1928). El PS fue el que más esfuerzos realizó por incorporar las demandas indígenas a su plataforma política, incluso a pesar de que la política electoral los excluía del voto. Paredes se presentaba como “el candidato de los trabajadores, los campesinos, los indios y los soldados” (Becker, 1999). En ese sentido, el contacto con la izquierda definiría a las primeras organizaciones indígenas de la región, cuyos orígenes reconoce hoy la principal regional de la Sierra:

Las organizaciones que conforman el ECUARUNARI son una red de estructuras organizativas provinciales *que recuerdan en su conformación a los sindicatos de tierras*. De hecho, su agenda principal será la lucha por la tierra y por una reforma agraria radical (ECUARUNARI, 2003, énfasis propio).

Al mismo tiempo, Gualavisí fue miembro fundador del PS en Ecuador (Ibarra, 1984). Esto permite sostener que el origen de estos sindicatos en el campo es simultáneo al de los partidos de izquierda en las ciudades. Según las fuentes citadas por Marc Becker (1999:56), Gualavisí consideraba que el partido les ofrecía una forma de organización que cohesionaría su lucha, así como la introducción de la huelga como instrumento eficaz. Además contaban con la colaboración de los intelectuales urbanos tanto para la redacción y presentación del pliego de peticiones, como para el asesoramiento y acompañamiento jurídico, en los casos de demandas legales. Estos elementos permiten sostener que “ese fue el inicio de un desplazamiento conceptual en los campesinos indígenas, que ahora se apartaban de la búsqueda de soluciones locales, encaminándose hacia lo que en realidad eran los problemas estructurales mucho más amplios” (Becker, 1999:56). Si retomamos la cronología construida por la CONAIE, el desplazamiento no es sólo conceptual, sino también táctico: como decíamos, se pasa de rebeliones aisladas a la lucha organizada.

Para mayo de 1930 los socialistas se reúnen de manera más orgánica con los activistas en sus chozas, colaborando en la organización y redacción de sus demandas, dando cuenta de un “proceso lento, que combina una serie de estrategias, entre alzamientos y negociaciones, comportamientos clasistas y étnicos” (Ramón Valarezo y Gámez Barahona, 1993:203-204). Así organizaron la huelga entre diciembre de 1930 y enero de 1931, entre cuyas demandas se incluía la “devolución” de tierras a los trabajadores. Sin embargo, la reforma agraria no formó parte de aquel pliego de peticiones sino que aparece unos meses después, en la convocatoria al *Primer Congreso de Organizaciones Campesinas*, que se iba a realizar en Cayambe. Este Congreso nunca llegó a celebrarse porque fue reprimido por el gobierno que decretó el estado de sitio en el cantón y encarceló a varios dirigentes indígenas y no indígenas, entre los dos mil líderes que planeaban asistir (Prieto, 1978:55). El objetivo político de aquel Congreso era elaborar un pliego de peticiones común que les permitiera conformar una organización nacional. A pesar de que fue abortado por las autoridades, el aporte de los socialistas en la cuestión logística y de divulgación del evento había sido fundamental. De hecho, en febrero se organizó y fue reprimida otra huelga en Pesillo, y en marzo “141 indígenas de Cayambe iniciaron una caminata hasta Quito con el fin de presentar sus peticiones directamente al

gobierno” (Becker, 1999:69). La caminata hasta Quito (un tipo de acción común que hoy despliega la CONAIE), se tornó estrategia de lucha de las organizaciones de la Sierra en *este* contexto. Transito Amaguaña, una de las lideresas de Cayambe, hizo veintiséis caminatas hasta Quito. Una vez allí, para resolver los problemas de alojamiento y comida, además de las barreras culturales y lingüísticas, los líderes acudían a las organizaciones urbanas de izquierda.

Para noviembre de 1935 finalmente se organiza una *Conferencia de Cabecillas indígenas* en la Casa del Obrero en Quito. El pliego de las diecisiete demandas que fue publicado convocaba también a “unir u organizar a los indios para la defensa de sus intereses de clase y como nacionalidades oprimidas” (Becker, 2004). Además de reconocer que como “obreros agrícolas” debían unirse con la “clase obrera industrial”, el pliego señalaba que

los indios trabajadores tienen además algo que les diferencia de los demás obreros y campesinos blancos, mestizos, negros y mulatos: los indios tienen lenguas que hablan solo ellos (...) ropas y costumbres propias, pertenecen a razas propias y a nacionalidades o pueblos que hace más de cuatrocientos años vivían libres sin estar sometidos como hoy a los blancos y mestizos. Es por esto que los indios han sido por más de cuatro siglos sometidos a una gran opresión de todo su pueblo o nacionalidad, despreciados como si fueran de una raza inferior... Por todo esto es muy corriente que los indios peones de hacienda, los campesinos se organicen aparte de los blancos, mestizos, mulatos y negros. Sin embargo, los peones obreros indios nunca deben considerar como sus enemigos los obreros o campesinos blancos, mestizos, negros o mulatos porque ellos son también explotados por hacendados, capitalistas y oprimidos por las autoridades (citado en Becker, 2004:138).

El pliego de 1935 exhorta a la formación de sindicatos en las haciendas donde haya peones, de Ligas Campesinas entre los indios campesinos sueltos y de Comunas indígenas entre las comunidades. La enunciación en tercera persona pone en duda que fuera escrito por síndicos indígenas. No obstante, el objetivo final era la formación de un Consejo General de Indígenas, ilustrando de esta manera el corolario de un ciclo de acumulación de luchas que se cerrará con la fundación de la FEI. Con ello se abre una nueva etapa, que es la que suele citarse como primer antecedente, muchas veces ignorando el proceso recién descrito.

La FEI nace el mismo año que la CTE, en un contexto de insurrección general, permeado por la influencia de la tesis de los “frentes populares” y por el “sentimiento nacional” que irrumpe a raíz de la guerra con el Perú en 1941. Algunos autores han apuntado que la FEI “cuando nace en 1944, lo hace precisamente bajo una concepción exclusivamente de clase, excluyendo una problemática étnica” (Trujillo, 1992:381). Esto ha dado lugar a un relato historiográfico incompleto, a la hora de analizar el actual movimiento indígena del Ecuador. En dicha interpretación, se “pasa” desde una primera etapa de influencia clasista, hacia la formación de organizaciones étnicas en los años setenta -que es lo que algunos autores llamarán etnogénesis y que la misma CONAIE recupera en los marcos de su “historia media”-; para luego “pasar a” las “nacionalidades étnicas” en las décadas del ochenta y noventa. Sin entrar aquí en el detalle de cada una de estas “etapas”, consideramos

que todos estos elementos se encontraban de alguna manera vigentes en el proceso que dio origen a la FEI. Cuando Guerrero (1993) deslucce a la FEI “como un organismo (...) controlado por el PC, no toma en cuenta que los mismos indígenas tenían una voz activa en la formación ideológica del partido” (Becker, 2007).

El primer objetivo que figura en el Estatuto de la FEI es el de “realizar la emancipación económica de los indios ecuatorianos”, con lo cual puede sostenerse que la organización contemplaba el carácter étnico del campesino serrano. Según Mercedes Prieto (1978), “la FEI creyó que la etnicidad no excluía ni entraba en contradicción con el desarrollo económico. Aunque la FEI planteaba la lucha de clases, no ignoró la presencia del racismo y la importancia de componentes étnicos en una lucha campesino-indígena”. Al referir su composición, el Estatuto señala a “los sindicatos, comunas, cooperativas, instituciones culturales y defensivas indígenas, así como tribus”. En el artículo 22 la organización adhiere a la CTE pero en el siguiente artículo indica que “la insignia de la FEI es la bandera ecuatoriana en uno de cuyos costados estará pintada una hoz, entrelazada con un machete y un martillo sobre los que descansará un libro”. Si no se tiene presente el acumulado de luchas y experiencias previo, esto puede ser interpretado como una clara injerencia de los partidos de izquierda marxista en la formación de dicha organización. Dichas interpretaciones no podrían explicar que la primera Secretaria General de la FEI fuera Dolores Cacungo: mujer, indígena y oriunda de Cayambe, al mismo tiempo que tesorera y miembro del buró del PC. En este sentido, coincidimos con aquellas interpretaciones que complejizan los componentes identitarios.



Becker afirma que la FEI surge “de una perspectiva subalterna y no-gubernamental (...) [y que] siempre mantuvo su base social en las luchas de los huasipungueros por la tierra” (Becker, 2007:138). Como observamos, efectivamente sus bases se encontraban en las haciendas estatales de la Junta Central de Asistencia Pública (luego Social), en la Sierra central y norte, donde la mayoría de la población es indígena. Pero en realidad, la FEI nació como un “proyecto de colaboración” entre sujetos indígenas que formaban parte de los sindicatos campesinos y de la izquierda urbana que formaría el PC⁸².

En un Manifiesto de febrero de 1945, el Comité Ejecutivo de la FEI señala que el trabajador mestizo y el trabajador indio, son hermanos e iguales en el sufrimiento de la explotación y en la terrible miseria común que, en ciudades y campos, nos hace sufrir el patrono anti-progresista y anti-

⁸² De hecho, los indígenas tendrían presencia en el partido: los delegados que asistieron al *Primer Congreso Ecuatoriano de Indígenas* en agosto de 1944 en la Casa del Obrero en Quito, fueron Jesús Gualavisí (que en 1926 participó de la fundación del PS); Dolores Cacungo (miembro del comité central del PC), Agustín Vega (líder de la cooperativa Tigua) y Ambrosio Lasso (jefe del sindicato en Galte). Gualavisí fue electo presidente del Congreso y Cacungo tesorera.

cristiano (...) nuestra raza es la mayoría productora del país (...) El camino por la organización pacífica y legal por la cual hemos comenzado a caminar, es nuestra defensa (FEI, 1945).

Pero como ya hemos visto, se trata de una relación cuyos antecedentes tenían más de veinte años. Contra quienes argumentan racismo y manipulación (algo aún vigente cuando ocurrió el Levantamiento de 1990), debemos recordar el clima transicional y experimental de los años veinte en América Latina (Funes, 2006). Este contexto permitió a los intelectuales marxistas mayor espacio para pensar y criticar sus propias realidades nacionales, al incorporar la etnicidad en el análisis. Pero “de igual importancia (...) fueron los cambios de actitudes hacia la conciencia de clase y la identidad étnica dentro de los grupos indígenas del Ecuador” (Becker, 1999:52). En este sentido, de la misma manera en que es un error considerar que la relación fue paternalista, también

es demasiado simplista considerar a los izquierdistas simples conductos que transmitían las demandas indígenas al gobierno central sin interactuar intelectualmente con los autores de dichas demandas. Naturalmente, en el proceso de redacción del pliego de peticiones los dos grupos discutían los asuntos y problemas que enfrentaban. La izquierda urbana introdujo a los indios dentro de las tendencias intelectuales que iban más allá de la realidad inmediata de los campesinos indígenas en la sierra norte del Ecuador (Becker, 1999:72).

La formación de estas organizaciones sólo puede entenderse por el abundante y continuo diálogo entre activistas indígenas e intelectuales urbanos de izquierda. Nela Martínez, una combativa militante de izquierda urbana (y primera diputada mujer en la historia del país), afirma que en los años veinte utilizaban la revista *Amauta* editada por José Carlos Mariátegui en Perú “como material de lectura y discusión”. La lectura de Mariátegui al interior de un partido entre cuyos dirigentes se encontraban indígenas y no indígenas constituiría un dato central. No solo por sus consideraciones respecto del problema del indio como problema de la tierra, sino por la conexión entre la necesidad de una reforma agraria y el cambio social (Mariátegui, 2005). En este sentido, esto también fue parte del “contexto ideológico para la formación del movimiento indígena moderno en el Ecuador” (Becker, 1999:73-74). Lo cual no significa que dichos conceptos no hayan sido discutidos y reformulados en aquel momento, ni a lo largo del tiempo.

Al respecto, encontramos que esto ha permitido a algunos autores plantear la progresiva autonomía teórica y política de las organizaciones, entendida como “el desarrollo de un sistema de pensamiento capaz de procesar la modernidad desde categorías andinas” (Ramón Valarezo y Gámez Barahona, 1993). Sin embargo, este tipo de interpretaciones se sostienen sobre el supuesto de que existió una relación ventrilocua (Guerrero, 1993) entre izquierda e indígenas, de la cual se liberan los segundos para construir lo que finalmente será la CONAIE. Esto es lo que insistimos que debe ser problematizado a la luz de la experiencia de los años veinte.

A la vez, y sin ignorar las relaciones de poder y autoridad que caracterizan a cualquier movimiento social tanto a su interior como “hacia afuera”, creemos que los más recientes análisis que abordan la reconstrucción histórica de proceso organizativo de la CONAIE han sobrevalorado la dimensión étnica por sobre la



dimensión clasista, en base a un ocultamiento o desplazamiento descalificatorio que no constituye una operación neutral, sino que sólo puede comprenderse en el marco de un determinado contexto político, que no refiere únicamente al “afuera” de dicha identidad, sino a sus propias tensiones internas. Por lo tanto, no se trata sólo de que estas dimensiones constitutivas adquieran mayor o menor visibilidad en determinado

momento histórico (Melucci, 2002). Se trata también de que aquellas dimensiones que emergen son resultado de un proceso de negociación interno. Esta es la dimensión co-constitutiva de los actores en la lucha política, que sin negar el conflicto permite acumulados históricos que a veces son resultado de momentos de “apertura conceptual” de estos mismos actores. Becker señala que el hecho de que indígenas y no-indígenas jugaran papeles fundamentales no significaba que fueran los mismos, ni que no existieran conflictos; en todo caso desde esas diferencias y asimetrías “ambos grupos tomaron ventaja de las fuerzas del otro para construir un fuerte movimiento social” (Becker, 2007). Es decir, que la construcción de la identidad “negociada” de todo movimiento, tiene un carácter simultáneamente sincrónico y diacrónico. La coyuntura impone los tiempos del primero. La memoria colectiva que aquí hemos intentado retratar, constituye al segundo.

Es cierto también que el movimiento indígena soportará una fuerte injerencia de los partidos de izquierda en los años sesenta a partir de “una tendencia a la formación de corrientes clasistas en el conjunto del movimiento obrero, así como una definición de la alianza “obrero-campesina” (León e Ycaza, 1989). Aquí no se pueden obviar el cambio en el contexto internacional, marcado por la radicalización de las luchas emancipatorias al compás de la Revolución Cubana y el paraguas de la Guerra Fría, ni en el contexto interno de crisis del sistema de hacienda y modernización capitalista. Pero en el mismo período también es destacable la actuación de misioneros religiosos (iglesia tercermundista y de la liberación) y del mismo Estado a través de la legislación o de ONG`s como el Instituto Lingüístico de Verano o la Misión Andina. De aquella confluencia, y de la necesidad de liberarse de ventrículos no siempre elegidos, surge en 1972 la ECUARUNARI:

El accionar organizativo empieza por los años 60, emblematizado y abanderado en la lucha por la tierra y territorio (...) En la Organización, el rol de la iglesia es fundamental; también confluyen en su proceso organizativo varias corrientes de izquierda y la superación de un discurso político de tipo antropológico y étnico (ECUARUNARI, 2003).

Pero aquellas relaciones que sí produjeron fuertes debates internos acerca de la cooptación y el paternalismo, no son las mismas que las que se producen en el contexto de los años veinte y treinta. En aquel entonces las luchas por la igualdad confluyeron con la afirmación de las diferencias, y esto tiene vigencia en la memoria de los pueblos indígenas que habitan la Sierra y que integran la ECUARUNARI y la

CONAIE. Esa “apertura conceptual”, ese desborde heterodoxo, permitió en el Ecuador el encuentro temprano entre “dos razones revolucionarias” todavía no cerradas en sí mismas: el marxismo y el indianismo. Como lo indican ellos mismos:

Es necesario destacar el hecho de que a pesar de que la lucha y las reivindicaciones de los sindicatos campesinos estuvieron hegemonizadas por el punto de vista de los mediadores, de que se asumía una nueva forma organizativa como los sindicatos y de que se acudía a manifestaciones sindicales como las huelgas; las movilizaciones indígenas no perdieron su carácter étnico. Así pues, la comunidad fue la base del sindicato y la unidad y solidaridad existentes estuvieron reforzadas por las redes de parentesco y lealtades conformadas en nuestro proceso de desarrollo histórico-cultural. Además, para nosotros los indígenas, la reivindicación de la tierra tuvo un doble significado pues lo hacíamos tanto como base de nuestra subsistencia pero también como la Pacha Mama, nuestra fuente cultural (CONAIE, 1989:276).

Como veremos a continuación, la tierra en este doble sentido continua siendo el eje articulador de la demanda, y en torno de ella confluye un proceso organizativo que propone la unidad del campo popular. El sujeto campesino-indígena representado en la CONAIE se constituye en torno de una identidad que simultáneamente recupera y superpone una matriz clasista con otra étnica-cultural. Ambos elementos asumen límites porosos, aunque en determinados contextos alguno adquiera mayor visibilidad. Llamativamente, es la memoria sindical de izquierda que se constituye en torno a esta doble dimensión la que se irá actualizando en los años siguientes.



Actualización de la memoria sindical de izquierda en tiempos neoliberales

A continuación, abordaremos algunos de los elementos que permiten pensar la continuidad de aquella memoria colectiva en la cual clase y etnia compartían rumbos. Como hemos observado, esta memoria se afirma a través de experiencias e ideologías; formas de acción y demandas; se asienta en un territorio específico; y también propone conmemoraciones, olvidos y tragedias. Cada uno de estos elementos aparecen actualizados en la configuración identitaria de la CONAIE, tanto en tiempos neoliberales como posneoliberales. Referiremos aquí al primero de estos períodos y en el próximo apartado reflexionaremos sobre el segundo.

Respecto de los debates ideológicos, aquella “apertura conceptual” y el aprendizaje en el diálogo y práctica conjunta con otros actores, abrirán grietas por las que se colará el marxismo heterodoxo, la alianza obrero-campesina, la necesidad de pensar la realidad local sin ignorar el contexto nacional, y la comprensión de una doble dimensión (colonial y moderna) de la dominación. En este sentido, se observa en los mandatos y discursos de la CONAIE, el uso de categorías tanto andinas como marxistas. En 1980 se realizaron los primeros encuentros con el objetivo de constituir lo que luego será la CONAIE. Allí se planteaba que

Esta instancia coordinadora era necesaria para superar las diferencias existentes al interior de las diferentes organizaciones indígenas. Al mismo tiempo era indispensable para unir la doble dimensión de nuestra lucha, *la de clase y étnica*. Los indígenas estamos inmersos dentro de la estructura de la sociedad ecuatoriana y por esta razón algunos somos campesinos, obreros, comerciantes, artesanos, etc., unos trabajamos en el campo, otros en la ciudad, unos establecemos relaciones salariales, otros no. Por ello, a este nivel compartimos las luchas de los diferentes sectores populares. Pero además tenemos especificidades propias que provienen de una identidad que se remonta a los orígenes del poblamiento del Ecuador (...). En vista de que el doble carácter de esta problemática: *como miembros de una clase y como parte de diferentes nacionalidades indígenas* (...), no se ha comprendido en su globalidad (...) es indispensable que los indígenas contemos con nuestras propias organizaciones, para *a través de ellas* vincularnos al movimiento popular más amplio (CONAIE, 1989:261-262, énfasis propio).

En 1986, las Resoluciones del I Congreso de la CONAIE en Quito indicaban entre sus objetivos: “luchar por la participación directa del *campesino e indígena* en la Administración Pública del Estado; Gestionar ante el gobierno la devolución total de nuestras tierras en forma comunitaria” (CONAIE, 1986, énfasis propio).

Ya en el contexto del “período difícil” de aplicación del ajuste neoliberal (Falconí Benítez, 2004) en el Proyecto Político de la CONAIE del año 1994 se destaca una lectura en clave marxista, a partir de la cual se enuncia la autodeterminación como derecho frente a un Estado moderno/colonial, en tanto uninacional y burgués. Entre sus principios ideológico-políticos la CONAIE anuncia que

Los Pueblos y Nacionalidades Indígenas que existimos en el actual territorio ecuatoriano, sometidos y dominados por el Estado Uninacional Burgués y los Estados hegemónicos imperialistas; propugnamos el establecimiento del derecho a la Autodeterminación de las Nacionalidades, y a su ejercicio mediante la participación activa y directa en la vida política, económica y cultural en el proceso de transformación y consolidación de las Nacionalidades y en la construcción de la Nueva Nación Plurinacional (CONAIE, 1994:13)

Por lo tanto, la propuesta de Estado Plurinacional y la demanda de tierra también plantean que el problema indígena es en realidad un problema nacional: en el Ecuador el “problema del indio”, no es únicamente un problema pedagógico, eclesiástico o administrativo como señalan los sectores dominantes; sino que fundamentalmente es un problema económico-

político estructural y por lo mismo un problema nacional (CONAIE, 1994:5)

La tierra no sólo como medio de producción, sino como condición de vida, es continuidad material y continuidad histórica; es decir, símbolo de identidad (Linera, 2004:240). El mismo Luis Macas ha escrito en diciembre de 1990 que el derecho a la tierra es su “principal demanda” y advierte: “creemos que no habrá solución al problema indígena si no se resuelve el problema de la tierra” (Macas, 1992:23-24). Desde nuestro punto de vista, no se trata sólo de un eco casi textual de las palabras de Mariátegui, sino de una actualización de la memoria sindical de los años veinte. En torno del problema de la tierra se ha articulado la demanda de reforma agraria, que al mismo tiempo no se reduce a la necesidad de cambios en el régimen de propiedad de la tierra, sino que constituye un requisito para la reestructuración de una sociedad. Por eso la tierra es el “eje que ha articulado el proceso de unidad y lucha de los pueblos indígenas y campesinos del país” (Macas, 2004). Incluso después de los dos procesos de reforma agraria, el diagnóstico de la CONAIE es que

en la actualidad aún existe la gran propiedad privada sobre la tierra y la mano de obra indígena sigue siendo explotada de forma brutal. El Estado Burgués, no ha logrado solucionar el problema agrario y actualmente es el sector productivo más abandonado y atrasado del país. El proceso de Reforma Agraria impulsado por los diferentes gobiernos civiles y militares desde el año de 1964 no ha resuelto el problema de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas (CONAIE, 1994:31).

En el pliego de demandas del Levantamiento de 1990, se exige la “entrega, solución y legalización en forma gratuita de la tierra” así como una “solución a los problemas de agua, considerado como un problema social”. Estos “16 puntos” de la CONAIE, recuerdan fundamentalmente a los primeros pliegos de peticiones que en los años veinte respondían a problemas específicos de los campesinos indígenas. Sin embargo, allí figura también la demanda de reforma del artículo 1 de la Constitución, para declarar al Ecuador como Estado Plurinacional (CONAIE, 1990). Al mismo tiempo, la demanda de Reforma Agraria será recuperada y explicitada cuando en 1994 el gobierno neoliberal de Sixto Durán Ballén intente la promulgación de la ley de Desarrollo Agrario. Hasta ese momento, el IERAC había sido el organismo estatal encargado de la redistribución y legalización de tierras y territorios. Respecto de su labor, se evaluó que además de entregar tierras



inservibles, como la adjudicación se realizó generalmente a través de títulos individuales, esto acentuó “la mercantilización de la tierra” (Macas, 2004). La inoperancia del IERAC es uno de los desencadenantes del Levantamiento de 1990. En cambio, para 1994 las motivaciones de la marcha son respuesta a la clara intencionalidad política de profundizar el neoliberalismo. Frente a dicho contexto, la CONAIE sostiene

que aún no se ha liquidado “el sistema hacendatario de tenencia de la tierra” y ante ello propone sustituir “la gran propiedad privada de la tenencia de la tierra por una propiedad comunitaria autogestionaria y estatal plurinacional” (CONAIE, 1994:31).

Como veremos luego, el conjunto de elementos citados ha sido causal de desencuentro entre la CONAIE y el actual gobierno. En principio, la CONAIE cumple veinte años de lucha en medio de una parálisis en el ciclo de la protesta que había sido ascendente hasta mediados de los noventa. Aquel ciclo ascendente actualiza elementos de la memoria colectiva entre los cuales no sólo está presente la demanda de tierra y reforma agraria que se había configurado en los años veinte, sino también experiencias y estrategias que hacen a su accionar colectivo. Las marchas hacia Quito, las huelgas y levantamientos, los pliegos de peticiones que en los noventa serán actualizados a través de los “mandatos”, así como la alternancia entre negociación y conflicto, entre diálogo y levantamiento. Esto ha significado una experiencia organizativa de cooperación y unidad con otros actores sociales, que configura la memoria corta del movimiento indígena.

En 1990 confluye la convocatoria de la CONAIE con la de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas en Conflicto (que incluía a la FEI) que son quienes sostienen la toma pacífica de la iglesia de Santo Domingo el 25 de abril para exigir la solución del conflicto de tierras. Ese mismo día la CONAIE resuelve en Asamblea la convocatoria al levantamiento para los primeros días de junio⁸³. En 1995 se decide la formación del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País, una alianza que también es expresión de unidad popular en sus orígenes, aunque luego fuera referida como mero “brazo político” de la CONAIE. En 1997 la CONAIE acompaña el “Paro Cívico Nacional” como parte de la Coordinadora de Movimientos Sociales⁸⁴ (CMS). Este paro, que exige y logra la destitución del presidente Bucarám, encuentra a la CONAIE como parte de la convocatoria a una “huelga nacional” que incluyó el bloqueo de carreteras por los indígenas, el paro de transportistas de combustible y movilizaciones en casi todas las ciudades. Al mismo tiempo, se producen algunos ensayos de organización social como los “parlamentos populares provinciales” con el objetivo de conformar una Asamblea Popular Constituyente, demanda que luego se canalizó a través de la nueva Constitución de 1998. La participación en el golpe contra el presidente Jamil Mahuad (1998-2000) y el levantamiento del año siguiente, en medio de la crisis política y económica general, se produjeron bajo la consigna “nada solo para los indios” (CONAIE, 2001). E incluso la alianza electoral con el Coronel Lucio Gutiérrez (2003-2005), que permitió una primera y efímera experiencia de cogobierno, también ilustra la disponibilidad del movimiento para realizar alianzas estratégicas con otros sectores, a pesar de que en este último caso fuera más un indicador de la profunda crisis interna que lo atravesaba.

⁸³ Posteriormente, en carta pública del 28 de mayo, la Coordinadora resuelve apoyar los “16 puntos” de la CONAIE.

⁸⁴ Conformada por organizaciones de derechos humanos, FETRAPEC (Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador) y FEDELEC (Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica del Ecuador).



El problema indígena como problema nacional implicaba la consideración de alianzas potenciales y estratégicas. Previo al Levantamiento de 1990, la CONAIE recuerda que su antecesora “la CONACNIE, en la medida que ha creído que la lucha de los sectores populares no puede ser aislada, ha establecido relaciones con otras organizaciones del país, tales como: FENOC, FEI, ACAE, FUT,

etc.” (CONAIE, 1989:264). Por ello el movimiento indígena fue parte a comienzos de los ochenta de las huelgas nacionales convocadas por el FUT (Frente Unitario de los Trabajadores), y ya formada la CONAIE en 1986 participó del II Paro Nacional del Pueblo.

Finalmente debemos abordar una breve apreciación respecto de la cuestión de los liderazgos. Se ha referido al problema de los ventrílocuos en una sociedad que consideraba “incapaces” a los indios. Aquella tragedia como recurso de la memoria para constituir identidad, se complementa con la remembranza epopéyica de los primeros liderazgos propios: Gualavisí, Amaguaña y Cacuango no son una novedad histórica en la memoria de los pueblos indígenas en la que Tupak Amaru, Tupak Katari y Fernando Daquilema entre muchos otros, participan de la historia larga. Lo que los distingue respecto de aquellos, y también de los liderazgos que se producirán a raíz del proceso modernizador en los años sesenta (que además atraviesan la escuela y la universidad), es que no prescinden de la colaboración e intereses de los sectores de izquierda, sino que, al contrario, se co-constituyen en la experiencia de lucha. De hecho, los partidos de izquierda han quedado entrapados en la memoria de estos pueblos, a través del accionar dogmático de su “vanguardia” en los años sesenta. Por eso los principales dirigentes que participan de la creación de la CONAIE destacan también la necesidad de tener liderazgos propios. Sin embargo, es esta misma organización la que recreará de manera reciente el recuerdo de los años veinte y treinta. El peso ideológico y la lucha conjunta, instituyen parte de aquello que los líderes de la CONAIE hoy llaman “lucha histórica”. Esta lucha incluye aliados potenciales con quienes comparten un análisis social de la situación de clase que no se produce “en perjuicio de su identidad étnica como pueblos indígenas” (Becker, 1999:53). En los últimos años, el esfuerzo de rearticulación del movimiento y las reflexiones acerca de cómo salir de la crisis en la que se vieron cercados, planteaba la necesidad de “establecer las alianzas que hemos dejado de lado, las alianzas estratégicas con nuestro pueblo, con los sectores populares, con los sectores sociales, progresistas y patrióticos de nuestro país” (Macas, 2005). Como lo señaló Humberto Cholango en su discurso de asunción a la presidencia de la CONAIE, “la lucha del movimiento indígena jamás ha sido para nosotros, ha sido

una lucha para todos los ecuatorianos, para todos los que hemos sido excluidos por este modelo capitalista y neoliberal” (Cholango, 2011).

Las necesidades identitarias del presente

Desde nuestro punto de vista, la necesidad de retomar la “lucha histórica” da cuenta de un proceso de reflexión que hace referencia a la memoria corta de los primeros años de la CONAIE, pero también restituye componentes identitarios que se asientan en la memoria media de los años veinte y treinta. La relación entre clase y etnia, las formas de entender el liderazgo, la demanda por la tierra, la unidad de los sectores populares y la necesidad de una estructura organizativa, configuran piezas que no se “perdieron” ni siquiera durante uno de los peores momentos de crisis que atravesó la CONAIE: en todo caso, se afirmaron en la latencia hasta que a partir de 2006 volvieron a adquirir visibilidad.

No desarrollaremos aquí las diferentes caracterizaciones de dicha crisis. Esta trayectoria ha sido ampliamente abordada tanto desde las ciencias sociales (Dávalos, 2003; Porrás Velasco, 2005; Sánchez Parga, 2007; Ospina Peralta, 2008; Unda, 2010), como desde los mismos dirigentes de la CONAIE (Macas, 2005; Simbaña, 2007a). Todavía constituye una cuestión irresuelta y en este sentido eclipsa en gran parte el escenario de análisis actual. En función de estos aportes, indicaremos que en esta crisis confluyen el “giro etnicista” en la configuración identitaria, la cooptación, el oportunismo y la corrupción de amplias capas dirigenciales a través de su participación en organismos del estado y ONG`s, las consecuencias de la Ley Agraria de 1994 y la Constitución de 1998, entre otras varias que han sido oportunamente esgrimidas. En dicho contexto, la corta y fallida experiencia de cogobierno en 2005 terminaría por evidenciar la crisis interna del movimiento y ponerlo al borde de la fractura (CONAIE, 2004). Lo que nos interesa señalar es que se trata de una crisis organizativa que es también una crisis de identidad.

Entre la revuelta de los “forajidos” que en 2005 derroca al Coronel Gutiérrez y la asunción de Correa en 2007, comienza a avizorarse el intento de rearticulación del movimiento indígena, que se había guardado al silencio luego de abandonar el cogobierno ante la inesperada predisposición neoliberal de la fórmula presidencial que ellos mismos habían acompañado. La CONAIE no forma parte orgánica del movimiento que liquida a Lucio Gutiérrez años más tarde pero sí comienza a acompañar las luchas contra la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que amplios sectores populares empiezan a combatir en las calles. Según algunos autores, la radicalidad que adquiere progresivamente la lucha contra el TLC le permitirá a la CONAIE “ir superando la debilidad socio organizativa y la crisis política. Recuperó contacto con muchas de sus organizaciones de base; nuevas organizaciones indígenas y no indígenas rurales ingresaron a sus filas, retomó alianzas con organizaciones sociales urbanas que sobreviven y las inició con otras nuevas” (Simbaña, 2011). Al mismo tiempo, Humberto Cholango asume la presidencia del ECUARUNARI en 2004 y Luis Macas la presidencia de la CONAIE en 2005. La llegada de ambos, avalada por el consenso de los delegados que representan a las organizaciones de base, visibiliza una re-actualización e incluso una re-factualización de la memoria sindical de izquierda que describíamos. Como indica Simbaña,

permitió rearticular al movimiento indígena desde un enfoque más político; ello implicó el debilitamiento (no hablamos todavía de su derrota) de la tendencia etnicista y el inicio de la *rearticulación de la tendencia de izquierda*. Cabe anotar que este es un proceso todavía incipiente y lleno de contradicciones (Simbaña, 2007b, énfasis propio).

La llamada “tendencia de izquierda” recupera de la memoria sindical la distinción de una identidad tanto étnica como de clase. Humberto Cholango, ha dicho que “nosotros pensamos desde lo político el ser indígena y el ser pobre” (Cholango, 2011). En su discurso es donde resulta más nítido el uso de un vocabulario de matriz ideológica de izquierda, tanto cuando indica que “desde el movimiento indígena queremos debatir sobre la redistribución de los medios de producción”, como cuando recupera la idea de que “la conciencia de los humildes es más poderosa que las mentiras de la oligarquía” (Cholango, 2011). Su antecesor, Luis Macas, lo había abordado en estos términos: “Algunos van a decir: *van a traer comunismo*, y no compañeros; aunque eso a mí me han enseñado que es bueno. Compañeros les comunico, eso he aprendido en las comunidades, eso he aprendido estando con las nacionalidades y mis pueblos” (Macas, 2005). Floresmil Simbaña, dirigente de ECUARUNARI, sostiene que “el problema cultural y reconstrucción de los pueblos indígenas se resolverá sobre una base material que cambie el sistema capitalista” (Simbaña, 2007a). La lectura en clave marxista se encuentra también en las palabras del actual presidente de Pueblo Kayambí, lugar de origen de los primeros sindicatos:

Igualmente, las comunidades indígenas aportan en el desarrollo del capitalismo local y mundial como mano de obra gratuita, sin que puedan controlar los medios de producción, pues han sido desplazadas de las tierras de origen tanto en la colonia y la república (Churuchumbi, 2011:53).

En este contexto, ¿Cuáles son los elementos que ayudarían a explicar por qué un movimiento social de izquierda ha llegado a convertirse en uno de los principales opositores de la “Revolución Ciudadana”? Rafael Correa asume y cumple aquellas promesas electorales que recuperaban las demandas del movimiento indígena. Tanto la convocatoria a una Asamblea Constituyente, el discurso aglutinador contra la “oligarquía”, los grandes medios de comunicación privados y el neoliberalismo; sumado a las posiciones que irá adoptando respecto de una política exterior independiente (la integración regional a través de UNASUR y Banco del Sur, su oposición al TLC y el fin del contrato de la base militar estadounidense en Manta), sumaron el favor de los sectores populares e incluso permitieron su reelección en abril de 2009, en los marcos de la nueva Constitución que declaraba al Ecuador un Estado Plurinacional.

Sin embargo, en los marcos de la Asamblea Constituyente se vislumbraron las primeras señales del conflicto. Apenas iniciado el proceso constituyente, la CONAIE logra organizar una marcha indígena de diez mil personas a través de la cual presentan a los bloques progresistas de la Asamblea su propuesta de Constitución y su Propuesta Agraria. Esta marcha se realiza el 22 de octubre de 2007. El 11 de marzo de 2008 se organiza la “Marcha en Defensa de la Plurinacionalidad, la Soberanía y los Recursos Naturales” junto con otras organizaciones sociales, hacia el Carondelet.

A partir de esta acción colectiva, se formó una comisión de diálogo entre el ejecutivo y la CONAIE para abordar los tres temas centrales que aún continúan en disputa: el reconocimiento de los territorios comunitarios o indígenas, el autogobierno y el manejo de los recursos naturales. Los desacuerdos respecto del modelo de desarrollo evidenciaron las diferentes formas de entender el Estado Plurinacional. Como señala Luis Macas “el planteamiento del movimiento indígena, la revolución agraria, no está contemplada en la revolución ciudadana” (Macas en Unda, 2010).



Los líderes de la CONAIE habían recuperado el diagnóstico de mediados de los noventa respecto de la reconcentración de la tierra, e indicaron que “el 63% de las tierras están en las manos de un 10% de la población, está reconcentrada en las manos de los gamonales del país” (Macas, 2005). Este “retroceso” respecto de las reformas agrarias implementadas se debe a la progresiva reconstitución de la propiedad latifundista en manos de hacendados agroindustriales que concentran también los alimentos para exportación. En diciembre de 2007, a casi un año de la primera gestión del gobierno de Rafael Correa y apenas un mes de iniciada la Asamblea Constituyente, la Propuesta Agraria de la CONAIE sostiene que el movimiento indígena se ha constituido en base a estructuras socio-organizativas autónomas *debido* al problema de la tierra. Allí continúa con la propuesta de una “reforma agraria integral” en los marcos del Estado Plurinacional a partir de cuatro ejes: la democracia socioeconómica, el desarrollo de la economía comunitaria, la soberanía alimentaria y la sustentabilidad ecológica (CONAIE, 2007).

En realidad, ya desde el discurso inaugural del presidente frente a la Asamblea Nacional Constituyente, se pueden avizorar los elementos que caracterizarán el actual conflicto. Allí Correa señaló que “siempre hemos dicho que uno de los mayores peligros es el izquierdismo y ecologismo infantil” (Correa, 2007), en referencia a los movimientos sociales que se opondrían luego a la sanción de la Ley Minera. Dicha ley, sancionada en diciembre de 2008, habilita la explotación minera a gran escala por primera vez en el Ecuador, al mismo tiempo que no se pronuncia sobre el tratamiento del uso y manejo del agua. En enero de 2009 indígenas y ambientalistas anunciaron la resistencia contra la ley minera y acusaron a Correa de neoliberal. La marcha contra esta Ley despuntará un nuevo ciclo de movilizaciones indígenas que entre septiembre y octubre de 2009 convergirían contra algunos artículos del proyecto de Ley de Aguas⁸⁵ junto con las luchas de otros actores sociales. A pesar de que se trata de demandas heterogéneas y específicas de cada sector, comparten el malestar por la falta de espacios de interlocución y de

⁸⁵ Según Pablo Ospina (2010) los nudos críticos de la Ley son la concentración de las concesiones de agua (que aunque es peor que la de tierras no es abordado en el proyecto de ley), y la centralización de atribuciones en la Secretaría Nacional de Aguas (por ejemplo para fijar tarifas y entregar las concesiones), en detrimento de la gestión local por parte de las comunidades.

reconocimiento. Al mismo tiempo, en estas movilizaciones que finalmente frenaron la sanción de la Ley de Aguas, participaron en conjunto las principales organizaciones indígenas: CONAIE, FEINE, FENOCIN, y las Juntas de Regantes; actualizando las “alianzas estratégicas”⁸⁶.

Como recuerda Mario Unda, “Alberto Acosta [ex presidente de la Asamblea Constituyente] habló alguna vez de una “contrarrevolución constitucional” que se operaba en la traducción de la Constitución a las leyes que le siguieron” (Unda, 2011). Los retrocesos señalados ocurrieron paralelamente al cierre de los canales de diálogo y participación que el proceso constituyente había significado. Hacia fines de 2009 el gobierno vuelve a proponer la instalación de “mesas de diálogo” con el movimiento indígena, pero para enero de 2010 estos espacios reinciden en el fracaso.

La razón de la disputa es el modelo de desarrollo que, incluso si se lo definiera como “posneoliberal y redistributivo”, se sostiene en la explotación de los recursos naturales (Ramírez Gallegos, 2010). El pasaje de la mutua aceptación al enfrentamiento y la polarización (León Trujillo, 2010) no es exclusiva del movimiento indígena. Se produce con todos aquellos sectores populares que en los noventa habían alzado la bandera contra el neoliberalismo: los ecologistas y los sindicatos públicos (trabajadores petroleros y docentes). En este sentido, el proyecto de la Revolución Ciudadana

tal como ha sido planteado, como una modernización capitalista y separada de los movimientos sociales (es decir, como una reconducción de la expectativa de cambio social para mantenerla al interior de la reproducción del sistema capitalista), requiere *objetivamente* disolver la institucionalidad social contrahegemónica para afirmar sus propios instrumentos de hegemonía (Unda, 2011, énfasis original).

Como hemos observado, esa “institucionalidad social contrahegemónica” ha sido bien distintiva de la CONAIE, tanto por su capacidad de movilización autónoma como por su capacidad propositiva y de diálogo hacia el conjunto de los sectores populares. En este sentido, la construcción hegemónica que propone el gobierno de Correa es evaluada como parte de una “nueva derecha”. Luis Macas sostiene que su “novedad” se basa en el uso de “otros conceptos, con otras estrategias, con otras políticas, que no son las de la vieja derecha: son sutiles, absolutamente modernos para remozar el mismo sistema que ha vivido este país pero con otros actores” (Macas en Unda, 2010). El movimiento indígena lo ha caracterizado de racista y prepotente (Cholango, 2011), capitalista y neodesarrollista (ECUARUNARI, 2010); neoliberal (CONAIE, 2011), y dismantelador del proyecto político popular (Macas en Unda, 2010).

Dicha caracterización se produce al mismo tiempo en que se actualiza la memoria de unidad en la lucha. ECUARUNARI participó de la convocatoria al “Encuentro de Movimientos Sociales del Ecuador por la Democracia y la Vida” que se realizó en agosto de 2011, junto con otras organizaciones sociales y políticas⁸⁷. Parte de la convocatoria señala:

⁸⁶ De hecho, a mediados de junio de 2012, dicho acuerdo se consolida con la firma de la “Propuesta de Unidad para una Verdadera Revolución Agraria”, entre CONAIE, FEINE y FENOCIN.

⁸⁷ Entre los firmantes de la convocatoria figuran: Frente Popular, Asamblea Nacional Ambiental, Coordinadora Nacional de los Pueblos del Manglar, ECUARUNARI, CEDOC-CUT,

Nos juntamos para reivindicar nuestro derecho de decir NO a este modelo de dominación, de modernización capitalista, sustentado en el extractivismo, el control de las organizaciones sociales por el Estado y la explotación del trabajo; Nos reunimos para enfrentar a un gobierno que (...) En 4 años no ha sido capaz de dar pasos para un acceso equitativo a la tierra y al agua.

Durante el año 2012, dichos esfuerzos confluyeron en la conformación de la “Coordinadora Plurinacional por la Unidad de las Izquierdas”, una fuerza electoral que reúne diferentes partidos políticos en oposición al proyecto de la Revolución Ciudadana. De esta manera, la CONAIE participa activamente de un proceso de recomposición y unidad en la lucha con otras organizaciones, articulando la resistencia frente a la reconcentración de la tierra y el agua, y la oposición a lo que comprenden como un modelo de liderazgo sin mediaciones, que ignora las estructuras organizativas del movimiento y que divide a las organizaciones. La creciente conflictividad entre el gobierno y el movimiento indígena también ha implicado la criminalización de la protesta⁸⁸, amen de los agravios públicos. Como advierte Floresmilo Simbaña, se trata de un “enfrentamiento entre la CONAIE y la revolución ciudadana no sólo como una rivalidad política, sino como una disputa de sentidos y proyectos políticos” (Simbaña, 2011). Este es el contexto en que produce la llamada recomposición de la “corriente histórica” de la CONAIE.



El “giro” hacia la memoria

Ha transcurrido ya un siglo desde la formación de los primeros sindicatos en el Ecuador. Aquellas luchas de los trabajadores campesinos e indígenas implicaron algo más que una forma de lucha en sintonía con las condiciones de explotación y dominación que instituía el sistema de hacienda. Como decíamos, ha contribuido a componer una memoria ideológica e interpretativa; y una práctica y experiencia conjunta de lucha, en la que se parte del reconocimiento de las diferencias para pensar las alianzas que configuran un campo popular de los excluidos y subalternizados.

Estos elementos se visibilizan y actualizan cuando en la CONAIE confluyen demandas y acciones colectivas que implican el reconocimiento de las diferencias sin abandonar la lucha por la igualdad. Se trata de una puesta en memoria, un “esfuerzo

CEOSL, UGTE, Asamblea de Mujeres Populares y diversas, UNE, FEUE, Movimiento Nacional de Mujeres Populares Luna Creciente, Ecuador Decide, CUBE, FESE, FEUNASSC, MESSE, Red Nacional Mar, Tierra Y Canasta, CUCOMITAE, CONFEMEC, Organizaciones Movimiento Agroecológico, JRE.

⁸⁸ Bajo el argumento del respeto al marco legal previo, que el actual proceso aún no ha modificado, fueron procesados por “sabotaje y terrorismo” cerca de 200 activistas de la organización. El caso de “los 10 de Luluncoto” es uno de los ejemplos más recientes de este mecanismo de judicialización que, como se ve, no se aplica únicamente a la CONAIE.

de ajuste del pasado” a través del cual el movimiento indígena ecuatoriano recupera experiencias vinculadas a la lucha sindical en función de las necesidades del presente. En ese camino pueden observarse continuidades y rupturas. Hemos destacado las primeras para explicar aquellos elementos que se reivindicán hoy en la propuesta de rearticulación de la “tendencia histórica” de la CONAIE.

El legado de la memoria sindical refiere a una identidad moderna, que se opone al reduccionismo etnicista que en su versión más radicalizada ha caracterizado a los movimientos indígenas como portadores de una continuidad inalterada. Como lo advertía Mariátegui

Al racismo de los que desprecian al indio, porque creen en la superioridad absoluta y permanente de la raza blanca, sería insensato y peligroso oponer el racismo de los que superestiman al indio con fe mesiánica en su misión como raza en el renacimiento americano (Mariátegui, 1929).

La “superestimación” de la dimensión étnica no solo oscurece la dimensión de clase, sino que en la misma operación esencializa los componentes civilizatorios y societales. Es decir, se pierde la perspectiva del dinamismo que también los constituye en nacionalidades. Como lo ha señalado Simbaña,

la tradicional visión de que la CONAIE está dividida o compuesta por una tendencia Histórica (de izquierda) y por una etnocentrista (de derecha), desde hace largo tiempo atrás que no tiene asidero en la realidad y complejidad del movimiento indígena. Las tendencias son tan dinámicas, elásticas y fluctuantes que es necesario un seguimiento más detallado (Simbaña, 2011:41).

Este dinamismo es a la vez un obstáculo para aquellas interpretaciones que se detengan exclusivamente en la idea de un “giro étnico” o de un “giro clasista”. En este sentido, si bien hemos pretendido hacer más “visible” el legado de una matriz de izquierda clasista, también hemos señalado que la memoria sindical se nutre de la doble dimensión campesino-indígena y que ambos elementos son recuperados cuando los líderes de la CONAIE hablan de la “corriente histórica”.

Como hemos señalado, uno de los ejes que articula la identidad campesino-indígena es la tierra, entendida como fuente de continuidad simbólica y material. Por ello la demanda de tierra constituye la base del cuestionamiento al régimen de acumulación del capitalismo moderno/colonial. Otro eje articulador es el carácter de la acción colectiva organizada en torno a la “unidad” de los sujetos subalternos, cuyas estrategias oscilan entre la movilización y territorialización de la protesta y el diálogo y la negociación. Estos componentes se entrelazan alrededor del peso ideológico de una matriz de izquierda heterodoxa que incorpora desde los tempranos años veinte identidades étnicas y de clase.

Recientemente, la necesidad de rearticular una tendencia de izquierda que apele a recuperar la “lucha histórica” es sostenida tanto por los líderes históricos como por los renovados liderazgos de la CONAIE. Coinciden en caracterizar la identidad campesino-indígena a partir de las dimensiones de clase y etnia, proclamando así la unidad de la lucha con aquellos sujetos dominados y explotados por el capitalismo moderno/colonial.

Así, la CONAIE aspira a restituir su institucionalidad contrahegemónica para enfrentar a un gobierno que desde su punto de vista encarna y actualiza el poder moderno/colonial. De esta manera, el “conflicto central de la época” renueva diferentes memorias de lucha, y ellas confluyen en torno de un proyecto político que disputa hoy los sentidos sobre el Estado Plurinacional:

los pueblos indios nos hemos unido partiendo, en primer lugar, del reconocimiento de nuestra heterogeneidad así como de los rasgos culturales semejantes; de la convicción de ser partícipes de una misma historia de opresión y explotación; y, de que también somos parte de una sociedad más amplia en la cual estamos cuestionando la naturaleza de un estado nacional que no reconoce nuestras identidades culturales diferentes por lo que es un problema que debe ser resuelto. En este contexto, nos planteamos la unidad de todos los sectores populares para la transformación estructural de la sociedad y la instauración de una sociedad igualitaria, justa y pluricultural, representada en un estado plurinacional (CONAIE, 1989: 269).

En los umbrales del siglo XXI, la CONAIE gira hacia la memoria y debate su configuración identitaria. Y, en el mismo gesto, recuerda al actual gobierno que el “posneoliberalismo” existe porque existen los pueblos en lucha.

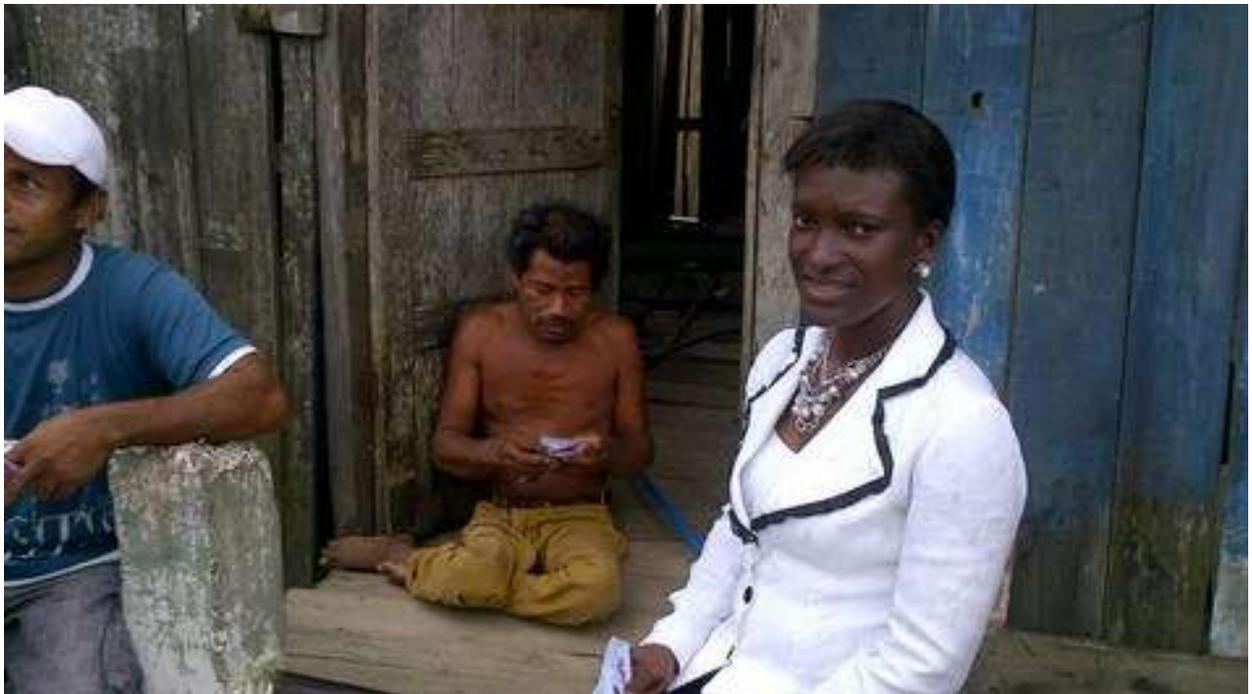


Referencias bibliográficas

- Albó, Xavier (2008) *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú* (La Paz: CIPCA)
- Becker, Marc (2007) “Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano” *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* (Quito: FLACSO sede Ecuador) N° 27 enero
- Becker, Marc (1999) “Una revolución comunista indígena: movimientos de protesta rurales en Cayambe, Ecuador” *Revista Memoria* (Quito: MARKA, Instituto de Historia y Antropología Andinas) N° 7.
- Becker, Marc (2004) “La historia del movimiento indígena escrita a través de las páginas de *Ñucanchic Allpa*” Ponencia presentada en el II Encuentro de la Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA, Quito.
- Candau, Joël (2001) *Memoria e identidad* (Buenos Aires: Ediciones del Sol).
- Cholango, Humberto (2011) “Discurso de asunción, periodo 2011-2013”, Puyo, 3 de abril.
- Churuchumbi, Guillermo (2011) “¿Qué piensan sobre los indígenas los latinoamericanos y los europeos?”, en *Revista R*, año 3, N° 8, Quito, abril-julio.
- CONAIE (1989) *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo* (Quito: TINCUI/CONAIE).
- CONAIE (1990) “16 Puntos. Carta Pública”
- CONAIE (1994) “Proyecto Político”
- CONAIE (2004) “Manifiesto al País”, II Congreso de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, Otavalo, 2 de abril.
- CONAIE (2007) “Propuesta Agraria”

- CONAIE (2011) "Resoluciones", IV Congreso de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador" Puyo, 2 de abril.
- Cornejo Menacho, Diego (ed.) (1992) *Indios. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990* (Quito: ILDIS/Abya-Yala).
- Cueva, Agustín (1967) *Entre la ira y la esperanza* (Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura).
- Dávalos, Pablo (2003) "Movimiento indígena ecuatoriano: construcción política y epistémica" en Mato, Daniel (ed.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (Caracas: CLACSO).
- Dávalos, Pablo (2010) *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina* (Quito: CODEU)
- Donoso Pareja, Miguel (2004) *Ecuador: identidad o esquizofrenia* (Quito: Eskeletra Editorial).
- ECUARUNARI (2003) "Plan Estratégico del Consejo de Gobierno 2003-2006", Quito. Disponible en http://www.ecuarunari.org/revista_rikcharishun/es/2006_04/datos_01.html
- Falconí Benítez, Fander y Oleas Montalvo, Julio (2004) "Antología de la economía ecuatoriana 1992-2003. Crisis de pensamiento y desarticulación de la teoría del desarrollo económico" (Quito: FLACSO Ecuador).
- FEI (1945) "Estatutos de la Federación Ecuatoriana de Indios", 29 de enero.
- FEI (1945) "Manifiesto: El indio de Cayambe y su revolución", Comité Ejecutivo de la FEI, Cayambe, febrero.
- Guerrero Cazar, Fernando y Ospina Peralta, Pablo (2003) *El poder de la comunidad, Ajuste estructural y movimiento indígena en los andes ecuatorianos* (Buenos Aires: CLACSO)
- Guerrero, Andrés (1993) "La desintegración de la administración étnica en el Ecuador" en José Almeida et al. *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas* (Quito: CEDIME).
- Guerrero, Andrés (1996) "El levantamiento indígena de 1994. Discurso y representación política en Ecuador" en *Nueva Sociedad* N° 142, marzo-abril, 32-43.
- Ibarra, Alicia (1992) *Los indígenas y el estado en el Ecuador* (Quito: Abya-Yala)
- Ibarra, Hernán (1984) *La formación del movimiento popular: 1925-1936* (Quito: CEDIS)
- Ibarra, Hernán (1989) "La historiografía del movimiento obrero ecuatoriano: un balance" en Zubillaga, Carlos (comp.) *Trabajadores y sindicatos en América Latina* (Montevideo: CLACSO/CLAEH)
- Ibarra, Hernán (1992) *Indios y cholos. Orígenes de la clase trabajadora ecuatoriana* (Quito: El Conejo)
- Larrea, Ana María (2007) "Encuentros y desencuentros: la compleja relación entre el gobierno y los movimientos sociales en el Ecuador" en *Entre Voces* (Quito: IEE) N° 11, abril-mayo.
- León Galarza, Natalia (2009) *Ecuador, la cara oculta de la crisis. Ideología, identidades políticas y protesta en el fin de siglo*, Buenos Aires: CLACSO
- León, Jorge e Ycaza, Patricio (1989) "La historiografía sindical en el Ecuador: doctrinas y acción política" en Zubillaga, Carlos (comp.) *Trabajadores y sindicatos en América Latina* (Montevideo: CLACSO/CLAEH)
- Linera, Álvaro (2004). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política* (La Paz: Plural)
- Linera, Álvaro (2008) *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo Libros)
- Macas, Luis (1991) "El levantamiento indígena visto por sus protagonistas" en Cornejo Menacho, Diego (ed.) *Indios. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990* (Quito: ILDIS/Abya-Yala).
- Macas, Luis (2004) "La tierra para los pueblos indígenas del Ecuador" Boletín ICCI- Rimay, Año 6, No. 58, Enero. Disponible en <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/58/macass.html>
- Macas, Luis (2005) "Discurso de asunción, periodo 2005-2007" en *Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador* (ANPE). Quito, 14 de enero. Disponible en <http://www.ilacta.org/organiz/coms/2005/com0021.htm>
- Maldonado, Luis (1993) "El movimiento indígena y la propuesta multinacional" en José Almeida et al. *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas* (Quito: CEDIME).
- Maldonado, Luis (2008) "El estado plurinacional desde la perspectiva de los pueblos" [mimeo].
- Mariátegui, José Carlos (1929) "El proceso del gamonalismo", en *Amauta* N° 25, julio-agosto.
- Mariátegui, José Carlos (2005) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. (Buenos Aires, Gorla).

- Melucci, Alberto 2002 (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos)
- Moreno Yáñez, Segundo y Figueroa, José (1992) *El levantamiento indígena del Inti Raymi de 1990* (Quito: FESO/Abya Yala).
- Muratorio, Blanca (comp.) (1994) *Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX* (Quito: FLACSO Ecuador)
- Ospina Peralta, Pablo (2008) “Ecuador: entresijos de una encrucijada” en *Nueva Sociedad* N° 213, enero-febrero.
- Ospina Peralta, Pablo (2010) “Significados de la radicalización. Análisis de coyuntura” en *CEP* (Quito) mayo.
- Paredes, Ricardo (1928) “El movimiento obrero en el Ecuador”, en *La internacional sindical roja*, N° 1, agosto, París, pp. 76-81
- Porras Velasco, Angélica (2005) *Tiempo de indios. La construcción de la identidad política colectiva del movimiento indio ecuatoriano (Las movilizaciones de 1990, 1992 y 1997)* (Quito: ABYA-YALA)
- Prieto, Mercedes (1978) “Condicionamientos de la movilización campesina. El caso de las haciendas Olmedo-Ecuador (1926-1948)” *Tesis de Antropología* (Quito: PUCE)
- Prieto, Mercedes (2004) *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950* (Quito: FLACSO Ecuador).
- Quijano, Aníbal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Edgardo Lander (ed.) *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (Caracas: CLACSO)
- Quintero, Rafael y Silva Charvet, Erika 1995 (1991) *Ecuador: una nación en ciernes* (Quito: Editorial Universitaria) Tomo I.
- Ramírez Gallegos, Franklin (2010) “Desencuentros, convergencias, polarización (y viceversa). El gobierno ecuatoriano y los movimientos sociales” en *Nueva Sociedad* N° 227, mayo-junio, 83-101.
- Ramón Valarezo, Galo y Gámez Barahona, Elba (1993) “¿Hay nacionalidades indias en el Ecuador?” en José Almeida et al. *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas* (Quito: CEDIME).
- Sader, Emir (2008) *Refundar el estado. Posneoliberalismo en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO)
- Saltos Galarza, Napoleón (2002) “Desmitificación de las lecturas etnicistas del movimiento indígena” monografía (Quito: FLACSO) septiembre
- Sánchez Parga, José (2007) *El movimiento indígena ecuatoriano. La larga ruta de la comunidad al partido* (Quito: CAAP)
- Silva Charvet, Erika (2004) *Identidad nacional y poder* (Quito: ILDIS/Abya Yala).
- Simbaña, Floresmilo (2007a) “Aportes iniciales para el debate de un proceso de Asamblea Constituyente” en *Revista Yachaykuna* (ICCI), N° 7, Quito, noviembre.
- Simbaña, Floresmilo (2007b) “El movimiento indígena y el actual proceso de transición” *Boletín ICCI-ARY Rímay*, Año 9, N° 102, Quito, septiembre. Disponible en <http://icci.nativeweb.org/boletin/102/simbana.html>
- Simbaña, Floresmilo (2011) “La Conaie entre el tiempo largo y la coyuntura”, en *Revista R*, año 3, N° 8, Quito, abril-julio.
- Tapia, Luis (2007) “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional”. En *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO). N° 22, septiembre.
- Tapia, Luis (2008) *Política Salvaje* (La Paz: CLACSO/Muela del Diablo).
- Touraine, Alain (1997) *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica)
- Unda, Mario (2010) “Conversaciones con Luis Macas”, en *Revista R*, año 2, N° 4, Quito, marzo-mayo.
- Unda, Mario (2011) “El gobierno y los movimientos sociales”, en *Revista R*, año 3, N° 8, Quito, abril-julio.
- Zamosc, León (1993) “Protesta agraria y movimiento indígena en la sierra ecuatoriana” en José Almeida et al. *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas* (Quito: CEDIME).



De violencia en violencia: etnicidad, mujeres y religión

Gabriela Bernal Carrera



El presente trabajo es un breve análisis de elementos recogidos a partir de diversas experiencias de investigación sobre educación, mujeres y pueblos indígenas. Uno de los elementos recurrentes sin duda es el alarmante nivel de violencia soterrada en toda la sociedad ecuatoriana. Esta violencia que va más allá de lo físico, se instala en las lógicas de vida cotidiana hasta volverse casi invisible. Sin embargo, los distintos tipos de violencia ejercidos contra las mujeres (física, psicológica, económica entre otras), permiten evidenciar no sólo la magnitud que esta puede llegar a alcanzar, sino las raíces mismas de la violencia social.

Lejos de intentar matizar las violencias que viven las mujeres del Ecuador contemporáneo, el presente trabajo intenta mostrar que éstas, forman parte de un complejo entramado social de elementos discriminadores. El patriarcado se combina con el racismo y el clasismo para recrear constantemente diversas formas de dominación. Este hecho no es exclusivo de los sectores dominantes, sino que forma parte de toda la sociedad. En este sentido, el presente artículo trata de mostrar las relaciones entre etnicidad, mujeres y religión en el ámbito específico de las sociedades indígenas contemporáneas. Cabe recalcar que se parte del hecho de que estas sociedades indígenas contemporáneas, no necesariamente están adscritas a una

organización política, ya no son básicamente agricultoras, y se desenvuelven con soltura en el espacio urbano y rural, como un continuo.

Las nuevas condiciones de vida de los mundos indígenas contemporáneos (básicamente urbanos o irremediablemente vinculados a éste), plantean numerosos interrogantes. Ciertas perspectivas miran los cambios que se producen como una muestra indiscutible de *aculturación*, que tarde o temprano lleva al mestizaje. En esta perspectiva el decrecimiento numérico, supone una debilidad creciente de, por ejemplo, las demandas políticas del movimiento indígena, o el cuidado que debería tener el diseño de políticas públicas que implique el reconocimiento de la diferencia cultural en el país.

Mirado desde otro lado, los mismos procesos de urbanización de las mentalidades y las condiciones de vida de los pueblos indígenas, abren la puerta a cuestionarse no sólo la idea de la *aculturación* como camino al mestizaje, sino a la capacidad académica y política de mirar la contemporaneidad de lo que constituye el ser indígena, más allá de los estereotipos y los clichés coloniales. Sin duda esta perspectiva constituye en sí misma un reto sobre todo para la academia y la política, porque supone cuestionar la noción de mestizaje que subyace a la propia conciencia de quien realiza investigación o política.

En este sentido, este trabajo recoge algunos resultados que muestran cómo las iglesias evangélicas constituyen en el mundo urbano, la posibilidad de re-articular una forma de ser indígena en las ciudades. Al mismo tiempo sin embargo, se quiere mostrar cómo, la búsqueda de seguir siendo indígena, pero lejos del estereotipo negativo, pasa una factura muy alta a las mujeres indígenas que se ven obligadas a sobrellevar una pesada carga en términos de las expectativas acerca de su moralidad y el ejercicio de ciertos valores. En este sentido, la sanción y la violencia son nuevamente, la tónica que viven las mujeres.

Desigualdad vertical y horizontal: los primeros marcadores de la violencia

La violencia contra las mujeres ecuatorianas en general, se inscribe en un contexto socio histórico específico. En éste, las expresiones violentas de los conflictos sociales, son parte estructural de la cotidianidad vivida por varones y mujeres.

En nuestra sociedad, las múltiples diversidades presentes están ligadas a la experiencia colonial vivida. La violencia socialmente presente, no sólo enuncia una situación patriarcal, sino que además expresa las contradicciones que arrastra la sociedad ecuatoriana desde su formación, y que se derivan de la coexistencia de poblaciones indígenas y mestizas. Así, si bien los datos de los últimos censos muestren un descenso numérico de la población indígena, en el discurso social, la realidad sigue siendo analizada en función de la clasificación étnica. Por ejemplo, se siguen asociando ciertas características no culturales (como la decencia, la higiene o el cuidado de la salud, entre otros) como cualidades intrínsecas de determinados grupos étnicos⁸⁹.

⁸⁹ Una concejala indígena habla por ejemplo acerca de la falta de higiene en la preparación de los alimentos como un elemento típicamente indígena. En otros discursos cotidianos, sobre todo urbanos,



En nuestro país la desigualdad vertical, es decir, basada en criterios económicos, no siempre es visible a primera vista. Sin embargo, otro tipo de desigualdades (más “horizontales”), ligadas a temas de género o etnicidad, son mucho más evidentes. Las estrategias contemporáneas para organizar la economía de las familias campesinas e indígenas⁹⁰, han permitido que dentro de lugares como Tixán, Guamote u Otavalo, lo indígena no esté necesariamente vinculado a la noción de pobreza, como en otros tiempos. Sin embargo, la desigualdad horizontal, por género o por etnicidad, se mantiene de forma constante y es donde se expresa de forma continua y con más o menos intensidad el conflicto social. Es precisamente a nivel micro (relaciones interpersonales directas: en el transporte público, en el trato diario dentro de los municipios) y sobretodo en el

ámbito de lo doméstico, donde la violencia cobra mayor fuerza e intenta dar curso al conflicto étnico negado en el discurso público.

El silencio social invisibiliza la violencia basada en la jerarquización étnica; este hecho se contrapone a la constante reproducción de una ideología acerca de la etnicidad, que se basa fundamentalmente en la inferioridad de lo indio frente a la supremacía de lo “blanco-mestizo”. Este hecho no se da de forma aislada dentro de las comunidades indígenas, o de los pequeños pueblos de la sierra, sino que permea el conjunto de las relaciones sociales⁹¹. Es entonces, en el espacio doméstico, donde se muestra la magnitud de la violencia de una sociedad que no ha procesado las herencias del pasado colonial.

Como bien lo señala Marisol de la Cadena (1992:4) “las identidades étnicas se construyen en interacciones, de acuerdo con atributos que se reconocen y se fijan, conflictivamente en la relación”. En las relaciones familiares, matrimoniales o de relación directa, las identidades étnicas parten del parámetro según el cual, la noción de inferioridad está asimilada como lo indígena, mientras que la superioridad corresponde a lo mestizo. Numerosos elementos se entrecruzan para configurar la identidad étnica de las mujeres: las condiciones en las que se plantea su vinculación al mundo urbano –entendido como superior–; los escenarios que definen sus labores en términos de “trabajo” o no; su manejo del castellano, su conexión con espacios de poder (estatal o no, religioso) entre otras. La trama de relaciones que se establece entre estos elementos, permiten que las mujeres sean consideradas más o menos indias, de acuerdo con el contexto en el que se encuentren. Este esquema se

también es posible evidenciar esta situación: los olores, los gustos culinarios, o la predisposición a una u otras actividades, entre otros.

⁹⁰ Entre otras: el comercio, las migraciones nacional e internacional, el acceso a las burocracias locales o de organizaciones no gubernamentales.

⁹¹ No es raro escuchar por ejemplo, que una mujer mestiza, cuente que dentro de su matrimonio, el marido puede hacer afirmaciones en las que se cuestiona a sí mismo su decisión de casarse con ella, basándose en las características fenotípicas que la muestren como india: pequeña, morena, etc.

reproduce no sólo en comunidades indígenas o pequeños pueblos mestizos, sino también entre el mundo mestizo urbano.

Iglesias evangélicas y mundo indígena: luces y sombras

En el contexto señalado, el mundo evangélico tiene una especificidad y una incidencia particular con relación al tema de la violencia y las mujeres. Para entenderla en el mundo evangélico hay que partir de reconocer que el discurso de la clasificación étnica está vigente a lo largo y ancho de la sociedad ecuatoriana y que como tal, resulta clave para comprender los procesos de jerarquización social que van más allá de la estratificación económica.

Como lo señala Gros (2000:139), el cambio ético vivido a nivel personal por las personas convertidas al protestantismo, no ha conllevado una desaparición de las fronteras entre indígenas creyentes y mestizos. Por el contrario, el proceso de urbanización creciente de las comunidades indígenas, ha llevado a una proliferación de las iglesias evangélicas urbanas y rurales específicamente indígenas⁹². Las mismas



personas que forman parte de las iglesias evangélicas, reconocen que el fenómeno es cada vez más creciente y que tiene varios riesgos: son llevadas adelante por pastores indígenas sin mayor control y/o formación específica para ello. Es evidente que “el protestantismo no se convierte en un vector de mestizaje” (Gros, 2000:139), puesto que las mismas características de las iglesias evangélicas permiten el

surgimiento de nuevas iglesias y el mundo indígena ha visto en ellas la posibilidad de una autonomía para re-articular los poderes religiosos y políticos a su interior.

De hecho, el protestantismo ha significado para el mundo indígena, la posibilidad de establecer redes de solidaridad muy útiles entre el mundo urbano y el rural que se basan en la hermandad religiosa de los miembros más allá de las fronteras étnicas. Gros maneja la hipótesis de que el protestantismo, permite

⁹² En una entrevista realizada en 2008, el rector del colegio a distancia “Puruwa” de Quito (generado y regentado por la Federación de Organizaciones e Iglesias Indígenas Evangélicas Residentes en Pichincha -FOIIRPI-) indicaba que a partir de 1995, ha habido un proceso de “apropiación” de las prácticas rituales propias del mundo evangélico, por parte del mundo indígena; señalaba que la búsqueda de esta autonomía para “indianizar” el culto, llevaba al surgimiento de más iglesias neo pentecostales, desvinculándose de la Unión Misionera, por ejemplo. Hace ya 4 años, él mencionaba que sólo en Guayaquil existían 130 iglesias evangélicas indígenas y en Quito 100. Según él, cada iglesia contaba con un promedio de 100 miembros. Estas eran sin embargo, las iglesias que formaban parte de alguna asociación y no estaban contadas las que permanecían la margen de la organización macro.

canalizar “las aspiraciones de cambio hacia reivindicaciones de acceso a bienes y servicios” (Gros, 2000:140). A este hecho, se debe añadir que el generalizado ingreso de los mundos indígenas al sistema electoral nacional, ha permitido que en sectores con presencia mayoritariamente indígena (como el caso de Guamote, Tixán u Otavalo entre otros), las autoridades electas, sean casi siempre indígenas; por supuesto que en estas zonas, donde las conversiones al protestantismo fueron masivas, estas autoridades son a más de indígenas, evangélicos. Esta presencia en el aparato estatal, no sólo que ha traído más prestigio y recursos para las familias de quienes han resultado electos(as), sino que ha permitido, al mundo indígena en general, el acceso a ciertas esferas de poder que han socavado la noción de lo indígena como pobre, carente, ignorante o desposeído.

Este hecho no habría sido posible, si, como lo señala el pastor y antiguo rector del colegio “Puruwa” de Quito, el dinero que antes se destinaba a fiestas y trago (a partir de la conversión al protestantismo), no estuviese ahora destinado al ahorro, el comercio y la educación. La educación, la participación política, las nuevas formas de trabajo (el comercio fundamentalmente), configuran la posibilidad de una



resignificación de la identidad étnica indígena. En ella, lo indígena se valora de otra forma, incluso superior al mundo mestizo urbano⁹³. Y en esta re-significación lo evangélico juega un papel determinante que no siempre es bien entendido⁹⁴.

⁹³ Visitando las escuelas e iglesias indígenas en los suburbios de Guayaquil, un dirigente (en el 2008), ponía como ejemplo que se podía reconocer quien era indio y quién no lo era en Flor de Bastión, porque solo los indios tenían casas y escuelas de cemento, mostrando así su superioridad no solo económica, sino también en cuestión de “valores”, pues mostraban cómo los indígenas en Guayaquil daban prioridad al mejoramiento familiar y a la educación.

⁹⁴ Este proceso es percibido más o menos claramente por la población llana de las ciudades especialmente, pero no así por las dirigencias e intelectuales indígenas que insisten en atar la identidad indígena a lo campesino, la tierra de origen y la sangre como factores de convergencia de su proyecto político –que se presenta confuso entre proyecto político y construcción étnica- pero que se aleja de la práctica vital de las personas y las comunidades en su necesidad de dar respuesta a un contexto que cambió radicalmente desde finales del siglo XX.

Tanto en el entorno de las pequeñas ciudades de la sierra, así como en los sectores urbanos, las iglesias protestantes juegan un papel fundamental para enfrentar un entorno amenazante y/o violento. Especialmente en el caso de las mujeres, en las iglesias se encuentra la posibilidad de ser reconocidas por su nombre, de que sus problemas sean escuchados. Este hecho en una sociedad que silencia constantemente sus dificultades fundamentales y niega la violencia, resulta especialmente significativo. Los pastores se ocupan de los problemas que traen los hijos, los maridos, las familias; en el entorno urbano, gestionan escuelas propias, hablan en kichwa, cantan en kichwa. Estos elementos son definitivamente un aliciente importante para la excesiva carga afectiva que soportan las mujeres, no escuchadas en su lengua ni por el Estado, ni por las organizaciones, ni por las ONG, menos por la sociedad que las condena precisamente por eso.

Sin embargo en las iglesias evangélicas no sólo está en juego la escucha de las mujeres, sino la reproducción de las sociedades indígenas en un contexto contemporáneo el mismo que exige la construcción de nuevos parámetros en los cuales afinar la particularidad de una identidad indígena coetánea. Sin embargo lo que a todas luces es evidente, es que la sociedad nacional parte de un modelo patriarcal de ejercicio del poder y que todo su funcionamiento está orientado por éste. En este sentido, el mundo indígena retoma y transforma según su propio criterio el modelo patriarcal. Este último va reconstruyendo una mirada de la mujer, de su rol y de las cualidades inherentes a ella (lo mismo sucede con el varón), para modelar los nuevos parámetros de una indianidad fundamentalmente urbana, dedicada al comercio y vinculada a la tierra de origen solamente a través de la ritualización de la pertenencia a partir de esporádicas visitas (sobre todo en las fiestas tradicionales o cívicas) y/o de la tenencia de una tierra que ya no tiene valor económico, sino simbólico.

En este contexto, la violencia que se ejerce contra las mujeres dentro de las iglesias, que va desde el castigo corporal hasta la violencia psicológica que presiona a una “sujeción” a la palabra de Dios enunciada por el pastor, tiene dos matices importantes. Por una parte, la violencia que se sustenta específicamente en el fiel cumplimiento de la ley divina y por otra, la violencia en la adjudicación de conductas, roles y tareas dentro de la familia, la iglesia, la comunidad y/o las organizaciones. Este segundo elemento, la violencia que se justifica a nombre de la construcción de una nueva indianidad⁹⁵, se subsume en la idea de que se debe aceptar como legítima toda autoridad, pues viene de Dios. Por eso, en ciertos sectores como Guamote por ejemplo, las mujeres señalan como uno de los problemas para su participación y organización, la burla, el menosprecio o el no dar la palabra, vinculadas a la sobrecarga de trabajo en la casa y las responsabilidades que se tienen que cumplir dentro de las mismas organizaciones.

En contextos coloniales, como los analizados por Chatterjee (1999), el papel que se otorga a las mujeres desde los movimientos que pretenden enarbolar una bandera contra el colonizador, suele conjugar diversas dicotomías: doméstico/público; interior/exterior; espiritual/material; tradición/modernidad. Las mujeres, ubicadas

⁹⁵Nueva indianidad que por cierto se debe construir ya no a partir de lo campesino, pobre, ignorante, sino de los nuevos contextos políticos, económicos que integran lo urbano y lo rural en una lógica de continuidad y contigüidad, con acceso a otras esferas del ejercicio del poder público entre otras.

en la primera parte de los mencionados binomios, corren a cargo de las paradojas que supone el deseo del colonizado por asumir los valores que proporcionan el éxito y el dominio al colonizador, y la necesidad fundamental de establecer criterios de diferenciación que permitan mostrar la superioridad espiritual del colonizado. Este último se convierte en el núcleo de resistencia que permite la subsistencia en tanto diferente. Las iglesias evangélicas, asumidas como propias por el mundo indígena gracias a sus particularidades específicas en tanto iglesias⁹⁶, permiten la construcción de esa noción de superioridad espiritual del mundo indígena, que además se traduce en el éxito económico de sus miembros, signo de la bendición y aprobación divinas. Por ello, el sometimiento a la violencia por parte de las mujeres evangélicas indígenas, tiene un doble matiz (religioso y político) que hace muy difícil su cuestionamiento.

A manera de conclusión

Las violencias contra las mujeres conjugan distintos niveles de desigualdad, tanto vertical como horizontal. En el caso de las mujeres indígenas, su adscripción a los diversos mundos indígenas que hoy por hoy coexisten en el Ecuador, no solo que actualiza la discriminación y la violencia de la sociedad nacional hacia el mundo indígena, sino que además soporta niveles considerables de violencias internas.

Las violencias que viven las mujeres indígenas dentro de sus mundos, no es sin embargo, fruto de las características intrínsecas de las culturas indígenas. Es más bien fruto de un complejo proceso de relación entre la sociedad nacional y las dinámicas internas de éstas. La religión tampoco es de por sí, el único factor que incide de forma negativa en la situación de violencia que viven las mujeres; es el rol que está jugando dentro del mundo indígena, urbanizado tanto mental como espacialmente, el que permite que se expresen a través de ella diversos niveles de violencia.

Sin embargo, mientras se continúe mirando a los mundos indígenas en singular, como una entidad monolítica, campesina, rural, poco o nada se puede avanzar. Es necesario re-conceptualizar la noción de urbano y rural como entidades separadas para adelantar en un debate que atañe a toda la sociedad.

Bibliografía

- Chatterjee, Partha. 1999. *La nación y sus mujeres*. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/nacionmujeres.pdf>
- De La Cadena, Marisol. 1992. *Las mujeres son más indias*. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/de%20la%20cadena1.pdf>
- Gross, Christian. 2000. *Políticas de la Etnicidad: Identidad, Estado y Modernidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

⁹⁶ La ausencia de una estructura religiosa vertical, la libre interpretación de la Biblia, considerada infalible; la premisa de que la Salvación viene por la "Sola Fe", por la Sola Gracia de Dios y por la Única Obra intercesora de Cristo y el hecho de se considere que el hombre no tiene parte en la salvación, sino únicamente Dios; en cierto sentido, libera al pastor de su sola labor religiosa –como intermediario entre lo divino y lo humano- para ampararlo en el rol político que puede llegar a desempeñar.

Una crisis de múltiples dimensiones: Beneficios y bonus para unos pocos, paro y reducción de salarios para muchos otros

Jérôme Duval

1ro. de febrero de 2013



Quienes esperen un cambio de política por parte de nuestros gobiernos socio-liberales o neoliberales a sueldo de las grandes instituciones financieras, de los mercados y de las grandes empresas van a sentirse decepcionados: puesto que incluso al borde del abismo, nuestros responsables permanecerán inflexibles, su brújula quedará fijada hacia la austeridad, tan fuerte es la atracción que produce obtener el máximo beneficio y la ciega creencia en el sacrosanto e inmutable crecimiento.

Sin embargo, nosotros sabemos por experiencia -y en contra de la teoría del goteo que sostiene que el crecimiento repercute mecánicamente de arriba hacia abajo de las capas sociales- que una vuelta al crecimiento del PIB [\[1\]](#) no beneficia a la gran mayoría de la población. Basta con fijarse en la extrema pobreza que persiste en África y en los países emergentes. Pero qué importa, las grandes instituciones hacen y rehacen sin cesar nuevos pronósticos de crecimiento, como si fueran los innumerables boletines meteorológicos de la edad del capitalismo, sin considerar la desigualdad sobre la que se funda.

M. Draghi ¿Personalidad del año o culto a la arrogancia?

El 14 de diciembre de 2012, el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, interrogado por el 'Financial Times' sobre el sufrimiento social infligido por las curas de austeridad que él impone junto al FMI y la UE en Europa, estimó que "abandonar ahora [las políticas de austeridad], como algunos sugieren, echaría a perder los inmensos sacrificios realizados por los ciudadanos europeos". Pese al estrepitoso fracaso de estas políticas, el presidente del BCE, consagrado "personalidad del año" |2| por el mismo periódico financiero de referencia por haber "contribuido en gran medida al apaciguamiento de los mercados financieros en la zona euro", pretende no decepcionar y sigue la vía neoliberal trazada por Friedman (destrucción total del estado social, privatización...) sea cual fuere el coste humano. La pérdida de soberanía de los Estados a sueldo de los acreedores no le inquieta, puesto que dice trabajar por su restablecimiento: "Los países con un endeudamiento y un déficit elevados tendrán que asumir que perdieron, desde hace tiempo, la soberanía sobre su política económica en un mundo globalizado. Trabajar juntos en una unión orientada hacia la estabilidad significa de hecho recuperar la soberanía" |3|. ¿Así que recuperaremos la soberanía en una Unión Europea que ha ganado el premio Nobel de la paz con el aplauso de la OTAN? ¿De qué nos preocupamos, si cuidan tan bien de nosotros? Tal vez sea necesario recordar: que el nuevo tratado MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) prevé una total inmunidad para las acciones emprendidas dentro de ese marco mediante el derecho que se le confirió de supervisar los presupuestos de cada Estado miembro y de infligir multas a los que no respetan las directivas... del BCE; que en Italia y en Grecia, los nuevos gobiernos llegaron al poder sin elecciones ante los ojos condescendientes del BCE y de la UE; que desde marzo de 2012, los misioneros de la Troika (BCE-UE-FMI) se han instalado de manera permanente en los ministerios en Atenas para husmear en las cuentas públicas. ¿"Soberanía" dice usted, señor Draghi? En todo caso, no la de los pueblos.

Salarios a la baja, paro al alza

Contrariamente a lo que avanza Mario Draghi, todo indica que es más que necesario y urgente un cambio radical. Un reciente informe de la OIT (Organización Internacional del Trabajo: Informe Mundial sobre Salarios 2012/13) confirma el agravamiento del reparto desigual de las riquezas producidas, la parte correspondiente al Capital continúa aumentando en detrimento de la correspondiente al Trabajo: "La tendencia mundial ha acarreado un cambio en la distribución del ingreso nacional, la parte de los trabajadores baja mientras que la parte del capital aumenta en la mayoría de países". A nivel mundial, "Los salarios medios mensuales ajustados a la inflación -lo que llamamos salarios medios reales- han aumentado globalmente sólo un 1,2 % en 2011". Si no se tiene en cuenta a China, "los salarios medios reales sólo han aumentado un 0,2 % a nivel mundial en 2011". En Europa y Oriente Medio los salarios han bajado desde 2008, mientras que en Latinoamérica y Asia han seguido aumentando durante la crisis. Los países europeos, bajo la recomendación del FMI, reducen los salarios reales, lo que disminuye la demanda de los hogares y contrae la economía. En 2011, bajaron el 0,6% en la zona euro; para los trabajadores británicos la reducción fue del 3,5%; en el

Estado español cayeron el 2%; y en Irlanda e Italia el 1,6%. En Grecia, donde el paro ya golpea a más de la cuarta parte de la población activa, los trabajadores sufrieron una reducción de su salario del 6,2% en 2011 |4|. El caso de Grecia es importante, porque abre el camino al resto de Europa, comenzando por su periferia. El 3 de diciembre de 2012, un estudio elaborado por dos sindicatos griegos, ADEDY y GSEE, reveló que el poder de compra de los griegos se dividió por dos en los dos últimos años, un griego de cada dos vive por debajo del umbral de la pobreza |5|. Volviendo al informe de la OIT citado más arriba, a nivel global, "entre 1999 y 2011, el aumento de la productividad del trabajo medio en las economías desarrolladas ha sido más de dos veces superior al de los salarios medios". Como explica Eric Toussaint, esta brecha permite el aumento de la tasa de beneficio de la clase capitalista |6|.

En un informe anterior, del 15 de diciembre de 2010, la OIT ya precisaba que "En Europa central y oriental, el crecimiento de los salarios reales ha bajado, pasando del 6,6% en 2007 al 4,6% en 2008 y al -0,1% en 2009" |7|. ¡La caída es vertiginosa!



Siempre según la OIT, el mundo cuenta 30 millones de parados más desde el inicio de la crisis en 2008 y entre quienes tienen un empleo, 900 millones de personas perciben menos de dos dólares al día. Y es de nuevo en Europa donde encontramos los mayores aumentos de paro: Según Eurostat, en el seno de la Unión Europea entre 2008 y 2012, la tasa de paro ha pasado del 7,1% en 2008 al 10,6% en el último trimestre de 2012. En España, el paro se ha disparado del 13,2% en octubre de 2008 al 20,5% en octubre de 2010 y al 26,2% en octubre de 2012. En Chipre y Portugal ha subido más de tres puntos en un año, de junio de 2011 a junio de 2012 ha pasado del 8% al 11,7% y del 12,7% al 15,9% respectivamente. En Grecia se ha doblado en dos años, pasando del 13,9% en octubre de 2010 al 26% en septiembre de 2012 (era del 7,8% en octubre de 2008), el 56% de los jóvenes entre 15 y 24 años no tenían trabajo en septiembre de 2012, frente al 22% en septiembre de 2008 |8|.

El lujo no sabe de crisis

Durante este tiempo, el sector del lujo, del que las marcas europeas representan el 70% del mercado global, se porta de maravilla con un crecimiento de más del 10% en 2010-2011. LVMH, el número uno francés y gigante mundial del lujo, registró 3.060 millones de euros de beneficios en 2011, un record histórico. Para aprovechar el crecimiento del sector, el grupo LVMH |9| incluso ha lanzado su marca *Cheval Blanc* para conquistar la hostelería de lujo. Su gran patrón, Bernard Arnault, primera fortuna de Francia, se embolsó ese mismo año 10,8 millones de euros |10|, o sea 821 años de SMIC, el salario mínimo legal francés |11| (el año anterior, en 2010, ya había percibido 9,7 millones). El Sr. Arnault ha visto cómo progresaba su fortuna en 2012 hasta alcanzar los 29.700 millones de dólares. Señalemos de paso que el joyero Bvlgari, filial de LVMH desde 2011, es sospechoso de fraude fiscal por el gobierno italiano, por haber disimulado cerca de 70 millones de euros de ingresos imposables utilizando sociedades con sede en Irlanda y Luxemburgo.

Más allá del sector del lujo, los grandes empresarios no salen mal parados a pesar de la crisis: Mientras que en 2011, el índice bursátil del parqué de París perdió el 17% de su valor, la remuneración media de los grandes empresarios del CAC 40 se elevó a 4,2 millones de euros ese mismo año, un alza del 4% respecto a 2010, año en el que las remuneraciones ya se habían disparado un 33% |12|.

En España, Amancio Ortega, dueño de la empresa textil Inditex propietaria de Zara, Pull & Bear, Massimo Dutti o Bershka, se ha convertido en el tercer hombre más rico del mundo, ayudado por el alza en Bolsa de las acciones de Inditex, que aumentaron un 66,7% en 2012. Según la clasificación elaborada por Bloomberg en 2012 |13|, su fortuna aumentó un 62,9% en relación a 2011, o sea 22.200 millones de dólares (16.800 millones de euros) más hasta los 57.500 millones de dólares (43.500 millones de euros). **Según la misma clasificación, la riqueza global de las cien mayores fortunas del mundo aumentó en 241.000 millones de dólares en 2012 hasta alcanzar los 1,9 billones de dólares, bastante más que el monto de la deuda externa pública de todos los países en desarrollo (1,6 billones de dólares en 2010).** El patrimonio de las cien personas más ricas del planeta representa más de cinco veces la deuda pública griega, más de dos veces la deuda pública española y más de 14 veces la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que los estados se comprometieron en 1970 -sin conseguirlo- a llevarla hasta el 0,7% de su Ingreso Nacional Bruto (INB).

En fin, a pesar de los bellos discursos de Obama apelando a limitar las primas de Wall Street, éstos se mantienen en un nivel alto: Tras un importante descenso en 2008 (ver gráfico), volvieron a subir con fuerza en 2009. **Desde el inicio de la crisis en el periodo 2007-2011, los banqueros y brokers de Wall Street han registrado 115.600 millones de dólares de primas.**

Definitivamente, la crisis no parece tener las mismas consecuencias para todo el mundo...

Traducción: Fátima Fafatale

Evolución de la primas para Wall Street 1985 - 2011 (en millones de dólares):

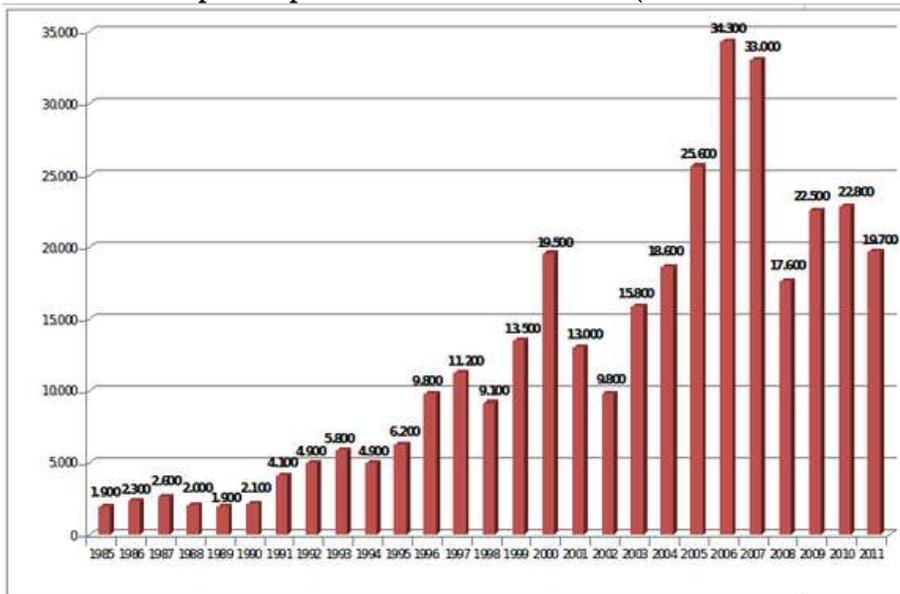


Gráfico: Jérôme Duval. Fuente: New York City Securities Industry Bonus Pool, <http://www.osc.state.ny.us/press/releases/feb12/wall-street-bonus-chart-2011.pdf>

Notas

|1| El Producto Interno Bruto (PIB), noción capitalista por definición, se supone que mide la creación de riquezas. Sin embargo, no tiene en cuenta el trabajo de las amas de casa ni el trabajo informal e ignora además la degradación medioambiental causada por el crecimiento económico. Así, el PIB interpreta los efectos de un tsunami o de un accidente automovilístico como contribuciones positivas al crecimiento debido a las transacciones que generan.

|2| *Financial Times*, 13/12/2012, *FT Person of the Year: Mario Draghi*, <http://www.ft.com/intl/cms/s/0/8fca...>. Este nombramiento viene a recompensar la actuación del BCE que entregó durante 3 años, más de 1 billón de dólares a un tipo de interés reducido del 1% a cerca de 800 bancos que carecían de liquidez a través de LTRO (Long Term Refinancing Operation), entre diciembre de 2011 y febrero de 2012.

|3| *Austérité: Draghi appelle les États à ne pas relâcher leurs efforts*, AFP 14/12/2012.

|4| Estamos hablando de salarios reales más allá de la función pública y no de la renta bruta disponible de hogares, la cual se habría reducido en un 17% en Grecia entre 2009 y 2011.

|5| *Greek salaries far below EU average*, Kathimerini English Edition, 5 de diciembre de 2012, <http://www.ekathimerini.com/4dcgi/...>

|6| Eric Toussaint, *La mayor ofensiva contra los derechos sociales realizada desde la Segunda Guerra Mundial a escala europea*, diciembre de 2012, <http://cadtm.org/La-mayor-ofensiva-...>

|7| OIT, *Informe mundial sobre salarios 2010/11*, p.2, <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/pu...>

|8| Todos los datos sobre tasas de paro son de Eurostat.

|9| El gigante mundial del lujo LVMH es propietario de Louis Vuitton, Céline, Givenchy, Bvlgari o Guerlain.

|10| Salario fijo, variable y / o excepcional, opciones sobre acciones, acciones libres, dividendos y otros beneficios.

|11| Ver *L'Observatoire des inégalités*, <http://www.inegalites.fr/spip.php?p...>. El SMIC francés es, por sus siglas, el salario mínimo interprofesional de crecimiento.

|12| Informe Proxinvest, diciembre de 2012, <http://www.proxinvest.com/index.php...>

|13| *Bloomberg Billionaires Index*, <http://topics.bloomberg.com/bloombe...>



Breve revisión de algunos aspectos de la crisis en la Eurozona

Verónica Morales Arévalo

Bruselas

Diciembre 2012



En los últimos años una tormenta económico-financiera ha caído sobre la Unión Europea afectando particularmente a los Estados miembros más débiles que forman parte de la joven Eurozona. Esta crisis ha permitido percibir varias debilidades estructurales que son claves en la gobernanza económica de la región y ha evidenciado la necesidad de una reforma estructural para construir una Europa más fuerte que pueda hacer frente a las debacles económicas y promueva el crecimiento de sus Estados miembros, es así que hoy en día este es un debate de actualidad en el seno de las instituciones europeas.

Por otro lado para afrontar la crisis se han debido poner en marcha medidas de austeridad en prácticamente todos los Estados miembros de la Unión, estas medidas han sido mucho más impopulares en los países que tienen un déficit presupuestario insostenible como es el caso de Grecia, España, Irlanda y Portugal. Como consecuencia a las medidas tomadas por estos Estados se ha llegado a situaciones catastróficas en comparación con la situación previa que está mas acorde con el concepto de estado de bienestar, esto ha generado una creciente movilización popular que denuncia la terrible situación en la que se encuentran los ciudadanos pero que lamentablemente hasta ahora no ha podido proponer soluciones reales a la crisis.

Este artículo pretende dar un poco de luz sobre las causas de la actual crisis en la Eurozona, se intentará dar una visión global conjunta del marco institucional y de ciertos aspectos que considero relevantes, espero en futuras entregas realizar análisis más profundos sobre temas específicos de la política económica en la Unión Europea.

1. Algunos aspectos institucionales.

1.1. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento, un arma de doble filo.

Una de las causas fundamentales de la crisis es la débil integración económica de los países periféricos de la Eurozona en acuerdo con los criterios de convergencia de la Unión Económica y Monetaria (UEM) establecidos en el Tratado de la Unión Europea (TUE) firmado en Maastricht en 1992 y el cual marca una nueva etapa de integración europea. En este tratado se establecen básicamente dos componentes básicos de la UEM, estos son: la creación de una moneda común “el Euro”, y la coordinación de las políticas económicas y presupuestarias de los Estados miembros con el fin de que contribuyan a los objetivos de la Unión Europea, entre los que se incluyen el crecimiento y el empleo (Toute l'Europe, 2012).

La UEM estableció una política monetaria única para toda la Eurozona, sin embargo como observan Verhofstadt y Cohn-Bendit (2012) no se introdujo una política fiscal paralela que la apoyara. Es así como a diferencia de otras moneda como el dólar o el yen, el euro depende en 17 diferentes estrategias económicas en los países de la Eurozona, teniendo además ciertas limitaciones como la falta de una tesorería común, la imposibilidad de emitir bonos de deuda común y la inexistencia de un ente supervisor de la banca común a todos los Estados miembros, esto explica por ejemplo porqué algunos bonos de deuda emitidos por Estados soberanos de la Eurozona tienen intereses más altos que los de Estados Unidos o Japón a pesar de tener una deuda pública más baja, otros criterio que explica la diferencia en valor de los intereses es que la prima de riesgo de estos Estados miembros será más alta que la de Estados Unidos o Japón.

Otro aspecto que aceleró e intensificó la crisis es la ruptura de las reglas comunes de disciplina presupuestaria al interior de la UEM, esto se evidenció particularmente en octubre del 2009 luego de que el recientemente electo gobierno socialista de Grecia anunciara un aumento imprevisto del déficit presupuestario que llegaría al 12,7% y no del 6% como el gobierno anterior de línea conservadora lo había anunciado antes, más aún tomando en cuenta que Grecia se había comprometido ante la Comisión Europea bajo el marco del Programa de Estabilidad



que en ese año su déficit alcanzaría el 3,7% más cercano al techo referente de la Eurozona del 3% (OECD, 2009).

Este anuncio generó un colapso general en el entorno económico europeo y mostró las falencias de las reglas de disciplina presupuestaria, en particular la magnitud de la rectificación del déficit anunciado puso en tela de duda la buena fe de las

autoridades griegas, además hizo notar la reducida capacidad de EUROSTAT para auditar adecuadamente las estadísticas suministradas por las autoridades nacionales, esta situación de “déficit excesivo” hizo evidente la carencia de autoridad moral de las reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) desde su reforma de 2005, cabe notar que este pacto considera dos aspectos: uno preventivo en el que se incluyen todas las reglas presupuestarias y mecanismos para garantizar un déficit inferior al 3% del PIB de cada uno de los Estados miembros, y otro correctivo que establece sanciones para quienes incumplan con las medidas preventivas (Escolano, 2011), este diseño del plan fue hecho para mantener la estabilidad económica y la probidad fiscal de los países de la Eurozona.

Sin embargo ni Grecia ni ninguno de los otros países periféricos que hoy sufren la crisis fueron los primeros en incumplir con el PEC, como lo indica Gingsberg (2007) la Comisión Europea en el 2003 recomendó citar al Consejo de Europa a Alemania y Francia por haber tenido un exceso de déficit presupuestario y por tanto incumplido con el PEC, no obstante el Consejo apoyado principalmente por Gran Bretaña e Italia tomó la desconcertante decisión de suspender la sanción por incumplimiento de las reglas de disciplina presupuestaria. Ante esta situación la Comisión Europea llevó al Consejo de Europa ante el Tribunal Europeo de Justicia que en julio del 2004 anuló la decisión previa del Consejo pero dejó al PEC en un limbo legal que se resolvió con la reforma del 2005, la que luego de pocos meses de aplicación fue calificada por José Manuel González-Páramo, miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo (BCE), como inquietante pues podría ser una oportunidad para que los Estados miembros reafirmen su compromiso con el Pacto, pero también podría crear el riesgo de que los mismos abusen de su mayor capacidad discrecional, justamente este abuso ocurrió apoyado en el hecho de que varios de los Estados miembros como es el caso de España e Irlanda pasaban por un momento de expansión económica, crecimiento de los ingresos fiscales y altos precios de los activos (Escolano, 2011).

1.2. Europa 2020, la nueva estrategia de crecimiento

Para hacer frente a la crisis dentro de la Eurozona como lo indica (Hacker y Van Treek, 2010) la Unión Europea (UE) se ha planteado dentro de la estrategia

Europa 2020 la necesidad de coordinar de forma paralela la política monetaria y fiscal, además se supervisará de cerca los aspectos macroeconómicos puesto que ciertos desequilibrios a este nivel pueden ser fatales para la Unión Monetaria.

Sin embargo la estrategia Europa 2020 no solo permitirá hacer frente a la crisis en la que se encuentran varios de los Estados miembros de la UE, la estrategia también plantea la urgente necesidad de enmendar las falencias del actual modelo de crecimiento y para esto considera 3 prioridades:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea verde y más competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con un alto nivel de empleo que redunde en la cohesión económica, social y territorial.

Estas prioridades están ligadas a 5 objetivos concretos cuantificables a 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales:

1. El 75 % de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada.
2. El 3 % del PIB de la UE debería ser invertido en I+D.
3. Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30 % de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello).
4. El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10 % y al menos el 40 % de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.
5. El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos.

Además se plantean iniciativas emblemáticas en áreas interrelacionadas como son la innovación, la economía digital, el empleo, la juventud, la política industrial, la pobreza y el uso eficiente de los recursos, cabe indicar que estas iniciativas se materializarán tanto en los en la UE como en sus Estados miembros. Como lo indica José Manuel Durão Barroso, Presidente de la UE, con la estrategia Europa 2020 la Unión Europea desea alcanzar una economía inteligente e integradora que contribuya a que se generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social. (UE, 2010).



2. Estados periféricos, el rol de Alemania

2.1. El modelo de flexibilidad laboral

Los países periféricos (Grecia, Irlanda, Portugal y España) ingresaron al euro con tasas de interés altas pero bajo un aparente control de la inflación, bajo estas condiciones se fomentó la naciente competitividad de estos países para lo que se implementaron políticas de flexibilización laboral, sin embargo los salarios y el estado de bienestar de los Estados periféricos siempre fueron más bajos en comparación con los otros países de la Eurozona. Alemania gracias a su competitividad logró en la primera década de este milenio generar un importante superávit pero fue implacable con sus trabajadores al imponer una política acentuada en la flexibilización del empleo que si bien permite mostrar en términos estadísticos una tasa muy baja de desempleo al mismo tiempo genera una precarización del mercado laboral y del estado de bienestar como por ejemplo con la creación de los denominados “mini jobs”. Por todo esto, es preocupante la promoción que desde los gobiernos de derecha en la Eurozona se ha hecho por la implementación de políticas de flexibilización del empleo basadas en la experiencia alemana, es importante notar que este tipo de políticas no necesariamente garantizan un crecimiento económico sostenible, es así que Lapavitsas (2012) nota que en el caso alemán la competitividad fue la única fuente de dinamismo de la economía a inicios de los años 2000 pero su rendimiento en términos de empleo, productividad, inversión y consumo ha sido mediocre.

El superávit alemán se transformó en capital de exportación en forma de préstamos interbancarios e inversión extranjera directa de los cuales los principales receptores fueron los países periféricos de la Eurozona. Estos capitales permitieron que la productividad en la periferia se incrementen incluso en un mayor nivel que en Alemania, pero las condiciones de la UEM no facilitaron el desarrollo de una productividad sostenible debido en gran parte a los bajos niveles de tecnología (con excepción de Irlanda) como lo indica Lapavitsas (2012).. Los Estados periféricos establecieron estrategias de crecimiento en acorde con su historia, política y estructura económica, es así que en Grecia y Portugal se tuvo un elevado nivel de consumo mientras que España e Irlanda se promovió la inversión inmobiliaria y la especulación bancaria.

2.2. Las finanzas y la deuda pública

La crisis financiera mundial del 2007-2009 también afectó notablemente a la UE con el agravante de no existir como en los Estados Unidos un amplio presupuesto federal y un marco supervisor integrado. En la Eurozona bajo una estructura adoptada en el Tratado de Maastrich el rescate bancario debe ser soportado de forma íntegra por los presupuestos nacionales de los Estados miembros quienes a su vez son los responsables de la supervisión de sus respectivos bancos. Tomando en cuenta que la experiencia indica que el costo de una crisis bancaria está entre el 10% y el 30% del PIB, podemos imaginarnos el inmenso impacto que el rescate bancario impone sobre los presupuestos públicos (Escolano, 2011). Como consecuencia se ha debido hacer frente a una larga recesión con altos gastos públicos, incremento del desempleo, reducción de los servicios sociales y

otras medidas impopulares que afectan particularmente a la clase trabajadora y a los sectores menos favorecidos de la sociedad.

La ruptura de la burbuja inmobiliaria de los Estados Unidos entre el 2007 - 2009 generalizó la crisis a nivel mundial, particularmente debido al incremento del riesgo de las primas de los activos, en Europa esta crisis se reflejó en la pérdida de liquidez de los bancos a partir del 2007 como se observó en el caso de Grecia donde a pesar de todo no se tuvo problemas de solvencia debido a que los bancos estuvieron bien



capitalizados. Sin embargo tanto para España como para Irlanda la falta de liquidez vino acompañada de problemas de capitalización, en España este problema se dio a partir de la depreciación de los bienes luego de la ruptura de la burbuja inmobiliaria local, en cambio en Irlanda los problemas de capitalización fueron posteriores a la caída de Lehman Brother en el 2008, compañía en la cual había inmensas inversiones de la banca irlandesa. Esto muestra como lo indica Escolano (2011) que los países de la periferia que son relativamente más débiles pero con un balances bancarios amplios en relación con el PIB sean los estructuralmente más vulnerables ante una crisis bancaria derivada como la que se vivió en esos años, por esto son los países en los que las primas de riesgo se dispararon creando gran desconfianza en el mercado.

Bajo este contexto y considerando que los presupuestos nacionales de los Estados miembros no fueron suficientes para afrontar la crisis financiera, la UE tuvo que establecer programas de asistencia financiera que entre otras cosas también sirvieron para el salvamiento de los bancos. Es importante indicar que la decisión de dar asistencia financiera a los Estados periféricos para la crisis desde la UE fue muy criticada en particular desde los Estados miembros más fuertes como Alemania, Gran Bretaña y Francia, no obstante la misma Alemania es quien mayor interés tenía en este asunto puesto que fue la banca alemana con su exportación de capitales la que alimentó la especulación inmobiliaria en España y la que tenía inmensas inversiones en Grecia y otros países periféricos, por lo que es lógico entender que haya habido una fuerte defensa de los bancos alemanes con el objetivo de que la ayuda financiera sirva particularmente para pagar la deuda privada como lo reconoció hace poco tiempo Peter Böfinger uno de los asesores económicos del gobierno alemán (Navarro, 2012). En algunos casos la situación de vulnerabilidad de los Estados miembros fue tal que incluso se tuvo que buscar financiamiento desde otras instituciones ajenas a la UE como en caso de Grecia y más recientemente en Chipre donde ha intervenido el FMI.

3. Hacia una auténtica Unión Económica y Monetaria

En junio de 2012 el Consejo de Europa invitó al Presidente del Consejo Europeo

en colaboración con el Presidente de la Comisión, el Presidente del Eurogrupo y el Presidente del BCE ha elaborado una hoja de ruta para la consecución de una auténtica Unión Económica y Monetaria (UEM), luego de un amplio debate en el seno de todas las instituciones europeas se ha llegado a algunos consensos. Se ha considerado que para todos los estados miembros que comparten el Euro el proceso de construcción de esta unión debe caracterizarse por una apertura y transparencia que sea totalmente compatible con el mercado único en todos sus aspectos. Los mecanismos que se establezcan para el desarrollo de la UEM deberán garantizar:

- políticas nacionales saneadas que permitan que los estados miembros aprovechen de los beneficios de la unión en términos económicos,
- confianza y eficacia de las políticas nacionales y europeas que apoyen la estabilización de los sistemas bancarios, protejan a los ciudadanos de los efectos de las políticas económicas y presupuestarias irresponsables y permitan un alto nivel de crecimiento y bienestar social a pesar de que el entorno internacional no sea favorable..

Para establecer estas nuevas estrategias y políticas se han establecido 4 fases:

- Primera fase (finales de 2012-2013): Asegurar la sostenibilidad presupuestaria y romper el vínculo entre bancos y emisores soberanos.
- Segunda fase (2013-2014): Completar el marco financiero integrado y promover políticas estructurales saneadas.
- Tercera fase (después de 2014): Mejorar la capacidad de adaptación de la UEM mediante la creación de una función de amortiguación de choques a nivel central.

Los retos que se plantea para construcción de la auténtica UEM muestran claramente la necesidad de una fuerte cohesión entre la UE y todos sus Estados miembros a fin de que el lema "Más Europa" sea comprendido como medio para servir a los ciudadanos europeos y aumentar su prosperidad (Van Rompuy et al, 2012).

Cumpliendo con la primera fase de este proceso el 13 y 14 de diciembre pasados, el Consejo Europeo llegó a un acuerdo sobre de la supervisión bancaria, este acuerdo contiene dos propuestas que permitan establecer un mecanismo único de supervisión (MUS) para las entidades de crédito. Las propuestas se refieren a dos Reglamentos: uno que confía tareas de supervisión al Banco Central Europeo, y el otro que modifica el antiguo Reglamento de la UEM y permite la creación de la Autoridad Bancaria Europea (ABE). El MUS estará integrado por el BCE y las autoridades nacionales competentes, además tendrá como función la supervisión directa de los bancos de la Eurozona, los Estados miembros que no compartan unidad monetaria podrán ser miembros del MUS bajo concertación y acuerdo de estrecha colaboración (Consejo Europeo, 2012).

4. Conclusiones

La diversidad de estructuras político-económicas y de estrategias de crecimiento de los gobiernos nacionales de los Estados miembros aportan a la no uniformidad de la crisis económico-financiera de la Eurozona, por lo que no se puede esperar que exista una receta única a aplicar para enfrentarla. Dada la gravedad de la crisis de los países periféricos sus gobiernos nacionales han tenido

que optar por medidas sumamente impopulares que afectan en mayor medida a los sectores más vulnerables de la sociedad y han generado una gran desconfianza en la clase política que se ha visto reflejada en los resultados electorales de los últimos procesos y en la creciente conflictividad social.

Es evidente la necesidad de reforzar el marco de gobernanza económica en la UE, hay algunas reformas urgentes a realizar a fin de que la UEM tenga mayor poder de decisión sobre la política monetaria y pueda utilizarla como un instrumento de crecimiento, las reformas no solo deben incluir al Pacto de Estabilidad y Crecimiento sino también a otras instancias como el Banco Central Europeo y sus posibilidades de maniobra, en resumen, se requieren reglas sólidas e instituciones fuertes.

Es fundamental devolver la autoridad moral a las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, recordemos que Alemania fue la principal responsable de la actual debilidad de estas normas, también no debemos olvidar que si bien la UE estableció programas de ayuda financiera para enfrentar la crisis, uno de los principales beneficiarios de estos fondos fue la banca alemana. Por todo esto cabe indicar la importancia de la necesidad de realizar un análisis más profundo del rol de Alemania en esta crisis.

Muchos euroescépticos han anunciado el fin del “Euro” como consecuencia de esta crisis, en mi opinión esto no es algo que al menos en un futuro cercano se vaya a dar, al contrario no creo que ninguno de los 17 Estados miembros de la Eurozona vayan a retirarse de ella, más bien luego de hacer algunas reformas y lograr encaminarse mejor en esta crisis otros Estados miembros podrían ingresar a ella. Se observa que desde la UEM y la UE existe la voluntad política por construir una verdadera unión monetaria como lo reflejan algunas de las propuestas de la estrategia Europa 2020.

Referencias

- Consejo Europeo. (2012, Diciembre 13). El Consejo acuerda su posición sobre la supervisión bancaria, European Council Press Office.
- Escolano, R. (2011). La crisis del Euro y la gobernanza europea, *Cuadernos de pensamiento político*, Fundación para Análisis y Estudios sociales, 69 – 90.
- Ginsberg, R. H. (2007). *Demystifying the European Union: The Enduring Logic of Regional Integration*. Rowman & Littlefield.
- Hacker, Björn, & Van Treeck, Till. (2010, Diciembre). What influence for European governance?, *International Policy Analysis*, Friedrich Ebert Stiftung.
- Lapavistas, C. (2012). *Crisis in the Eurozone*. Verso Books.
- Navarro, Vicenç. (2012, Junio 26). Causas y consecuencias del Euro. *Publico*.
- OECD. (2009). *OECD Economic Surveys: Greece 2009*. OECD Publishing.
- Toute l'Europe. (2012). Union économique et monétaire.
- Unión Europea. (2010). EUROPA 2020 Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. UE-DG.COM.
- Van Rompuy, H., Barroso, J.M., Juncker, J.C., & Draghi, M. (2012, Junio 12). Hacia una Auténtica Unión Económica y Monetaria. Consejo Europeo.
- Verhofstadt, G., & Cohn-Bendit, D. (2012, Octubre 9). Crisis shows why EU must renew its vows. *Financial Times*.



PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" 3 	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL 7 	PARTIDO BOLSOISTA ECUATORIANO 10 	ALIANZA UNIDAD PLURINACIONAL DE LAS QUERERAS 15-18 	MOVIMIENTO CREO, CREANDO OPORTUNIDADES 21 	MOVIMIENTO SUMA, SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN 23 	MOVIMIENTO RUPTURA 25 	MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTA Y SOBERANÍA 35
LUCIO GUTIÉRREZ PRESIDENTE	ALVARO NOBOA PRESIDENTE	NELSON ZAVALA PRESIDENTE	ALBERTO ACOSTA PRESIDENTE	GUILLERMO LASSO PRESIDENTE	MAURICIO ESTEBAN ROLDÁN ESPÍNEL PRESIDENTE	NORMAN WRAY PRESIDENTE	RAFAEL CORREA DELGADO PRESIDENTE
PEARL BORIES VICEPRESIDENTA	ANABELLA AZÍN VICEPRESIDENTA	DENNY CEVALLOS VICEPRESIDENTA	MARCIA CAICEDO VICEPRESIDENTA	JUAN CARLOS SOTARES VICEPRESIDENTE	INÉS MARÍA MANZANO DÍAZ VICEPRESIDENTA	ANICELA MENDOZA CASTRO VICEPRESIDENTA	JORGE GUAS ESPÍNEL VICEPRESIDENTE





R febrero de 2013 – año 5 número **11**
Quito, Ecuador